

TEMAS DE
ARQUEOLOGÍA
HISTÓRICA EN
CHIHUAHUA

América Malbrán Porto, Víctor Ortega León y
América Martínez Santillán
Coordinadores

**Temas de arqueología histórica
en Chihuahua**

ANTROPOLOGÍA

COLECCIÓN SCIENTIA / CIENTÍFICA
SERIE ENSAMBLAJE

Temas de arqueología histórica en Chihuahua

AMÉRICA MALBRÁN PORTO

VÍCTOR ORTEGA LEÓN

AMÉRICA MARTÍNEZ SANTILLÁN

COORDINADORES

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO

Temas de arqueología histórica en Chihuahua/ América Malbrán Porto,
Víctor Ortega León, América Martínez Santillán, coord. México: Instituto
Nacional de Antropología e Historia: Escuela de Antropología e Historia
del Norte de México, 2021.

183 p., il., Fotografías y mapas 21 x 14 cm.

ISBN: 978-607-539-551-7

1. Arqueología Histórica 2. Arqueología Histórica – Chihuahua 3. Industria
Minera -- México -- Historia 4. Industrias – Norte de México -- Historia
5. Arqueología urbana – Chihuahua 6. Arqueología Histórica -- Norte de
México

LC: CC77.H5 / T453 / 2021

Primera edición: 2021

Producción: Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Diseño de portada: Ana Sofía Rodríguez Quiñonez
Diseño editorial: Frida Salcido Hernández

Fotografía de portada: Camino a Ávalos, al fondo, al lado izquierdo del
sendero se observa la chimenea de uno de los troneros, 1955. Cortesía
Fototeca INAH Chihuahua.

Esta obra fue arbitrada por pares académicos

D.R. © 2021 de la presente edición
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, colonia Roma, 06700; Ciudad de México
sub_fomento.cncpbs@inah.gov.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del
Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Cultura

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento,
comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la
fotocopia o la grabación, sin previa autorización por
escrito de la Secretaría de Cultura / Instituto
Nacional de Antropología e Historia

Hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Escuela de
Antropología e Historia
del Norte de México

Índice

Introducción Júpiter Martínez Ramírez	9
1. El ángel y el rinoceronte. Breve introducción a la arqueología histórica Víctor Ortega León	21
2. El Potosí Mining Co. en Santo Domingo. El company town como ejemplo de arqueología industrial América Malbrán Porto y América Martínez Santillán	57
3. Procesos de transformación urbana y formación de sitios arqueológicos en Ávalos, Chihuahua Henessy Ramos Rodríguez y Miguel A. Ramírez-López	79
4. La feria patronal del Valle de San Bartolomé y su importancia comercial Elsa Hernández Pons y Rita Soto Torres	117
5. Arqueología histórica, documentos y materiales arqueológicos en rancho Ornelas, Satevó, Chihuahua América Malbrán Porto y Alberto Peña Rodríguez	167

Introducción

Júpiter Martínez Ramírez ¹

Hablar de los comienzos de la historia hispánica en el norte de México parecería remontarnos a un lapso de tiempo muy posterior al inicio de la historia de la conquista de México, su posición de región distante al principal centro militar-político del mundo mesoamericano lo colocó en un plano de marginalidad, pero el lector neófito se sorprenderá de que las expediciones españolas continuaron explorando hacia el norte casi inmediatamente a la caída de Tenochtitlán, a tal grado que se creó un camino a finales del siglo xvi hacia la región de los grupos pueblo en Nuevo Mexico cuya longitud era mayor a los 2500 kilómetros. Así como 300 años después el ferrocarril cambiaría la ubicación, función, morfología y dinámica de pueblos, el camino en mención, definió asentamientos, creó nodos y puntos de interacción a consecuencia del comercio y la transculturación que ello implica (Cramausel, 2000).

Los reportes del Camino Real de Tierra Adentro señalan una ruta que iniciaba en la Ciudad de México hacia el Bajío (región con abundante plata), avanzaba por Durango y se adentraba a Chihuahua, cruzaba el famoso Paso del Norte y finalmente llegaba a Santa Fe (donde los conquistadores buscaron crédula e inútilmente las Siete Ciudades de Oro). Esta ruta en su tramo norteño se conformó por caminos poco conocidos preestablecidos por los indígenas mismos, siendo siempre necesario un guía. No existía un señalamiento como establecen las normas actuales, en consecuencia no dispone-

¹ Centro INAH Sonora.

mos de un mapa oficial, sino de un gran corpus documental que define indudablemente una vía cuyo recorrido tomaba aproximadamente seis meses de extremo a extremo (Martínez, 2006).

¿Cómo podemos estar seguros sobre cuál ciudad, pueblo, ranchería o caserío fue parte de la ruta?, las fuentes históricas escritas no son suficientes, es ahí donde la arqueología histórica adquiere relevancia sobre este tema, no como una herramienta que dará una respuesta afirmativa o negativa, sino como una línea de investigación disciplinaria que aportará una visión mayor sobre el papel de cada espacio territorial que pudo haber sido parte de la ruta en un momento específico del tiempo.

Esta última aplicación mencionada de la arqueología histórica no es la única, aunque originalmente su instrumentación surgió como una vía para darle a la arqueología el soporte de las fuentes escritas, pero que en ocasiones fungió como un contrapeso. Así, existe toda una extensa discusión sobre las implicaciones del término, para lo cual se recomienda el primer artículo de este libro: “El ángel y el rinoceronte” de Víctor Ortega, quien nos llevará desde imágenes mitológicas hasta la ríspida discusión entre arqueólogos procesuales y tradicionales sobre la construcción de esta vertiente de la arqueología.

Señala Ortega que los golpes en el mundo académico norteamericano llegaron a darse tan duro que incluso algunos arqueólogos históricos fueron calificados como simples coleccionistas académicos de antigüedades, situación aún más patente cuando la arqueología histórica de los años sesentas se desarrolló como parte adjunta de proyectos de restauración de monumentos arquitectónicos. No muy lejos de esa dinámica, algo parecido sucedió con la arqueología histórica mexicana, que dejó entrever un duro enfrentamiento entre arquitectos y arqueólogos, siendo los segundos quienes eventualmente van a generar argumentos distintos a los planteados en los proyectos de remodelación y restauración arquitectónica, donde incluso algunos eran concebidos con base en el gusto del arquitecto y no tanto en la evidencia física que los arqueólogos encontraban en el edificio.

Esta historia temprana de la Arqueología Histórica la podemos seguir con el texto de Ortega, quien nos ofrece una serie de argumentos para entender los procesos de consolidación de esta disciplina en México.

Pero el norte marginado de la arqueología nacional mexicana, al encontrarse en un supuesto espacio de chichimecas sin grandes pirámides por reconstruir, resultó ser pionero en investigaciones de Arqueología Histórica durante los años sesentas del siglo xx; su principal potencial residió en presentar abundantes contextos arqueológicos del periodo histórico, localidades que no volvieron a ser ocupadas debido a la baja densidad poblacional; valga simplemente ejemplificar que en este territorio existen pueblos abandonados con todo y sus templos, plazas y caminos, sus historias contenidas son mencionadas parcialmente en documentos, pero muchos hitos reveladores pueden detectarse mediante investigaciones multidisciplinarias de Arqueología Histórica, pues como cita Ortega a James Deetz, aplica a sociedades que fueron capaces de registrar sus propias historias, pero los grupos y comunidades históricamente marginados pueden visibilizarse mediante el ejercicio de la disciplina arqueológica, ya que los documentos escritos existentes no necesariamente les dieron voz.

Este fenómeno lo observamos claramente con la situación acontecida a principios del siglo xxi en los Centros INAH del norte de México, donde las nuevas plazas para arqueología se presentaron bajo el tema de Arqueología Histórica: Sinaloa, Nuevo León, Baja California, Sonora. El común denominador como objeto de investigación fueron las misiones, pero el objetivo era con los grupos subyacentes y/o comunidades originarias y no tanto investigar a los misioneros o conquistadores en la forma que la historia culturalista tradicional ha dibujado el norte de México: Una región llena de diminutos enclaves aislados, donde los españoles con sus pesadas armaduras iban enfrentando a grupos nómadas, destacando la valentía del explorador por llegar a mundos indómitos (Mendiola, 2010).

No hay cuestionamiento a la baja densidad poblacional del norte del país en contraste al resto de México, pero no parece ser adecuado utilizarlo como sinónimo de región despoblada,

simplemente Chihuahua cuenta actualmente con más de 168 pueblos de misión, entre otros tantos reales de minas, ranchos ganaderos y centros comerciales y de abastecimiento. En cada uno de los lugares había población local, sedentaria, semi-nómada o nómada, tal como lo podremos notar con la lectura de los otros cuatro artículos que se presentan en el libro.

La principal estructura occidental de producción que vendría a crear un nuevo patrón de asentamiento, sin duda fue la minería. En Chihuahua iniciaría con denuncios en Parral, que a su vez definiría el Camino Real Tierra Adentro. Eventualmente, hacia los siglos XIX y XX, los principales centros mineros se transformarían en ciudades con otros roles comerciales y culturales, pero los asentamientos mineros aledaños nos ofrecen la oportunidad para conocer condiciones de trabajo y procesos técnicos y productivos, objetivos relacionados con la Arqueología Industrial, una definición elaborada por Hudson en 1963 y citada por América Malbrán y América Martínez en su artículo sobre el Potosí Mining Co. en Santo Domingo, Chihuahua.

Su trabajo se centra en la búsqueda de evidencia de los llamados *company towns* o enclaves, tomando como referencia un binomio: El Real de Minas de Santa Eulalia de Mérida y la población Santo Domingo, una forma de organización que se consolida por la misma Revolución Industrial, ofreciendo a los trabajadores un lugar donde vivir para hacer más eficiente el trabajo (de explotación del minero) y a la vez controla el comportamiento de la vida común de sus obreros. Definen que estos enclaves no necesariamente tienen un vínculo con la economía local o regional, lo cual parecería ser un reflejo de la estrategia económica de las haciendas, donde los trabajadores son obligados a permanecer y consumir exclusivamente de la tienda de raya, la diferencia quizás estribaría en que los *company towns* tratan de generar una identidad de pertenencia empresarial mientras que en las haciendas, los trabajadores estaban oprimidos por la amenaza constante de violencia por parte del capataz.

Siguiendo el artículo, invito al lector a reflexionar qué diferencias arqueológicas podríamos encontrar entre las barra-

cas de una hacienda y las áreas habitacionales de un *company towns* de un mismo momento histórico, así como encontrar la respuesta de las autoras a la propuesta de los pasos necesarios para poner en valor este patrimonio industrial.

Henessy Ramos y Miguel Ramírez, por su parte, nos ofrecen información en su artículo sobre la colonia Ávalos, en las inmediaciones de la ciudad de Chihuahua, que permite al lector observar la desigualdad económica que se genera con los sistemas de explotación capitalista y son exacerbados por la minería misma. Una característica compleja se debe por su calidad de recurso nacional estratégico, por lo tanto, esta rama productora era y es una actividad considerada de utilidad pública. Esto básicamente significa que aquellos habitantes locales que ocupen el territorio de interés metalífero solamente tienen el derecho de ceder en una negociación, pero las ganancias del producto de la explotación minera se van a repartir entre la Empresa y el Estado. Esta situación se mantiene vigente en pleno siglo XXI, donde los poseionarios originales del territorio recibirán algún beneficio a cambio, pero finalmente ellos o sus descendientes, al final de la vida útil del yacimiento, heredarán un paisaje modificado, poco útil y sobre todo contaminado por elementos tóxicos que no son visibles, sino que sus efectos se notarán y serán sufridos por las siguientes generaciones.

No solamente los autores hablan de pérdida de territorio sino también sobre ceder otros recursos igualmente valiosos como lo es el agua, fundamental para actividades extractivas industriales y para los *company towns* o campamentos como actualmente se les denomina. En el estudio presentado señalan que la compañía American Smelting and Refining Company (ASARCO) logró un acuerdo con la hacienda de Tabalaopa pero, de no haberlo conseguido, el Gobierno del Estado tenía el derecho de expropiar la propiedad para proveer de agua a la Compañía. En pleno siglo XXI esta situación tampoco ha cambiado, ya que la industria en general requiere de grandes cantidades de agua, pero la característica de las minas, es que sus instalaciones no pueden trasladarse a zonas industriales donde exista un plan de aportación hidráulica, sino que en la

zona del yacimiento del mineral deberán hacer llegar el agua necesaria, con las consecuencias que ello implica.

Mucho se ha discutido en torno a los beneficios que el desarrollo industrial aporta a las comunidades, principalmente relacionado con la modernidad: escuelas para los hijos de los trabajadores, caminos, vías ferroviarias, energía eléctrica e incluso, desde los mismos inicios de la industria fílmica, la construcción de salas cinematográficas, que fueron un recurso ampliamente utilizado por su popularidad. Recordemos el caso de las abandonadas ruinas de las instalaciones de la Mina Pilares, en Nacozari de García, Sonora, donde los edificios mejor conservados y más visitados son el cine y el centro de baile (denominado localmente como el casino), una razón está en la memoria y el recuerdo de la existencia de un cine en la mitad de las montañas.

Ramos y Ramírez citan a Niccolai para explicar que estas poblaciones de trabajadores obtienen privilegios que la Compañía les otorga, pero siempre estarán bajo vigilancia y control de la misma, en aras de mantener una producción estable. Esta figura de las reglas y el control continua hasta la actualidad, ahora cabalmente sustentado en normas para la seguridad en el trabajo con el objetivo de evitar accidentes y proteger la vida de cualquier persona que se encuentre dentro de las instalaciones; es ampliamente conocido que para acceder a cualquier instalación de una industria minera, es necesario cumplir con los cursos de inducción obligatorios e incluso en algunas compañías, es necesario hacer un examen de conducción para obtener una licencia para operar un vehículo dentro de los caminos de las minas. Pero cuando hay campamentos para trabajadores al interior de las instalaciones, entonces se obligará al personal a ceñirse a otras normas de comportamiento social.

La estratificación en las industrias se remarca y materializa al interior de las instalaciones con la separación de campamentos, ya sea para directivos, de confianza y obreros en general. Esto lo podemos observar en las fotografías históricas de ASARCO en Ávalos. Otra referencia histórica de esta diferenciación es el caso de la Mina de Cananea, cuyo trato diametral para mexicanos y las concesiones para el personal

norteamericano desató una sinergia que aportó para el inicio de la huelga de 1906 con los resultados ya conocidos. Esta situación no ha cambiado mucho, se observa en minas actuales, como es caso de la Mina de la Caridad en Nacozari de García: En la cabecera municipal vive la población en general, es un centro urbano que no refleja en lo mínimo el hecho de haber sido el municipio productor más importante de cobre en todo el mundo en la primer década del siglo XXI; por su parte, kilómetros arriba se encuentra el campamento del personal, el Globo, donde se reproduce una primer estratificación de trabajadores con calles, tiendas y servicios adecuadas, más allá se encuentra El Campamento La Caridad, el cual es un espacio mucho más exclusivo.

¿Cómo podríamos observar estas normas en los contextos arqueológicos industriales? Leer el artículo nos puede aportar algunas perspectivas o estrategias. Así los autores nos presentan un panorama de investigación de Arqueología Industrial donde las preguntas a formular pueden ser mucho más complejas que respuestas exclusivamente orientadas a la forma de cómo se fundían los bienes metalíferos, la función de las instalaciones industriales de Ávalos. La Arqueología Histórica nos permite también conocer el impacto social de estos desarrollos, qué sucede con la población una vez que las minas son abandonadas, sus efectos en bienestar económico y las consecuencias en su salud, entre muchas preguntas posibles.

Es fundamental recordar, que las zonas de explotación minera no produjeron todos los bienes para la subsistencia de sus habitantes, si bien, el monopolio de los comercios y/o los impuestos controlarían el acceso de bienes pero, alrededor de las minas se desarrollarían los caminos que conectarían con esas fuentes de abastecimiento y por lo tanto más población y comerciantes se acercarían. Por ejemplo, en el caso de Sonora, se ha encontrado que una importante actividad en las misiones fue la producción de sebo para elaborar velas que iluminarían los reales de minas (Pavao y Martínez, 2019). Estas llegarían por los caminos que se irían conformando en función de las necesidades y la demanda.

¿Qué es lo que se movía por los caminos? Sin duda los alimentos, sería una primer respuesta. Pero resultan sorprendentes los datos presentados en el cuarto capítulo por Elsa Hernández y Rita Soto, información recopilada de un registro de los productos que fueron llevados a la feria de la Virgen del Rosario en el valle de San Bartolomé en Chihuahua en el año de 1878.

Un primer dato relevante es que el Valle produce excedentes de grano y alimenta a cuatro reales de minas desde el año de 1631. Por ser un punto nodal, da pauta para la relevancia de su fiesta patronal y en consecuencia la feria asociada que atrae comerciantes de distintas parte del País. Del norte, por el mismo Camino de Tierra Adentro, vienen de Santa Fe los que las autoras catalogan como los más exóticos, por ejemplo comercian esclavos. Del sur vienen de regiones inmediatas como mismo Chihuahua, Durango, pero también de Monterrey, León y Guadalajara. Valga decir que lo que traen los arrieros no necesariamente fueron elaborados en sus lugares de origen, traen consigo productos que podían proceder de Europa o China, para ofrecerse a compradores acaudalados que quisieran adquirir estos productos, cuya posesión les daría un distintivo bien de prestigio.

Les adelanto del interesante capítulo que, aparentemente lo más abundante en venta podrían haber sido las telas o ropa, seguidos por el licor y el tabaco, pero esto solo es una suposición al revisar la transcripción valiosa del abundante inventario que presentan las autoras en el apéndice documental. Los datos se antojan para hacer una serie de cálculos y modelos del comercio en Chihuahua a finales del siglo XIX. El potencial de la información estará frente a sus ojos, el lector podrá crear sus propias conclusiones con esos preciosos datos. Resulta agradable encontrar que las autoras hicieron algunos sondeos arqueológicos en la población de Valle de Allende, sus resultados, aunque breves, nos permiten imaginar el traslado de esos objetos por aquellos caminos con las filas de las carretas y recuas de mulas viajando a paso pausado pero firme para intercambiar productos a lo largo de todo el Camino Real de

Tierra Adentro, cuya duración de traslado entre la Ciudad de México y Santa Fe eran seis meses.

El inventario de la feria ofrece un panorama de los objetos que acompañarían la vida cotidiana de los habitantes tanto de la población como de las inmediaciones que se acercarían a participar de la feria y comprar productos para llevarlos a sus lugares de residencia o que los mismos comerciantes se moverían entre rancherías, postas y pueblos con sus productos para irlos vendiendo directamente a particulares. Este recuento de objetos en venta del siglo XIX es un punto de enlace entre la Arqueología y la Historia, revisarlo con calma y podemos imaginar la historia de las cosas que se recuperaron en los sondeos arqueológicos, más el potencial de más estudios en la región.

Esta idea de construir historias de arrieros con compradores puede ser aplicada con el capítulo quinto de América Malbrán y Alberto Peña quienes nos presentan los datos de una serie de construcciones semi-derruidas de adobe en el Rancho Ornelas, ubicado en las inmediaciones de la población de Satevó, Chihuahua.

Los autores no encuentran referencias documentales de este lugar, quienes buscaron principalmente en mapas y planos históricos de la región, pero curiosamente su inexistencia puede ser indicador de rutas alternas. Su ubicación es considerada aislada de los caminos modernos, pero geográficamente aparece en línea recta entre Satevó y la misión de Santa María de Cuevas.

La Arqueología Histórica aporta datos a estas olvidadas ruinas en medio de la nada, pues encuentran lozas cerámicas de diversas procedencias: Novovizcaína, otras elaboradas en Puebla o quizás Tlaxcala e incluso loza Inglesa de importación. ¿Cuál era la función de este lugar?, es la pregunta que se podría resolver con una lectura crítica del artículo. El caso del rancho Ornelas también nos indica la importancia de hacer arqueología de los caminos, aunque aparezca una línea gruesa pintada en un plano y, en el terreno se trate de un espacio físico más limpio y compactado que a los lados, el universo de preguntas y cuestionamientos para resolver son extensas.

Así, el movimiento de una recua por un camino es un hecho físico delimitado en tiempo y espacio, con las herramientas metodológicas adecuadas podemos recuperar estos movimientos, no solo de comerciantes, si no de comunidades y formas de pensar y organizarse.

En resumen, podemos señalar que los cinco artículos contenidos en el presente volumen, si bien se centran en distintos puntos geográficos del Estado de Chihuahua, con diversas temporalidades, engloban y presentan temas que requieren de un desarrollo más profundo de la Arqueología Histórica, ya sea arqueología industrial minera, de los *company towns* (pueblos para los mineros), de los caminos y rutas o de grupos marginados en el registro histórico. Aunque algunos de los planteamientos presentados son preliminares por requerir mayor trabajo arqueológico de campo, establecen una guía de objetivos y conceptos que se requieren para practicar la Arqueología Histórica y enriquecer la historia de Chihuahua.

Considero pertinente señalar que la Arqueología debe apegarse a los métodos y técnicas científicas, pero no debemos olvidar que su práctica también es política. Exhorto no dejar sin voz a los grupos marginados que participaron en la conformación del Estado de Chihuahua, fueron esenciales en todo el proceso y aunque sus nombres particulares son vagamente mencionados, su denominación como obreros, arrieros, mineros, grupos en resistencia, mujeres y hombres, no dejan de ser menos importantes que personajes con apellidos como Corral o Creel. Finalmente este libro nos recuerda que, parafraseando a Víctor Ortega, la historia nos compete a todos y por lo tanto hay que mantener el diálogo con todas las voces de la humanidad.

Referencias bibliográficas

- Cramaussel, Chantal (2000) "De la Nueva Galicia al Nuevo México por el Camino Real de Tierra Adentro", en *El septentrión novohispano: ecobistorias, sociedades e imágenes de frontera*; Salvador Bernabeu Albert Editor, Consejo Superior de Investigación Científica, Madrid.

Martínez, Eniac (2006) *Camino Real de Tierra Adentro*, Barcelona, INAH-Grupo Desea s.A. de c.v.

Mendiola Galván, Francisco (2010) “La Noción de desierto en el contexto de la Gran Chichimeca” en *Chihuabua boy, Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura*, Víctor Orozco Ed. UACJ/UACH/ICHC, Chihuahua.

Pavao-Zuckerman, Barnet y Júpiter Martínez Ramírez (2019) “Zooarchaeology of Misión Nuestra Señora del Pilar y Santiago de Cocóspera” en *International Journal of Historic Archaeology*, EEUU, Springer.

1

El ángel y el rinoceronte.

Breve introducción a la arqueología histórica

Víctor Ortega León¹

... as important as the ideas people happen to write down are the things they leave behind
Leland Ferguson, 1977.

Introducción

En el Museo de Israel, en Jerusalén, hay un cuadro de Paul Klee conocido como *Angelus Novus*. En esta acuarela, tras haber pasado por su periodo místico-abstracto y, sobre todo, por su experiencia bélica en la Primera Guerra Mundial, el pintor germano traza un ser mitológico que nos remite a una leyenda judía contenida en el Talmud, uno de los pilares fundamentales de la tradición religiosa judaica. En ésta, se nos relata que “una cantidad ingente de ángeles nuevos son creados a cada instante para, tras entonar su himno ante Dios, terminar y disolverse ya en la nada” (Benjamin, 2010: 250). Podemos reconocer aquí una alegoría de la humanidad cuyas generaciones, como los ángeles talmúdicos, aparecen y desaparecen a lo largo de la historia sin dejar apenas rastro de su existencia.

¹ Profesor investigador Centro INAH Chihuahua.

El filósofo Walter Benjamin poseía este cuadro. En una de sus “Tesis sobre el Concepto de Historia”, obra escrita en 1940, poco antes de morir, describe el cuadro de la siguiente forma:

Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo. Este huracán es lo que nosotros llamamos progreso (Benjamin, 2008: 44-45).

Walter Bendix Schönflies Benjamin se suicidaría poco después de escribir estas líneas, en septiembre de ese mismo año, acosado por el nazismo, en mitad de los conflictos de la Segunda Guerra Mundial. Pese a lo dicho por los anónimos artífices del Talmud, siempre quedan ecos de aquellos himnos, de aquellos cantos generacionales, como lo prueban todas las fuentes de la historia, y el pasado no es tan monolítico y catastrófico como parece desprenderse de la descripción del filósofo.

Todas aquellas ruinas arrojadas por la catástrofe a los pies del Ángel de la Historia, y que se acumulaban hasta el cielo, provocaron también la reflexión de otro pensador, Denis Diderot, un par de siglos antes:

Las ideas que las ruinas despiertan en mí son grandes. Todo es aniquilado, todo perece, todo pasa. Sólo permanece el mundo. No hay más que el tiempo que dura. ¡Qué viejo es este mundo! Camino entre dos eternidades. Desde cualquier lugar que mire, los objetos que me rodean anuncian un fin y me obligan a re-

signarme al que me espera. ¿Qué es mi efímera existencia comparada con la de esta roca que se hunde, este valle que colapsa, este bosque que se tambalea, estas masas suspendidas sobre mi cabeza, que se estremecen? Veo el mármol de las tumbas sucumbir al polvo y ¡no quiero morir!² (Diderot, 1821, pp. 371-372).

Pero el Romanticismo y la Ilustración que enmarcaron estos hechos se fueron nublando poco a poco tras los humos y los vapores de la Revolución Industrial.

Cabe recordar que, desde su más antigua raíz etimológica, la palabra *ángel* significa “mensajero”, y la palabra *historia* se refiere a “investigación”. A su vez, investigar significa “estudiar los vestigios”, “ir en pos de las huellas” de algo. Así, el Ángel de la Historia sería “el mensajero de la investigación”, es decir, el investigador del devenir de los seres humanos. La arqueología, a la par que la historia, estudia los vestigios de todas aquellas generaciones que nos precedieron y, mediante el análisis de las huellas y de la cultura material, intenta comprender el sentido del mensaje que guardan. Aquello que contemplaba la mirada desorbitada del Ángel de la Historia, el mensajero de los vestigios.

La arqueología histórica

Actualmente, no es posible sostener que exista una definición única de *arqueología histórica*, ni que ésta sea aceptada por todos sus practicantes. Las variadas tradiciones de investigación y contextos teóricos donde se ha desarrollado hacen que sea más coherente hablar de diferentes arqueologías históricas. Por ejemplo, la tradición norteamericana prefiere una escala temporal reducida y reciente, iniciando alrededor de 1492, y cubre el rango temporal que se inicia con la llegada de los europeos al continente americano, por intermedio de la eviden-

² Traducción del autor.

cia material producto de sus actividades y de otras fuentes de información tales como documentos escritos, pinturas, fotografías y registros orales (cf. Fontana, 1965). Otras, en cambio, como en la Gran Bretaña, definen su espectro de estudio después del término de la ocupación romana en las islas británicas, entre el 383 y el 410 d. c. Entre ambas posturas transcurre toda la Edad Media.

Hay también otros enfoques que proponen puntos de vista de orden metodológico y no necesariamente temporal, centrandó su definición en la posibilidad de sumar el análisis de textos históricos al trabajo arqueológico. Claramente, las distinciones tienen que ver con la historia misma de cada país y con los intereses académicos de cada colectivo de investigadores. No obstante, la arqueología histórica podría entenderse, también, como la rama de la disciplina que se dedica a la investigación del pasado reciente del ser humano. ¿Qué tan reciente? Tanto como el que cubre el interés de la historia.

El desarrollo de este campo de estudio se encuentra intrínsecamente relacionado con el de la arqueología, pues es la disciplina científica en la cual se inscribe. Sin embargo, los trabajos desarrollados dentro de este ámbito versan sobre una multiplicidad de temáticas y abrevan en diferentes perspectivas teóricas. Así, aunque su metodología se basa en el análisis de la cultura material, exige también un examen minucioso de la cultura escrita. Pero, como afirmaron los fundadores de la *Escuela de los anales*, las fuentes escritas, sean estas bibliográficas, hemerográficas, epigráficas o archivísticas, no agotan las posibilidades de la investigación histórica. Cualquier estudio puede recurrir con igual validez a las fuentes no textuales, sean estas orales, gráficas, audiovisuales e, incluso, informáticas, atendiendo por supuesto a sus características documentales e informacionales. Sirvan como ejemplo la heráldica, la sigilografía, la vexilología. Cualquier tipo de fuente, según ha escrito Marc Bloch, nos brindará información solo si la sabemos interrogar (cf. Bloch, 1990).

En este sentido, las fuentes arqueológicas son tan útiles como todas las demás. Quizás la amplia variedad de soportes materiales en los que se presentan dé la falsa impresión de que

la información que pueda extraerse de ellas no es susceptible de someterse a un análisis riguroso o, en todo caso, arroje datos tan disímiles que su interlocución con las fuentes históricas sea improcedente. Nada más lejos de la realidad. Un archivo y un contexto arqueológico pueden mantener conversaciones perfectamente civilizadas y colaborar de manera coordinada en el esclarecimiento de cualquier hecho.

Por ello, los temas de la arqueología histórica pueden resultar familiares tanto para unos como para otros. Por ejemplo, la expansión europea de la época moderna, el esclavismo y el surgimiento del capitalismo, entre otros temas, se abordan desde la arqueología del Colonialismo; la represión política, los genocidios, las guerras y los campos de batalla son el objeto de estudio de la Arqueología del conflicto; el desarrollo tecnológico y sus implicaciones sociales se analizan desde la arqueología industrial; toda la Edad Media es el campo de la arqueología medieval; en México, todo el periodo novohispano es objeto de interés de la arqueología colonial; el estudio de los seres humanos y su interacción con el mar constituye el núcleo de la arqueología marítima, etcétera.

La arqueología histórica es, por definición, interdisciplinaria. No sólo por la mera conjunción de dos ciencias, como son la Historia y la Arqueología, sino porque cada una de ellas se apoya, a su vez, en muchas otras para desarrollar cabalmente su quehacer. Esto invita a la suma sinérgica de teorías, epistemologías y metodologías orientada hacia la consecución de interpretaciones más claras y explicativas de realidades complejas y problemas puntuales. Lamentablemente, en la práctica, dicha colaboración no siempre es equitativa y tiende a favorecer una línea de investigación en detrimento de las posibilidades de las demás.

De acuerdo con Kathleen Deagan y Michael Scardaville, existen algunos problemas que pueden dificultar dicha tarea. En primer lugar, el uso inadecuado e insuficiente de las herramientas de investigación que no son las de la propia disciplina; en segundo, la falta de sensibilidad y cuidado hacia los planteamientos y necesidades propias de las disciplinas coadyuvantes; en tercero, que usualmente una disciplina tien-

de a dominar y monopolizar el proceso de la investigación reduciendo las posibilidades de las otras y sesgando así los resultados (*cf.* Deagan y Scardaville, 1985).

Por su parte, Laura Quiroga nos advierte acerca del sesgo epistemológico en que podemos incurrir si no tomamos en cuenta algunas disonancias que se dan en la práctica como, por un lado, la línea difusa que permitiría reconocer los límites de cada disciplina, dibujada muchas veces sobre la presencia o ausencia de escritura y/o documentos escritos y, por otro lado, el evolucionismo social subyacente a las clasificaciones tradicionales en torno a este mismo rasgo (*cf.* Quiroga, 2005). En otras palabras, nos invita a no caer en el siguiente dualismo simplista: si no hay escritura se trata de sociedades poco complejas y es competencia de la arqueología; si la hay, son sociedades complejas y competen a la historia (*cf.* Cleland y Fitting, 1968).

Es por ello, que conviene partir de una comprensión precisa de este campo de estudio, de su origen, desarrollo, transformación y problemáticas para poder plantear una línea de investigación clara y equilibrada con el afán de aprovechar sus posibilidades, reconociendo sus alcances, pero también sus límites. Haremos aquí un muy breve recuento.

La arqueología histórica ha sido definida, principalmente, de dos maneras distintas que no necesariamente son excluyentes y tienen muchas posibilidades de ser complementarias. Por un lado, se entiende como toda investigación arqueológica sobre cualquier sociedad que haya desarrollado una cultura escrita, lo que permite abarcar un amplio rango de épocas y regiones, desde la Mesopotamia sumeria del sexto milenio antes del presente hasta la alfabetización de etnias ágrafas a finales del siglo xx. Los investigadores que se adhieren a esta definición suelen suscribir una visión más histórica del pasado y del quehacer arqueológico (*cf.* Orser, 1990 y 1991).

Por otro lado, se ha definido a esta rama de la disciplina como el estudio del mundo moderno, esto es, los procesos y eventos que han modelado nuestra época desde el siglo xv, y suele hacerse desde aquellos países o regiones del planeta que han sido colonizadas por los europeos desde la llamada

era de los descubrimientos, cuando se emprendieron incontables viajes de exploración hacia todos los confines del orbe. Esto generó una profusión de documentos en torno a múltiples culturas, ágrafas o no, que es ampliamente usada por los especialistas. Los investigadores que se identifican más con esta delimitación tienden a asumir un enfoque más antropológico debido a las condiciones generadas por los procesos de interacción entre los colonizadores y los grupos indígenas. Además, desde aquí se han desarrollado diversas líneas de investigación concernientes a cuestiones de género, racismo, capitalismo, colonialismo, polemología, identidad, entre otras muchas (Orser, 1990 y 1991).

La *Society for Historical Archaeology*, en su página web, ofrece la siguiente definición:

Historical archaeology is the study of the material remains of past societies that also left behind some other form of historical evidence. This field of research embraces the interests of a diverse group of scholars representing the disciplines of anthropology, history, geography, and folklore. In the New World, historical archaeologists work on a broad range of sites preserved on land and underwater. These sites document early European settlement and its effects on Native American peoples, as well the subsequent spread of the frontier and later urbanization and industrialization. By examining the physical and documentary record of these sites, historical archaeologists attempt to discover the fabric of common everyday life in the past and seek to understand the broader historical development of their own and other societies (Society for Historical Archaeology, 2020).

En este caso, vemos que los estudios sobre folclor ocupan también un espacio importante en este tipo de investigaciones, y que además de los sucesos históricos más relevantes, existe un fuerte interés por los aspectos de la vida cotidiana.

Cabe aclarar, que estas posturas coexisten y se retroalimentan constantemente pues, en la práctica, no existe una línea clara que separe a unos de otros. Actualmente, se acepta que dichos enfoques son necesarios para una comprensión más profunda del pasado y las polémicas en torno a su definición

se han reducido, aunque prevalecen algunas discusiones relacionadas con dicotomías específicas, como la que involucra la delimitación entre arqueología histórica y prehistoria, o entre el mundo occidental y las culturas no occidentales, entre otras.

Es importante destacar, que actualmente se utiliza el término de *arqueología histórica* de manera explícita para diferenciar este campo de aquel otro llamado *arqueología de sitios históricos*, considerado por algunos como “su competidor más cercano y un tanto engorroso” (Deagan, 2008, p. 64), dado que el primero centra su interés en los aspectos culturales de la sociedad mientras que el segundo atiende, sobre todo, la relevancia histórica y arquitectónica de ciertos lugares y monumentos.

Existe consenso en cuanto a que esta rama de la arqueología, como una entidad con nombre propio, comenzó a identificarse desde la década de los sesenta en los Estados Unidos, dentro del marco de desarrollo de la arqueología procesual, aunque como práctica existiera desde mucho antes, cuando los primeros estudiosos europeos combinaran el análisis de los textos más tempranos con el de objetos arqueológicos procedentes de Grecia, Egipto, Roma, América y otros lugares. Sin ir más lejos, entre los orientalistas y americanistas decimonónicos tenemos ejemplos claros de ello. Lo cierto, es que cada país tiene un desarrollo particular al respecto.

No obstante, se acepta que con la inauguración, durante el otoño de 1960, de la *Conference on Historic Site Archaeology* (CHSA), en Gainesville, Florida (*cf.* Williams, 1962), a iniciativa de Stanley A. South, se abrió un espacio específico y se reconoció un estatus formal a este campo de la Arqueología. La fundación, en enero de 1967, de la *Society for historical archaeology*, y la publicación, el mismo año, del primer número de su revista *Historical Archaeology*, donde se expone una amplia variedad de temas, no vinieron sino a fortalecer el crecimiento y el reconocimiento de esta rama de la disciplina. Paralelamente, en Inglaterra, se fundaba, en 1966, la *Society for Post-Medieval Archaeology*, dedicada también al estudio del mundo moderno, aunque desde un enfoque histórico más ligado a la continuidad poblacional europea, lo que lo distingue

de la ruptura que constituyó la llegada de los europeos a América. Sin embargo, el proceso de la definición, delimitación y sustento teórico y metodológico de este campo será un poco más prolongado.

El 3 de noviembre de 1960, durante la primera edición de la CHSA, Stanley South menciona que la situación en la que se encontraban entonces los estudios arqueológicos de sitios históricos oscilaba entre la denostación, por parte de algunos arqueólogos, y el entusiasmo en cuanto a sus posibilidades, por parte de otros. Él mismo se manifiesta abiertamente por la segunda postura, aludiendo a que el grado de detalle que exige el análisis de materiales arqueológicos como la cerámica o el vidrio podría aportar mucho a la comprensión de los procesos históricos (South, 1962, p.1, y 1964, p. 34).

Al año siguiente, durante la segunda edición de la CHSA, celebrada en Macon, Georgia, en noviembre de 1961, el mismo South advierte: “The historic site archaeologist frequently turns to history for aid, but he should not fail to turn back to archaeology and apply its techniques for recovery, analysis and interpretation of archaeological data to the fullest” (South, 1962b, p. 29). En esta misma ocasión, John Cotter señala que el objetivo de la llamada “*historic sites archaeology*” es “*to preserve the evidence of the past and to interpret it meaningfully and accurately so that it may be understood by generations to come*” (Cotter, 1962, p. 46). Asimismo, reconoce que la práctica de esta rama de la disciplina, en los Estados Unidos, se encontraba enmarcada dentro de la Historic Sites Act de 1935,³ lo que no solo colocaba en un mismo nivel a la Arqueología Histórica con la prehistórica sino que, además, la constreñía al enfoque arquitectónico y patrimonial que permea el documento.

En 1964, Ivor Noël-Hume publica *Archaeology: Handmaid to History*, artículo en el que atribuye a la Arqueología una posición subordinada a los intereses de la Historia, definiéndola como: “el estudio de los restos materiales, tanto del

³ Recordemos que el primer uso del término se le atribuye a Setzler (1943).

pasado remoto como del reciente, en relación con la historia documental y la estratigrafía del suelo en donde fueron encontrados”⁴ (Nöel-Hume, 1964a), con lo que aquella se limitaría a ser una técnica de esta, en concordancia con una idea muy difundida en la época (cf. Harrington, 1955). De hecho, una primera definición propuesta por Larrabee, Cotter y Nöel-Hume fue la siguiente: “Historical archaeology is the application of archaeological method to the study of History” (Cleland y Fitting, 1968, p. 124).

Sin embargo, más adelante ese mismo año, en su participación en la CHSA, el mismo Nöel-Hume argumentaba lo siguiente:

We are all well aware of the uphill struggle that is being waged to establish historic archaeology as a worthwhile discipline. Not only must we fight to gain credence for it in the minds of historians, but we are forced to carry the war into our own backyards and to wage it just as viciously amid the ranks of existing state archaeological societies, schools of anthropology, and restoration committees. Therefore, in reviewing our progress, we must weigh not only the contributions to knowledge resulting from individual excavations, but also the value of these projects as example of the potential usefulness of historic archaeology as such. At the present stage of the game this second factor is probably the most important, and it is essential that it be exploited to the full (Nöel-Hume, 1964b, p. 50).

Aquí, el autor no solo reconoce que la Arqueología Histórica es una disciplina y ya no una mera técnica, sino que aboga por consolidarla como tal, a pesar de la reticencia de algunos sectores académicos, incluido el propio.

En 1965, Bernard L. Fontana publica *On the Meaning of Historic Sites Archaeology*, artículo en el que propone una influyente definición de la Arqueología de sitios históricos entendida ya como Arqueología Histórica. Esta, a diferencia de

⁴ Traducción del autor.

otras, se centra principalmente en el carácter del yacimiento arqueológico y no únicamente en el periodo de estudio o en la relevancia histórica y/o patrimonial de los sitios:

Historic sites archaeology may be defined as archaeology carried out in sites which contain material evidence of non-Indian culture or concerning which there is contemporary non-Indian documentary record. "Indian" in this definition refers to the American Indian, that is, to the New World aboriginal population⁵ (Fontana, 1965, p. 61).

Esta definición, empero, excluye por completo los sitios indígenas que, aun perteneciendo al periodo colonial, no contengan evidencia material de contacto con grupos europeos o, en su defecto, no hayan sido mencionados en documentos coloniales, reduciendo el campo al estudio de la diáspora europea moderna.

En este mismo artículo, el autor propone una clasificación de aquellos sitios que sí quedan incluidos en su definición. Esta clasificación comprende cinco tipos dentro de un continuo que va de lo más "indígena" a lo menos "indígena" que puede ser un sitio arqueológico histórico: *protohistórico*, cuando hay cultura material europea sin existir todavía contacto poblacional; *de contacto*, serían los sitios habitados por indígenas en el momento del asentamiento europeo; *de postcontacto*, aquellos sitios habitados por indígenas posteriormente al momento del asentamiento europeo; *de frontera*, aquellos sitios donde el contacto entre europeos e indígenas es recurrente; y, por último, *no aborígenes*, que serían los sitios con nula presencia indígena o donde esta es mínima (*cf.* Fontana, *op. cit.*, y Orser, 1990). El problema con esto, es que las culturas indígenas solo parecen relevantes en función de su relación con las europeas y del papel que hayan jugado en la construcción del mundo occidental moderno.

⁵ Negritas del autor.

Por otro lado, en 1967, Clyde D. Dollar, durante la octava reunión anual de la CHSA, presentaba, *in absentia*, su controvertida conferencia *Some Thoughts on Theory and Method in Historical Archaeology*, en la que disertaba en favor de la Arqueología Histórica arguyendo que ésta ya tenía la edad suficiente para ser reconocida como “*a distinct socio-scientific discipline (even duo-disciplinary in nature)*” (Dollar, 1968, p. 4); sin embargo, seguía considerando a la arqueología como una técnica, como un método estadístico útil para llevar el control de datos de una investigación de campo, al servicio de la historia y desconfiando, además, de su componente antropológico. Aboga, además, por que la arqueología histórica debe orientarse hacia la arquitectura y enfocarse en la reconstrucción.

Para la reunión de la CHSA de 1968, Charles E. Cleland y James E. Fitting presentaron *The Crisis of Identity: Theory in Historic Sites Archaeology*, conferencia en la cual los autores explicaban que la arqueología histórica, como todo nuevo campo de conocimiento, se encontraba en el proceso de construcción de su identidad científica y en la búsqueda de sus alcances y posibilidades. Asimismo, criticaban duramente las posturas rígidas y limitantes de sus colegas:

Historic sites produce a body of data which may be studied in a number of ways and these approaches are also complimentary. To define historic sites archaeology as “a technique of history” or as a separate field of study to itself is to actually limit the extent of its importance (Cleland y Fitting, 1968, p. 125).

Advierten también sobre una serie de prácticas y tendencias que, como resultado de aquellas posturas, empobrecían la disciplina y ponían en riesgo el patrimonio histórico: en primer lugar, la excavación de sitios históricos a manos de profesionistas o aficionados que carecían del entrenamiento adecuado en la metodología arqueológica de campo; en segundo, el vacío teórico en el que se llevaban a cabo tales exploraciones por considerar que la arqueología era una mera técnica, lo que derivaba en la falta de análisis de laboratorio y en el impedimento de alcanzar una fase de integración y sín-

tesis de la información; en tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, el sesgo histórico mediante el cual se analizaban datos arqueológicos, lo que daba como resultado únicamente listas y descripciones de artefactos e inmuebles intervenidos; en cuarto, la renuencia a adoptar procesos de clasificación basados en los atributos discretos de los artefactos y a usar técnicas analíticas más sofisticadas, lo que derivaba en lo que los autores llaman un culto a “*the mystique of expertise*”, es decir, que la última palabra dependía de la sensibilidad de un experto; y, en quinto lugar, el caos provocado por los programas de restauración enfocados más hacia el turismo que hacia la investigación científica:

The continuation of these trends will see historic sites archaeology develop as an unimaginative hobby characterized by low level research undertaken by poorly trained technicians who are aided and abetted by hordes of specialists who are, in essence, academic antique collectors (Cleland y Fitting, 1968, p. 131).

En consecuencia, los autores proponen que la arqueología de sitios históricos no sea considerada como un tipo diferente de arqueología sino como un campo de la misma que requiere de la participación y cooperación de numerosas disciplinas auxiliares; además, que la metodología de campo y de laboratorio empleada por los arqueólogos de sitios históricos sea objetiva, rigurosa y orientada hacia la resolución de problemas de investigación de alto nivel;⁶ y, finalmente, que los componentes históricos y antropológicos de la investigación no solo son compatibles sino necesarios y complementarios para un mejor entendimiento de los sitios estudiados: “*we appeal for objectivity, quantification and the unbiased use of both anthropological and historical methodology and add a plea for more thoughtful orientation rather than a*

⁶ “*Locating a specific building known to have existed on a site is not high level imaginative research*” (Cleland y Fitting, 1968, p. 134).

conscious limitation to low levels of interpretation" (Cleland y Fitting, 1968, p.136).

Para 1970, Robert L. Schuyler publicaba *Historical and historic sites archaeology as anthropology: basic definition and relationships*, donde defendía principalmente la apertura de la disciplina, entendiéndola como el estudio de los restos materiales de cualquier periodo histórico (cf. Schuyler, 1970), y daba el espaldarazo a las propuestas de Cleland y Fitting.

Pero el verdadero reconocimiento de la arqueología histórica como campo especializado, no llegaría sino hasta la década de los setenta, coincidente con el renovado interés popular por la historia norteamericana, suscitado por la celebración del bicentenario de la independencia de los Estados Unidos, lo que impulsó no pocos proyectos de investigación, como el de Mark P. Leone sobre los mormones, o el de William Rathje sobre la basura del condado de Tucson, entre otros muchos; lo cual, llevó a la revaloración de muchos monumentos históricos y arqueológicos.

Dentro de la disciplina, esto se vio reflejado en la publicación de varias obras de autor, como *Method and theory in Historical Archaeology*, en 1977, a cargo de Stanley South, e *In Small Things Forgotten: An Archaeology of Early American Life*, también en 1977, de James Deetz; o compilaciones, como *Historic Archaeology and the Importance of Material Things*, en 1977, editada por Leland Ferguson; además de *Historic Archaeology, a Guide to Substantive and Theoretical contributions*, en 1978, editada por Robert L. Schuyler, por mencionar solo algunas de las más destacadas.

De la primera, diría Lewis Binford que South hace por la arqueología histórica lo que Francois Bordes hizo por los estudios del Paleolítico en Europa (Binford, 1977: xi). El autor, es decir South, deja en claro desde el principio que la arqueología histórica no debe ser considerada como una disciplina diferente sino, por el contrario, como una forma más de hacer arqueología: "*historical archaeology is archaeology carried out on sites of the historic period. This fact does not make it a different kind of archaeology from any other*" (South, 1977, p. 25). En esta obra, y en el más puro espíritu de la arqueología

procesual, South apela a la metodología cualitativa, con un enfoque evolutivo, para destacar la importancia del reconocimiento de patrones en los procesos humanos, lo cual considera como uno de los objetivos principales de la investigación arqueológica. Una vez hecho esto, se pueden hacer preguntas más específicas en pos de tener una mejor comprensión de los procesos culturales más amplios y saber si es posible formular leyes generales.

Por su parte, el libro de Deetz es, sin duda, una de las obras más influyentes en el desarrollo de la arqueología histórica. En este, el autor asume que el objetivo es el estudio de *“the cultural remains of literate societies that were capable of recording their own histories”*, y define el campo como *“the archaeology of the spread of European cultures throughout the world since the fifteenth century, and their impact on and interaction with the cultures of indigenous peoples”*⁷ (cf. Deetz, 1996, p. 5), lo cual él mismo presenta como una definición popular de la disciplina pero que, debido al impacto generado por el libro, ha quedado relacionada a su nombre.

En este mismo libro, Deetz muestra de manera clara la relación que existe entre muchas de las ideas básicas de la arqueología histórica. Se enfoca, sobre todo, en la gente común. Propone que los objetos cotidianos de la cultura material pueden ser analizados como una especie de historia social que ilustra ampliamente ciertas tendencias que pudieron haber impactado en los grupos de trabajadores, comunidades indígenas y en la clase media de la sociedad colonial norteamericana y, al mismo tiempo, ilustra cómo las diferencias regionales incidieron en la forma en que se desarrolló este impacto. Y aunque la obra se enfoca principalmente en los objetos pequeños, ello no es óbice para analizar ciertos elementos ideológicos de mayor envergadura de los colonos americanos, como el orden Georgiano y otros aspectos de la arquitectura:

⁷ Negritas del autor.

Whether a crude brush and bough affair built by the nomadic Siriono Indians of Bolivia for a single night's use, or an elegant mansion on the beach at Newport, Rhode Island, the house forms the focus of that basic social unit of the human species, the family. People are conceived, are born, and die in houses; in preindustrial cultures, the house is at the same time the domestic center and the location of most production of essential artifacts. The form of a house can be a strong reflection of the needs and minds of those who built it; in addition, it shapes and directs their behavior (Deetz, 1996, pp.125-126).

Vemos pues que, para Deetz, no solo las pequeñas cosas sino todos los aspectos de la cultura material son detonantes para reflexiones de alcance más profundo. En este sentido, es particularmente relevante la atención que presta en distinguir entre dos tipos de arquitectura: vernácula y académica, y en las implicaciones epistemológicas de cada una. Sin embargo, la obra de Deetz no ha estado exenta de críticas. Entre las más pertinentes, se encuentra la de su eurocentrismo, asunto que trataría de subsanar en la edición de 1996, donde incluye consideraciones al respecto de la cultura africana occidental y afroamericana.

A pesar de todo, ninguna de las propuestas anteriores, entre otras muchas, ha logrado primar sobre las demás ni es compartida por la totalidad de los arqueólogos históricos. Sea ya por restricciones en sus temáticas, por enfoques específicos en epistemología o por el énfasis que ponen en ciertos aspectos de su metodología, lo cierto es que cada una ha recibido críticas importantes. Tal vez la que ha generado más líneas de investigación sea la de Deetz, aunque quizá no todas recibirían su visto bueno. Pero el enfoque actual está orientado más hacia la integración de las distintas vertientes que hacía el reconocimiento de la primacía de alguna de ellas.

No obstante, todas tienen algo en común: el uso paralelo de información histórica y arqueológica enfocado en la resolución de problemáticas específicas. En palabras de Charles Orser:

Lo que en verdad distingue a la arqueología histórica no es el período histórico estudiado (histórico o prehistórico), o los pueblos contactados por los europeos (varios pueblos indígenas), o los propios colonizadores europeos (portugueses, ingleses, franceses, entre otros), ni siquiera los grupos populares (esclavos africanos, trabajadores inmigrantes, etc.), sino por el contrario, cómo cada elemento se adaptó y fue transformado por el proceso que desde el inicio llevó al europeo a establecer asentamientos coloniales en todo el mundo, y posteriormente, a formar nuevas naciones. Teniendo en cuenta esta consideración, la definición de arqueología histórica que está emergiendo actualmente la caracteriza como el estudio arqueológico de los aspectos materiales —en términos históricos, culturales y sociales concretos— de los efectos del mercantilismo y del capitalismo traídos de Europa a fines del siglo xv y que continúan en acción hasta hoy⁸ (Orser, 1990, p. 7).

En América, como ya mencionamos, esto circunscribe el marco temporal desde las postrimerías del siglo xv hasta los inicios del siglo xxi, e incluye “el estudio de los comportamientos humanos mediante restos materiales, para los que la historia escrita afecta su interpretación” (Deagan, 2008, pp.64).

El desarrollo posterior de la arqueología histórica, sobre todo en los países anglosajones, ha tomado caminos muy diversos, ganando en complejidad y profundidad teórica, amén de fortalecer su naturaleza interdisciplinaria a través de una retroalimentación constante y creciente con otros campos de estudio. Y ha sido la misma indefinición de sus inicios lo que ha propiciado un enriquecimiento en las tendencias actuales, permitiendo generar preguntas y problemáticas de investigación que difícilmente habrían surgido en cualquiera de sus disciplinas de origen.

Tal vez sea más fácil identificar dichos caminos por los nombres de algunos proyectos específicos y los temas que

⁸ Cursivas del autor.

abordan, como el desarrollo industrial, los contextos subacuáticos, las negociaciones de género, el análisis de los conflictos, las políticas del racismo, la aculturación del otro, las particularidades de la vida religiosa, las representaciones sociales de la muerte, las relaciones de poder, la biografía de los objetos, la vida cotidiana, los crímenes de los absolutismos, la hegemonía del capitalismo, la movilidad social, la delimitación de las fronteras, la historia urbana, y un largo etcétera que sería prolijo enumerar. En cambio, trataremos de identificar algunas tendencias generales que involucran a la mayoría de ellos.⁹

Una vertiente se ha desarrollado en torno a la complementación entre la información arqueológica y la histórica, ya sea arrojando luz sobre aspectos no documentados de procesos históricos, ya sea respaldando o refutando la información contenida en los documentos escritos, o evidenciando lecturas subjetivas y sesgadas al contrastarlas con la evidencia material.

Otra vertiente apunta hacia la reconstrucción de los modos de vida de sociedades pasadas, divergiendo un poco del enfoque procesual para concentrarse en un espacio y tiempo determinados y en una sociedad en particular. Aquí se realizó también un cambio de escala pues ha puesto el acento en los elementos de la vida cotidiana, y en los espacios relacionados a ellos, y ya no tanto en “lo más antiguo, lo más monumental o lo más importante”, lo que ha permitido acceder a otro tipo de información. Una de las consecuencias más relevantes de este cambio de enfoque, ha sido el reconocimiento y estudio de grupos humanos y comunidades históricamente marginados, muchos de los cuales ni siquiera eran mencionados en la historia escrita. Esto aporta una visión novedosa y un enriquecimiento a las discusiones en torno a las identidades nacionales y al estudio de las relaciones de poder.

⁹ Para no engrosar excesivamente la bibliografía, remitimos a compendios más generales: cf. Orser, 2002; Majewski y Gaimster, 2009; Fernández Dávila y Gómez Serafín, 1998; López Camacho, 2018.

Otro campo de interés se ha desarrollado en torno a la investigación de procesos culturales, antes que en contextos históricos y sociales específicos. En este caso, el aporte de la documentación ha sido fundamental para analizar con detalle los procesos sociales, aunque sin perder de vista la problemática implícita en el uso de la información escrita. Procesos como la aculturación o el imperialismo, por ejemplo, han sido particularmente importantes en este campo.

Pero quizá uno de los aspectos más interesantes y productivos de la arqueología histórica es el aporte que realiza a la metodología y epistemología arqueológicas en general, pues ha posibilitado el someter a prueba algunos principios de interpretación arqueológica bajo condiciones más controladas. La posibilidad de contar con materiales bien fechados, como lápidas o cerámicas históricas, y colecciones completas de objetos que se han usado durante largo tiempo, como botones, muñecos, armas o herramientas, además de la documentación referente a los mismos, ha permitido afinar las hipótesis y estadísticas referentes a las relaciones entre los patrones de la esfera de la cultura material y el comportamiento social, encontrando que, en muchas ocasiones, existen pautas reconocibles y pueden hacerse predicciones hasta cierto punto. El trabajo de Stanley South, que mencionamos anteriormente, es un buen referente al respecto (*cf.* South, 1977), aunque quizá el más conocido sea el *Tucson Garbage Project*, de William Rathje (1977), donde ha quedado claro que la Arqueología histórica puede echar mano de un número mucho mayor de técnicas para contestar sus preguntas de investigación:

La observación de procesos sociales y arqueológicos contemporáneos expandió considerablemente el alcance y potencial de la arqueología histórica durante la década pasada. Ello no sólo permitió realizar evaluaciones cruzadas y comprobaciones de los principios desarrollados mediante la observación de los registros arqueológicos y escritos (y viceversa). También permitió conformar la base del potencial único de la arqueología histórica para entender las relaciones entre los patrones materiales, el comportamiento y la percepción humanos (Deagan, 2008, p. 79).

Resulta evidente, que la arqueología histórica ha ampliado su rango temporal al interesarse por procesos centenarios que involucran, de alguna manera, el presente, permitiendo comprender no pocas de sus características y, a decir de algunos, podría brindar herramientas para identificar las pautas que nos guían hacia el futuro.

Otro aspecto en que la arqueología histórica ha contribuido a la ciencia arqueológica es en la comprensión de los procesos de formación del registro arqueológico y de su transformación a través del tiempo. Ello es posible gracias a que la abundancia de registros permite dar un seguimiento puntual y más detallado de los cambios que ocurren, en un contexto dado, y una explicación de los mismos.

Uno de los desarrollos más recientes, se relaciona con la arqueología cognitiva y los procesos mentales. Se interesa por investigar si existe alguna relación entre los patrones de la cultura material y las mentalidades o formas de pensar específicas de algunos grupos. En particular, Deetz ha contribuido mucho a este campo con investigaciones acerca de aspectos tales como la arquitectura, los contextos mortuorios y las formas de alimentación de los colonos americanos y la manera en que se han ido transformando con el paso del tiempo.

En términos generales, podemos afirmar que uno de los aspectos más fructíferos y provocativos de la arqueología histórica, es que permite observar simultáneamente los dichos y los hechos, esto es, lo que la gente dice y lo que el registro arqueológico finalmente demuestra, pudiendo descubrir y explicar las inconsistencias de correspondencia entre unas fuentes de información y otras.

Arqueología histórica en México

A finales del año 2000, Roberto García Moll, en la introducción al primer número temático sobre arqueología histórica de la revista *Arqueología Mexicana*, apuntaba lo siguiente: “En México se ha considerado como arqueología histórica a la que se ocupa del periodo que abarca desde el establecimiento de

la cultura hispánica hasta la actualidad.” Y se ha concentrado, principalmente, a partir de la década de los setenta, en “intervenciones en edificios de la época virreinal, como apoyo a la restauración y puesta en valor de esos monumentos históricos, así como para integrar la información de esas exploraciones a los estudios históricos” (García Moll, 2000a, p. 20). El resto de la publicación da buenos ejemplos de ello.

En vista de lo expuesto en el apartado anterior, huelga decir que no estamos de acuerdo ni con esta definición meramente cronológica ni con el estrecho panorama que se nos muestra en dicho número¹⁰ donde, aunque con la presentación de excelentes trabajos, no se da una idea cabal de la amplitud de lo hecho en México en torno al tema ni de la extensa problemática relacionada con el mismo. La publicación, dos años antes, de las memorias del *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, realizado en Oaxaca de Juárez en 1996, revela que esta rama de la disciplina se había desarrollado ya, para entonces, de una manera mucho más amplia y diversa.

En efecto, los más de cincuenta artículos que componen dicha *Memoria* muestran un abanico de temas considerablemente más amplio que el contenido en la revista, mismo que va desde estudios botánicos hasta análisis iconográficos, pasando por otros muchos relacionados con contextos de producción, funerarios, industriales, marítimos, sociales, étnicos, religiosos, arquitectónicos, historiográficos y un largo etcétera (*cf.* Fernández Dávila y Gómez Serafín, 1998). Aquí mismo, Elsa Hernández Pons brinda un muy buen balance del desarrollo de esta disciplina en nuestro país, evidenciando algunos de los problemas de su práctica en el contexto institucional mexicano (*cf.* Hernández Pons, 1998).

Esta misma amplitud de temas, se advierte también en la celebración del *Primer coloquio de arqueología histórica*, celebra-

¹⁰ Amén de preguntarnos el porqué de tan tardía aparición del tema en la revista mexicana de divulgación arqueológica de mayor circulación a nivel nacional e internacional.

do en la Ciudad de México, en mayo de 2011, con la temática general de *Las contribuciones arqueológicas en la formación de la historia colonial*, pero cuyas memorias no serían publicadas sino hasta siete años después (cf. López Camacho, 2018).

Sin embargo, sorprende no encontrar, ni entre los artículos de la revista ni en las memorias del congreso, y muy escasamente en las memorias del coloquio, artículos relacionados con el *Camino Real de Tierra Adentro*, siendo que se habían celebrado ya, para esas fechas, cinco congresos internacionales sobre el tema (cf. Pacheco y Sánchez, 2000), amén de los celebrados desde entonces a la fecha.

En términos generales, se considera a la exploración arqueológica del convento de San Jerónimo, en la Ciudad de México, a finales de los setenta, como el primer proyecto de arqueología histórica efectuado en México. Sin embargo, existen algunos antecedentes a tomar en cuenta (cf. Fournier y Miranda, 1992 y 1996; Charlton *et al*, 2009; Hernández Pons, 1998 y 2003; García Moll, 2000b; Toledo Mendieta, 2011; Martínez, 2008).

Más de cuarenta años antes, en 1934, Eduardo Noguera incluyó entre sus estudios sobre cerámica mexicana a la alfarería colonial y planteó la posibilidad de clasificar a esta cerámica por sus características formales y decorativas, y establecer una secuencia temporal (cf. Noguera, 1934).

Entre 1949 y 1952, se realizó lo que podemos considerar como el primer proyecto de peritaje en arqueología histórica en México, relacionado con el hallazgo de los supuestos restos de Cuauhtémoc en Ixcateopan, Guerrero. De no ser porque se trató de un fraude, quizá este podría haber sido considerado como el inicio de la disciplina en nuestro país, ya que se realizó un amplio estudio de documentos, arquitectura, contextos arqueológicos y restos humanos para obtener resultados sólidos en torno a los controversiales hallazgos (Comisión Investigadora de los descubrimientos de Ichcateopan, 1962).

Otro pionero de los estudios coloniales sería el arquitecto Ignacio Marquina quien, hacia mediados del siglo xx, llevó a cabo la exploración del convento de Acolman, misma que consistió en el estudio arquitectónico del inmueble y la prime-

ra excavación arqueológica en contexto histórico (cf. Santos; 2016).

Por otro lado, el 30 de septiembre de 1958, comienzan los trabajos de excavación del proyecto *The Joint Casas Grandes Expedition*, coordinado por Charles Corradino Di Peso, en las ruinas de Paquimé, en Chihuahua. De aquí saldría el famoso e influyentísimo *Casas Grandes Project* (1959-1961), mismo que popularizaría el término *Gran Chichimeca*. En este proyecto se realizó un uso amplio de fuentes históricas de los siglos XVI y XVII, para caracterizar culturalmente el área de estudio. Pero más relacionada con el campo, está la excavación que Di Peso llevó a cabo, en 1959, en la Misión franciscana de San Antonio de Padua de Casas Grandes, demostrando la coexistencia en un mismo lugar de funciones religiosas y presidiarias (cf. Di Peso, 1974).

Al mismo tiempo, entre 1965 y 1966, un equipo multidisciplinario e internacional liderado por el etnólogo Wigberto Jiménez Moreno, llevó a cabo la continuación del proyecto de localización y recuperación de los restos del misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, en Magdalena, Sonora, proyecto iniciado en la década de los veinte (cf. Martínez, 2008; Olvera, 1998; Arias Moreno, 2006), contando con el apoyo del entonces presidente de la república Gustavo Díaz Ordaz. Dos circunstancias, empero, han opacado la primicia de este proyecto: centrarse en los restos de un personaje histórico de alcance regional y no en restos arquitectónicos de interés nacional, y haber sido realizado en el norte mexicano, lo cual parece restarle importancia a los ojos del centralismo cultural (cf. Ortega León, 2020).

No obstante, el arquitecto Jorge Olvera, quien participara en el proyecto de la búsqueda de los restos de Kino, había realizado ya algunos trabajos de restauración arquitectónica en iglesias de Copanaguastla, en 1957, Tecpatán, Chiapa de Corzo, en Chiapas; y la catedral de la Ciudad de México, en 1960 (cf. Tovar, 2001; Martínez Ramírez, 2008; Fournier y Miranda, 1996; Charlton, Fournier y Otis, 2009).

Por su parte, entre 1966 y 1977, el arqueólogo Carlos Navarrete llevaría a cabo la excavación de la iglesia colonial de

Quechula, como parte del salvamento arqueológico de la presa de Mal Paso, en Chiapas (cf. Tovar, 2001; Charlton, Fournier y Otis, 2009). Mientras tanto, en 1971, Thomas Charlton realiza trabajos de excavación en el Valle de Teotihuacán; entre 1975 y 1977, Humberto Besso-Oberto lleva a cabo investigaciones en el Palacio Nacional y en Mixquic; y en 1977, Jordy Gussinier efectúa algunos planteamientos para la excavación de algunas iglesias en Chiapas (cf. Tovar, 2001; Fournier y Miranda, 1996).

No puede dejarse de lado, sin duda, el hito logrado por el arqueólogo Gonzalo López Cervantes al realizar el análisis de materiales coloniales de la Ciudad de México, trabajo de tesis que fue publicado en 1976, y mismo que sigue siendo referencia obligada para todo estudio sobre la cerámica novohispana en México (cf. López Cervantes, 1975 y 1976).

Para ese entonces, la arqueología histórica existente en nuestro país contaba ya con planteamientos de investigación específicos y objetivos concretos. No hubo que esperar mucho para que las circunstancias permitieran una exploración arqueológica completa que incluyera el rescate y, en la medida de lo posible, la restauración integral de un inmueble relacionado, esta vez, con un personaje histórico de interés nacional.

Esto fue posible entre 1976 y 1981, con el proyecto coyuntural de rescate del Ex Convento de San Jerónimo, hogar y tumba de Juana de Asbaje, mejor conocida como sor Juana Inés de la Cruz, dirigido por Roberto García Moll, gracias al apoyo presidencial de José López Portillo quien confirió los recursos suficientes para la conformación de un numeroso equipo multidisciplinario (cf. García Moll, 2000a y 2000b). Este proyecto habría gozado de mayor fama de no haber sido opacado, como lo fueron todos los demás, por el sensacionalismo suscitado a raíz del hallazgo, en febrero de 1978, del monolito de Coyolxauhqui y el subsecuente protagonismo del proyecto Templo Mayor.

A partir de entonces, han sido muy numerosos los trabajos de arqueología histórica desarrollados en México, y sería prolijo enumerarlos todos. No obstante, mencionaremos que algunas temáticas han desarrollado una mayor presencia en el

ámbito nacional, como la arqueología subacuática, la arqueología industrial y, por supuesto, la arqueología colonial.

La arqueología marítima en nuestro país da inicio, formalmente, con la creación del departamento de arqueología subacuática en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en 1980, convertido en subdirección en 1995, siendo el único campo de la arqueología histórica que cuenta con dicho estatus dentro del Instituto. Aunque con antecedentes importantes, como la exploración del cenote sagrado de Chichén Itzá, el manantial de La Media Luna, en San Luis Potosí, o algunos naufragios del Caribe mexicano, se considera que el proyecto realizado en el *Arrecife Cayo Nuevo en la Sonda de Campeche*, entre 1979 y 1983, es el primero de una larga lista, que incluye el de *Flota de la Nueva España 1630-1631*, el de *inventario y diagnóstico de recursos culturales sumergidos en el Golfo de México*, o el más reciente proyecto *Arqueología subacuática en la Villa Rica*, entre otros muchos, que ha emprendido de manera oficial la mencionada subdirección (cf. Luna Errenguerena, 2012; Junco, 2020; Moya Sordo, 2012).

Por otro lado, la arqueología industrial, de cuño anglosajón, en sintonía con el campo mayor de la arqueología histórica, tiene diferentes definiciones dependiendo del país donde se practique; no obstante, es posible diferenciar dos grandes vertientes: la primera, engloba todas aquellas escuelas que entienden la arqueología industrial como el estudio del desarrollo de la industria humana, desde las primeras herramientas líticas hasta los más recientes adelantos en robótica o informática; la segunda vertiente, incluye a las escuelas que se enfocan más en el estudio del desarrollo moderno de la industria relacionado con los procesos económicos de los últimos quinientos años, es decir, las transformaciones tecnológicas y su impacto social ocurridos principalmente desde la Revolución Industrial a la fecha. En su conjunto, la arqueología industrial sería, pues, el estudio sistemático de la evidencia material relacionada con los procesos industriales, sean modernos o premodernos (cf. Larrabee, 1964, Orser, 2002). En México, se considera al proyecto de *Restauración, protección y conservación de la ex fábrica textil de Metepec*, realizado en 1981, en el estado de Puebla,

como uno de los primeros en este campo, y al cual siguieron otros relacionados no solo con la industria textil sino, además, con la minería y los ferrocarriles, principalmente. La industria siderúrgica, por su parte, también ha sido objeto de atención, en particular el Parque Fundidora de Ferrería, en Durango, y el casi homónimo Parque Fundidora, en la ciudad de Monterrey, en Nuevo León (*cf.* Hernández Pons, 2003; Oviedo Gámez, 1998; Litvak y Rodríguez Álvarez, 2003).

Finalmente, algunos autores definen el último campo, el de la arqueología colonial, aludiendo a la consabida delimitación cronológica académica y jurídica existente en nuestro país, esto es, la arqueología que se realiza en torno al periodo histórico comprendido entre la toma militar de Tenochtitlán, en 1521, y la firma del Acta de Independencia, en 1821. No obstante, algunos otros, atendiendo más a los procesos que a las fechas, extienden dicho periodo hasta mediados del siglo XIX o, incluso, hasta principios del siglo XX (*cf.* García Mol, 2000; Besso-Oberto, 1977; Carrasco Vargas, 1981; Fournier, 1990, 1999 y 2006).

Independientemente de cual sea el criterio adoptado, lo cierto es que los tres siglos que duró de facto la ocupación española en el territorio mexicano fueron el XVI, el XVII y el XVIII. El siglo XIX, en nuestro país, es un periodo demasiado convulso en donde casi cada década se va reconfigurando el rostro de la nación, razón por la cual resulta más prudente no tratar de encasillarlo y estudiar cada uno de sus procesos de manera particular.

En cambio, aunque también llenos de variantes, matices y cambios profundos, los siglos anteriores tienen en común el avance constante de la ocupación europea con directrices identificables, la hegemonía militar, religiosa y administrativa del imperio español, y las relaciones multifacéticas y variopintas entre dos grandes conjuntos de población que, aunque no son para nada homogéneos, sí son reconocibles en términos analíticos: los colonizadores y las poblaciones originarias. Entre estas relaciones, podemos mencionar el conflicto, la aculturación, la resistencia, el sincretismo, el mestizaje, la negocia-

ción, las alianzas, la conversión, el esclavismo, y muchas otras, todas ellas temas de estudio de la arqueología histórica.

Por otro lado, a los estudios arqueológicos que se enfocan particularmente en este periodo se les ha denominado también como arqueohistoria, arqueología novohispana, arqueología de contextos o niveles coloniales e, incluso, meramente como arqueología urbana (*cf.* Tovar, 2001), lo que no hace sino evidenciar la indefinición en que todavía se encuentra este campo en nuestro país.

La arqueología del periodo colonial debe trabajar con un universo documental amplio y diverso. Desde los documentos manuscritos e impresos, propiamente dichos, sean textuales, gráficos o mixtos, hasta la información arqueológica extraída de la cultura material, pasando por una gama nutrida de elementos distintos. Este repertorio incluye tanto objetos muebles e inmuebles, como cartas, relaciones, crónicas, códices, entre otros documentos escritos, además de mapas, pinturas, planos, croquis, litografías, fotografías, arquitectura, cerámica, vidrio, madera, textiles, monedas, restos humanos y un largo etcétera. Evidentemente, un tipo muy peculiar de inmuebles serían los caminos y las redes itinerarias dado que involucran otras escalas y dinámicas más complejas; los estudios sobre los Caminos Reales en México son buenos ejemplos de ello.

En México, se ha hecho más arqueología de monumentos históricos que arqueología histórica, y más arqueología colonial que arqueología del colonialismo (*cf.* Fournier, 1985 y 1999; Fournier y Miranda, 1992 y 1996; Charlton *et al.*, 2009). No obstante, cabe destacar que existe un número cada vez mayor de proyectos relacionados con los periodos novohispano e independiente, así como con algunos aspectos del revolucionario. Destacan, sin duda, al menos en el norte mexicano, los que se han enfocado en las rutas misionales en los estados del noroeste, como Chihuahua, Sonora, Sinaloa y la península de Baja California; les siguen, no muy de cerca, los estudios sobre presidios en Chihuahua y otros estados, de las invasiones norteamericanas en Nuevo León, de la Expedición Punitiva, en Chihuahua, de los reales de minas en Durango, Chihuahua y Sonora, o de edificios históricos del siglo XIX que se han visto

amenazados en todos los estados norteños por el urbanismo descontrolado y la desinformación gubernamental, por mencionar sólo algunos de los tópicos más “frecuentes”.

Retroalimentación entre escritura y materialidad

En 1515, el renacentista Alberto Durero dibujó un rinoceronte basándose en la descripción y el boceto contenidos en una carta enviada desde Portugal hasta Nuremberg, donde él residía. El remitente realizó ambos, tanto la descripción como el boceto, a partir de un rinoceronte indio que había llegado a Lisboa a principios de ese mismo año. Europa no volvería a ver un ejemplar vivo sino hasta finales de siglo, en la corte española de Felipe II. Durero, sin embargo, nunca pudo ver ninguno *in personam*. No obstante, a partir de su dibujo hizo un grabado en madera cuya amplia difusión ejerció un enorme impacto en el imaginario europeo en torno a la naturaleza real de la especie. En dicha obra, el polímata escribió:

Esta es una representación fiel. Tiene el color de una tortuga moteada, y está casi completamente cubierto de gruesas escamas. Es del tamaño de un elefante, pero tiene las patas más cortas y es casi invulnerable [...] Se dice que el rinoceronte es rápido, impetuoso y astuto (Durero *apud* MacGregor, 2018, p.546).

Más allá de su valor artístico, la imagen contiene numerosas imprecisiones, pero su influencia llegó a tal grado que, en los libros de texto alemanes de la primera mitad del siglo xx, se reproducía todavía como una representación fidedigna de estos animales, a pesar de existir ya un conocimiento detallado de los mismos e, incluso, registros fotográficos y ejemplares en zoológicos. La contrastación del documento con la realidad material es indispensable, y debe permitirnos afinar nuestras interpretaciones, aunque a veces nos lleve a reconsiderar las mismas por completo. Y aquí cabe parar mientes de nuevo en Marc Bloch:

En 1493 Cristóbal Colón desembarca en Palos y anuncia que ha alcanzado las costas de Asia. En 1909 el Dr. Cook, al desembarcar en no sé qué puerto de Europa o América, anuncia que había descubierto el Polo Norte. Ninguno de los dos decía la verdad y, sin embargo, Cook mentía y Colón solo se equivocaba. *Un testimonio puede pecar por defecto de sinceridad o por defecto de exactitud*. Los historiadores, como los jueces, se plantean dos cuestiones ante cada uno de sus testigos: ¿intenta ocultar la verdad? y, si se esfuerza en reproducirla, ¿es capaz de conseguirlo?¹¹ (Bloch, 2008, p. 22).

Tanto Durero, Paul Klee, Walter Benjamin, Marc Bloch y Denis Diderot como el Renacimiento, el Romanticismo, la Ilustración, la Revolución Industrial y la Primera y Segunda Guerras Mundiales son ya parte de la historia; pero sus obras y sus vestigios, las letras y las ruinas que dejaron tras de sí, son los mensajeros de su época. Quienes pensamos que conocer el devenir de la humanidad constituye no solo un deleite sino un privilegio tenemos la obligación de mantener vivo el diálogo con todas esas voces que aquél *Angelus Novus* va dejando de escuchar mientras es arrastrado por la tormenta del progreso. Pero este esfuerzo no puede ni debe ser unívoco, sino que exige la colaboración interdisciplinaria porque, a fin de cuentas, la Historia nos compete a todos.

Referencias bibliográficas

- Arias Moreno, María Luisa (2006) "Dos grandes hombres y una traducción", en *Sincronía*, año 11, núm. 40, septiembre-diciembre, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara.
- Benjamin, Walter (2008), *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Ed. Itaca/UACM.

¹¹ Cursivas del autor.

— (2010), *Obras completas*, libro II, vol.1, Madrid, Abada Editores.

Besso-Oberto, Humberto (1977), *Arqueología histórica, un paradigma de investigación*, tesis de licenciatura en Arqueología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Binford, Lewis R. (1977) “Foreword”, en *Method and Theory in Historical Archaeology*, Nueva York, Academic Press.

Bloch, Marc (1990), *Introducción a la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica.

— (2008) [1914], “Crítica histórica y crítica del testimonio”, en *Historia e historiadores*, Madrid, Akal, pp. 18-27.

Carrasco Vargas, Ramón (1981) *Arqueología y arquitectura en el exconvento de San Jerónimo*, tesis de licenciatura en arqueología, México, ENAH-

Charlton, Thomas H, Patricia Fournier y Cynthia L. Otis Charlton (2009), “Historical Archaeology in Central and Northern Mesoamerica: Development and Current Status”, en T. Majewski, D. Gaimster *International Handbook of Historical Archaeology*, Nueva York, Springer pp. 409-428.

Cleland, Charles E. y James E. Fitting (1968), “The crisis of identity: Theory in historic sites archaeology”, en Stanley South (ed.), *The Conference on Historic Site Archaeology Papers 1967*, vol. 2, parte 2, Columbia, University of South Carolina, pp. 124-138,

Comisión Investigadora de los Descubrimientos de Ichcateopan (1962), *Los hallazgos de Ichcateopan*, México, Imprenta Nuevo Mundo.

Cotter, John (1962), “Perils and pleasures of historic sites archaeology”, en *Southeastern Archaeological Conference Newsletter*, vol. 9, núm.1, pp. 46-49.

Deagan, Kathleen (2008), “Líneas de investigación en Arqueología Histórica” en *Vestigios. Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica*, vol. 2, núm. 1, enero-junio, pp. 61-93.

Deagan, Kathleen y Michael Scardaville (1985), “Archaeology and History on Historic Hispanic Sites: Impediments and Solutions”, en *Historical Archaeology*, vol. 19, núm. 1, pp. 32-37.

- Deetz, James (1996) [1977] *In small things forgotten: an Archaeology of early american life*, New York, Anchor Press/Doubleday.
- Diderot, Denis (1821) *Oeuvres de Denis Diderot. Salons, Tomo II, A Paris, Chez J. L. J. Brière, Libraire.*
- Di Peso, Charles Corradino (1974) *Casas Grandes: a fallen trading center of the Gran Chichimeca*, pp. 853-959, Dragoon, The Amerind Foundation.
- Dollar, Clyde D. (1968) "Some Thoughts on Theory and Method in Historical Archaeology" en South, Stanley (Ed.), *The conference on historic site archaeology papers 1967*-Vol. 2, Part 2, Conference on historic site archaeology papers 2, Pp. 3-34, Columbia, University of South Carolina.
- Ferguson, Leland (1977) "Preface" en *Historical archaeology and the importance of material things. Papers of the Thematic Symposium, Eighth Annual Meeting of the Society for Historical Archaeology, Charleston, South Carolina, January 7-11, 1975.* Edited by Leland Ferguson, pp. 3-4. Special Publication Series, Núm. 2, John D. Combes (Ed.), published by The Society for Historical Archaeology.
- Fernández Dávila, Enrique y Susana Gómez Serafín (Coords.) (1998) *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica, Memoria*, Colección Obra diversa, México, CONACULTA/INAH.
- Fontana, Bernard L. (1965) "On the Meaning of Historic Sites Archaeology" en *American antiquity*, Vol. 31, Núm. 1 (jul., 1965), pp. 61-65, Cambridge, University Press.
- Fournier, Patricia (1985) "Arqueología histórica de la Ciudad de México" en *Boletín de Antropología americana*, N° 11, pp. 27-31, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- (1990) *Evidencias arqueológicas de la importación de cerámica en México, con base en los materiales del exconvento de San Jerónimo*, Colección Científica Núm. 213, México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- (1999) "La arqueología del colonialismo en Iberoamérica: balance y perspectivas, México" en *Boletín de Antropología americana*, Núm. 34, pp. 75-87, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- (2006) "Arqueología de los caminos prehispánicos y coloniales" en *Arqueología mexicana*, Núm. 81, septiembre-octubre, pp. 26-31, México, Editorial Raíces s. a. de c. v.

- Fournier, Patricia y Fernando Miranda Flores (1992) "Historic Sites Archaeology in Mexico" en *Historical Archaeology*, Núm. 26, pp. 75-83, Society for Historical Archaeology.
- (1996) "Historic sites archaeology in Mexico" en *Images of the recent past: readings in Historical Archaeology*, Charles E. Orser (Ed.), pp. 440-452, Editorial Rowman Altamira Press.
- García Moll, Roberto (2000a) "Arqueología Histórica" en *Arqueología mexicana*, Vol. VIII, Núm. 46, noviembre-diciembre, pp. 20-23, México, Editorial Raíces s. a. de c. v.
- (2000b) "El convento de San Jerónimo de la Ciudad de México" en *Arqueología mexicana*, Vol. VIII, Núm. 46, noviembre-diciembre, pp. 46-49, México, Editorial Raíces s. a. de c. v.
- Harrington, J.C. (1955) "Archeology as an auxiliary science to american history" en *American anthropologist*, Vol. 57, Núm. 6, Part 1 (December), pp. 1121-1130. American Anthropological Association.
- Hernández Pons, Elsa (1998) "Arqueología histórica en México: Antecedentes y propuestas" en Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Memoria, pp. 1-26, Colección obra diversa, México, CONACULTA/INAH.
- (2003) "Nuevas propuestas de investigación: la arqueología industrial" en *La Cultura Industrial Mexicana, Primer Encuentro Nacional de Arqueología Industrial. Memoria*, Sergio Niccolai y Humberto Morales Moreno (Coords.), pp. 59-69. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Hudson, Kenneth (2014) [1963] *Industrial Archaeology: an introduction*, routledge library editions, archaeology.
- Junco, Roberto (2020) "Trabajos recientes (2017-2020) de la Subdirección de Arqueología subacuática del INAH", en *Arqueología mexicana*, Núm. 164, pp. 24-27. Editorial Raíces s. a. de c. v.
- Landa, Carlos G. y Nicolás C. Ciarlo (2016) "Arqueología histórica: especificidades del campo y problemáticas de estudio en Argentina" en *QueHaceres*, Núm. 3, pp. 96-120, Revista del departamento de Ciencias Antropológicas, Filo, Argentina, Universidad de Buenos Aires.
- Larrabee, Edward (1964) "Industrial archaeology in Great Britain" en *The*

Florida anthropologist, Vol. xvii, Núm. 2, pp. 82-93, Florida, Florida Anthropological Society, Inc.

Litvak King, Jaime y María de los Ángeles Rodríguez Álvarez (2003) “Problemas y perspectivas de la arqueología industrial en México” en *La cultura industrial mexicana, Primer encuentro nacional de Arqueología industrial. Memoria*, Sergio Niccolai y Humberto Morales Moreno (Coords.), pp. 45-56, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

López Camacho, María de Lourdes (Coord.) (2018) *Las contribuciones arqueológicas en la formación de la historia colonial. Memorias del Primer Coloquio de Arqueología Histórica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

López Cervantes, Gonzalo (1975) *Cerámica colonial en la Ciudad de México*, Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

— 1976 *Cerámica colonial en la Ciudad de México*, Colección Científica Núm. 38, departamento de prehistoria, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Luna Errenguerena, Pilar (2012) “Patrimonio cultural subacuático. Legislación nacional e internacional. Proyección de México ante el mundo” en *Arqueología marítima en México. Estudios interdisciplinarios en torno al patrimonio cultural sumergido*, Vera Moya Sordo (Coord.), pp. 247-281, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MacGregor, Neil (2018) *La historia del mundo en 100 objetos*, Barcelona, Ed. Debate.

Majewski, Teresita y David Gaimster (Eds.) (2009) *International handbook of Historical Archaeology*, USA, Springer.

Martínez Ramírez, Júpiter (2008) “Arqueología histórica de la Misión de Cocóspera: Historia y evaluación de sus contribuciones” en *El Mediterráneo americano: población, cultura e historia. Homenaje a Don Antonio Pompa y Pompa, XXVII Mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Carlos Serrano Sánchez y Marco Antonio Cardoso Gómez (Eds.), pp. 669-679, México, Sociedad Mexicana de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Moya Sordo, Vera (Coord.) (2012) *Arqueología marítima en México. Estudios interdisciplinarios en torno al patrimonio cultural sumergido*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Noël Hume, Ivor (1964a) "Archaeology: Handmaiden to History" en *The North Carolina Historical Review*, Vol. 41, Núm. 2, (april), pp. 214-225, North Carolina, Department of natural and cultural resources.

— (1964b) "Historic archaeology in Virginia. 1961-1962" en *The Florida Anthropologist*, Volume xvii, Núm. 2, Pp. 50-55, (june), Florida, Florida Anthropological Society, Inc.

Noguera, Eduardo (1934) "Estudio de la cerámica donde estaba el Templo Mayor de México" en *Anales del Museo Nacional*, 5ª época, Vol. 1, Núm. 2, 1934, México, anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Olvera, Jorge (1998) *Finding Father Kino. The Discovery of the Remains of Father Eusebio Francisco Kino, S. J. 1965-1966*, Tucson, Centro de Investigaciones de las Misiones del Suroeste.

Orser, Charles E. (2000) *Introducción a la Arqueología histórica*, Buenos Aires, Argentina, Tridente.

— (2001) "The Anthropology in American Historical Archaeology" en *American Anthropologist* 103(3), pp. 621-632, American Anthropological Association.

Orser, Charles E. (Ed.) (2002) *Encyclopedia of Historical Archaeology*, New York, Ed. Routledge.

Ortega León, Víctor (2020) *Cruzando líneas imaginarias. Arqueología, nacionalismo y el Norte de México*. Colección Scientia/Científica, serie Ensamblaje, México, EAHNM/INAH.

Oviedo Gámez, Belem (1998) "La arqueología industrial en el distrito minero de Pachuca y Real del Monte" *Primer congreso nacional de Arqueología Histórica, Memoria*, Enrique Fernández Dávila y Susana Gómez Serafin (Coords.), pp. 53-68. Colección obra diversa, México, CONACULTA/INAH.

Pacheco Rojas, José de la Cruz, y Joseph Sánchez (Coords.) (2000) *Memorias del Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro*, Colección biblioteca del INAH, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Quijada López, César A. (2008) "¿Necesidad o moda? La arqueología histórica en el norte de México" en *El Mediterráneo americano: población, cultura e historia. Homenaje a don Antonio Pompa y Pompa, XXVII Mesa*

- redonda de la Sociedad mexicana de Antropología*, Carlos Serrano Sánchez y Marco Antonio Cardoso Gómez (Eds.), pp. 651-660, Sociedad mexicana de Antropología, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Quiroga, Laura (2005) "Disonancias en Arqueología Histórica: La experiencia del valle del Bolsón" en *Revista Werken*, N° 7, Segundo semestre 2005, pp. 89-109, Santiago de Chile, Universidad Internacional SEK.
- Rathje, William L. (1977) "In Praise of Archeology: Le Projet du Garbàge" en *Historic Archaeology and the importance of material things*, L.G. Ferguson, Ed., pp. 36-42. Society for historical archaeology.
- Rodríguez-Alegría, Enrique (2016) *The Archaeology and history of colonial Mexico: Mmxing epistemologies*, Cambridge University Press.
- Salinas Ramos, Miguel Santos (2016) "Entre el reconocimiento y el abandono. La situación del Camino Real de Tierra Adentro en el norte de Guanajuato" en *ASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, Vol. 14, Núm. 5, pp. 1109-1122, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de La laguna.
- Santos Ramírez, Víctor Joel (2016) "La excavación arqueológica de la iglesia jesuítica de la Villa de Sinaloa" *Desenterrando fragmentos de historia. Siglos XVI al XIX*, María de Lourdes López Camacho (Coord.), pp. 71-93, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Schuyler Robert L. (1970) "Historical and Historic sites Archaeology as Anthropology: Basic definition and relationships" en *Historical Archaeology*, Vol. 4, pp. 83-89, Springer, Society for Historical Archaeology.
- Schuyler, Robert L. (Ed.) (1978) *Historic Archaeology, a guide to substantive and theoretical contributions*, New York, Routledge.
- Setzler, R. (1943) "Archaeological Explorations in the United States, 1930-1942" en *Acta americana*, Revista de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía Núm. 1, pp. 206-220, Los Ángeles, University of California, Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía.
- Society for Historical Archaeology (2020) "What is historical Archaeology?" *The society for Historical Archaeology*, disponible en: <https://sha.org/about-us/what-is-historical-archaeology/>, Consultado en agosto de 2020

- South, Stanley A. (1962a) "The ceramic types at Brunswick Town, North Carolina", en *Southeastern Archaeological conference newsletter*, Vol. 9, Núm. 1, pp. 1-5. June, Southeastern archaeological conference.
- ___ (1962b) "Salvaging seals from the earth and the archives" en *Southeastern Archaeological conference newsletter*, Vol. 9, Núm. 1, pp. 26-29, June, Southeastern archaeological conference.
- ___ (1964) "Preface" en *The Florida Anthropologist*, Volume xvii, Núm. 2, June, Florida, Florida Anthropological Society, Inc.
- ___ (1977) *Method and theory in Historical Archaeology*, Academic Press.
- South, Stanley (Ed.) (1994) *Pioneers in Historical Archaeology: breaking New Ground*, New York, Springer Science & Business Media.
- Toledo Mendieta, Mariana (2011) *Arqueología histórica de la ciudad de Puebla. Avances y perspectivas 1988-2007*, Tesis de Licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Tovar Esquivel, Enrique (2001) *Arquitectura y vida cotidiana en el convento de San Lorenzo de la Ciudad de México*, Tesis de licenciatura en Arqueología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Williams, Stephen (Ed.) (1962) *Southeastern Archaeological conference Newsletter*, Vol. 9, Núm.1, June, Southeastern Archaeological conference.

2

El Potosí Mining Co. en Santo Domingo.

El company town como ejemplo de arqueología industrial

América Malbrán Porto¹ y América Martínez Santillán²

El municipio de Aquiles Serdán está situado en el centro del Estado, en el área metropolitana de la ciudad de Chihuahua, capital del Estado, entre las coordenadas 28°36'00"N 105°53'00"O, a una altitud media de 1968 m. s. n. m. (INAFED, 2010) (Fig. 1). Su cabecera es el pueblo de Santa Eulalia, uno de los más antiguos de la entidad y que hasta 1995 también se denominaba oficialmente Aquiles Serdán, pero a partir de esa



Fig. 1. Ubicación del municipio de Aquiles Serdán en relación con la ciudad de Chihuahua. Foto Google Earth 2019.

¹ Profesora-investigadora Centro INAH Chihuahua.

² Proyecto arqueológico Camino Real de Tierra Adentro, tramo Chihuahua; a cargo de la Mtra. América Malbrán Porto.

fecha recuperó su nombre original (INAFED, 2010). Colinda al norte con los municipios de Aldama, al Este con Julimes, al sur con Rosales y al oeste con Chihuahua (INAFED, 2010).

Los Reales de Minas

A lo largo del Camino Real de Tierra Adentro, en el norte de México, nos encontramos con diferentes clases de asentamientos coloniales entre las que destacan la Villa de españoles de Santa Eulalia y el Real de Minas a los que se asociaban diversos elementos como la iglesia misional (Fig. 2) o los mesones.

Puesto que la explotación de los metales preciosos fue la fuerza principal de la colonización española, el Real de Minas adquirió el liderazgo y significación política y económica de Hispanoamérica (West, 2002, p. 11).

De acuerdo con West, los españoles establecieron dos tipos principales de asentamientos mineros, cada uno con su peculiar estructura política y económica: 1) El campo minero efímero (rancho, ranchería), con una estructura económica rudimentaria y 2) La comunidad minera permanente, o pueblo (real asiento de minas), caracterizado por una compleja estructura económica y social que frecuentemente daba origen a grandes y opulentas ciudades. El tipo de asentamiento minero era mayormente determinado por el depósito de mineral explotado (*Ídem.*).

En 1646, un rico hacendado de Parral llamado Ambrosio Sáenz de Chávez, hizo la primera denuncia de tierras y minas de que se tiene noticia en Chihuahua, en un lugar que, dijo, se encontraba a unas 40 leguas de Parral, sobre el camino del Nuevo México, en el río del Sacramento; durante los años siguientes, la región siguió siendo explorada (Álvarez, 1999, p. 34). En 1652, otro encomendero de San Bartolomé, Pedro del Castillo, hizo un nuevo denuncia en el “descubrimiento de Chihuahua”, y se reservó también el ojo de agua de Tabaloopa, además de algunos sitios de tierra. Sin embargo el acontecimiento que marcó el inicio del auge minero en Chihuahua

fue la fundación de los reales de Santa Eulalia de Mérida y San Francisco de Cuéllar, en 1707 y 1709 respectivamente (Álvarez, 1999, p. 29).



Fig. 2. Vista de la fachada del templo de Santa Eulalia de Mérida, establecida en el Real de Minas del mismo nombre, una de las más antiguas de Chihuahua. Foto, América Malbrán Porto 2019.

Santa Bárbara fue el primer Real de Minas fundado por los españoles en territorio chihuahuense, aproximadamente a finales de 1567, a partir de esto se continuó con las exploraciones en busca de metales preciosos y se siguieron creando poblaciones mineras, avanzado del sur al centro del Estado durante el siglo XVII y los inicios del XVIII, entre las cuales podemos mencionar: San José del Parral, San Francisco del Oro, Santa Rosa de Lima de Cusihuiachi, Santa Eulalia de Mérida y la misma San Francisco de Cuellar, hoy Cd. Chihuahua, entre muchas otras, todas estas localidades llevaban antes de su nombre las palabras “Real de minas de”, indicando su origen minero (Grajeda Castillo, 2009).

Los Reales se caracterizaron en su mayoría, por ser comunidades prósperas de rápido desarrollo, su arquitectura era reflejo de esto y se podían ver grandes casas y edificios (Fig. 3). Los templos no eran la excepción, solían ser de grandes dimensiones, muy bien contruidos y ornamentados, además de estar repletos de obras de arte, un buen ejemplo es el de Santa Rosa de Lima en Cusihuiachi, que hoy en día es el único testigo de la opulencia que existió en este lugar (Grajeda Castillo, 2009).

Santa Eulalia y El Potosí Mining Company

A partir de la investigación realizada por el Proyecto Camino Real de Tierra Adentro desarrollado por la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, se pensó en la necesi-



Fig. 3. Algunos de los edificios más antiguos de Santa Eulalia, reflejo de la opulencia que vivió la población durante el auge del Real de Minas. Foto, América Malbrán Porto 2019.

dad de dividir el Camino Real en tramos de los que se puedan generar sub-proyectos a partir de los cuales se registren nuevos sitios factibles de ser integrados a la lista del Camino Real de Tierra Adentro, lo anterior debido a que existen distintos aspectos culturales, dinámicas sociales, eventos y cronologías que deben ser abordados desde distintos puntos de vista, ya que el fenómeno del Camino Real de Tierra Adentro no es homogéneo, en un espacio de cerca de 300 años de ocupación y desarrollo cultural.

La región seleccionada para este primer avance o sub-proyecto, abarca una de las poblaciones más antiguas de Chihuahua, donde se estableció el Real de Minas de Santa Eulalia de Mérida, que consideramos de gran importancia por el hecho de ser un espacio con uso continuo, de casi 500 años, y la población de Santo Domingo fundada por El Potosí Mining Company en el siglo XIX (Fig. 4).

A partir de una primera visita a Santa Eulalia, tuvimos la invitación, por parte de la Secretaría de turismo del municipio de Aquiles Serdán, Martha Morayma Vaca Calzada, al pue-



Fig. 4. Vista general del asentamiento minero de Santo Domingo, hacia 1930. Fotógrafo desconocido, archivo fotográfico de la familia Rodríguez, de Santo Domingo.

blo vecino de Santo Domingo que también formó parte del circuito del Camino Real y cuya principal fuente económica fue y sigue siendo la minería, extrayendo plata, zinc y gravas auríferas, entre otros minerales.

Esta enriquecedora visita nos permitió ubicar los principales vestigios arquitectónicos que se encontraban en superficie y reconocer su importancia arqueológica, antropológica e histórica (Fig. 5).

Por lo anterior consideramos de prudente iniciar un sub-proyecto de arqueología histórica e industrial en esta región, retomando la propuesta de Michael Rix, de la Universidad de Birmingham, quien en 1955, hacía referencia de la necesidad de inventariar y preservar los vestigios de la industrialización antes de que estos desapareciesen (Rix, 1967; Vicenti Partearroyo, 2007).

A partir de esta postura, sobre todo en Francia e Inglaterra comenzaron a desarrollarse inventarios, catálogos y trabajos de investigación sobre patrimonio industrial, y fue en 1963 que Kenneth Hudson (1963) definió por primera vez lo que hoy conocemos como arqueología industrial, entendiéndola como "...el descubrimiento, la catalogación y el estudio de los restos físicos del pasado industrial, para conocer a través de ellos aspectos significativos de las condiciones de trabajo, de



Fig. 5. Panorámica de Santo Domingo, en la que se aprecian las viviendas de los obreros y la iglesia y escuela en la parte superior derecha. Foto. América Malbrán, 2018.

los procesos técnicos y de los procesos productivos” (Hudson en Aguilar, 1998).

De esta manera la arqueología industrial se encuentra estrechamente vinculada con el Patrimonio Industrial y el movimiento conservacionista, que se dio en Inglaterra, de los monumentos de la Era Industrial.

En México la disciplina es aún más reciente, y todavía, en la mayoría de los casos, se ignora la importancia del rescate de este tipo de patrimonio a nivel gubernamental, dejando que se deterioren los edificios y demás elementos industriales. Apenas en 1995 se creó el Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial A.C., a partir del desarrollo de investigaciones y el trabajo de divulgación dicho comité pretende dar su lugar y poner en valor el patrimonio industrial de nuestro país.

Más allá de su forma y empleo, los inmuebles industriales, además de percibirse como objetos construidos por el hombre también nos comunican modas, costumbres, rituales, acontecimientos, sentimientos e instantes de vida ¿Cómo por lo tanto, ignorar su permanencia en el espacio actual si son remanentes de un tiempo digno de evocar? (Tovar y Malbrán, 2013, p.1185).

Añadiríamos, ¿Cómo pasarlos por alto, pretender ignorarlos u olvidarlos, si ahí están de pie, mudos testigos de ese pasado y muchos aún, como el caso de los edificios de El Potosí Mining Co. en Santo Domingo que siguen habitados, en uso y forman parte de la identidad de un pueblo, del orgullo pasado y todavía presente en las familias que trabajaron y habitaron el espacio? (Fig. 6).

Partimos de la idea entonces de que toda actividad de índole económica, genera una arquitectura propia que constituye evidencia de las innovaciones tecnológicas incorporadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, integrando nuevos espacios laborales y articulaciones de estas instalaciones fabriles e industriales con la localidad; y claro está, nos muestran la visión empresarial local y extranjera. De éstos últimos, cabe subrayar que en México, la arquitectura promovida por ellos,

ha sido principalmente de origen inglés, norteamericano y alemán (Tovar y Malbrán, 2013, p.1185).

No debemos pasar por alto el hecho de que el significado de un inmueble no recae solamente en el investigador que tiene un interés particular y personal en él, que reúne datos e interpreta, tampoco en las instituciones de investigación o en las instancias gubernamentales; en muchos casos, la mayoría tal vez, es la población misma quien activa, transforma y defiende su puesta en valor (Tovar y Malbrán, 2013, p.1185), en palabras de Paz Arellano:

El valor simbólico de un viejo edificio en general se produce por un recuerdo colectivo y es para el grupo que lo ostenta, un ejemplo, una enseñanza que proporciona materia concreta a los juicios y conceptos abstractos que prevalecen en la sociedad (Paz Arellano, 1999, pp. 17-18).

La reutilización de tales inmuebles favorece la conservación de la arquitectura industrial y de algunos de sus elementos, que no obstante su descontextualización, no dejan de ser claro ejemplo del desarrollo de nuevas técnicas y del empleo



Fig. 6. Casas de los obreros en el poblado de Santo Domingo, ampliadas y adaptadas a la vida moderna. Foto América Malbrán Porto, 2019.

de materiales de construcción propios de su época, además de promover la creación de una conciencia del patrimonio industrial en la comunidad donde se encuentran (Tovar y Malbrán, 2013, p. 1186).

Esta creación de la conciencia en palabras de S. Niccolai:

...por un lado, permite rescatar un fragmento significativo y muy descuidado del pasado mexicano y, por lo tanto, apreciar mejor sus peculiaridades; por otro, constituye una forma de protección de uno de los principales grupos de fuentes útiles para el estudio y la interpretación del pasado socioeconómico local. Con frecuencia, estas fuentes son las únicas que sobreviven o que están al alcance de los estudiosos. Por ello, son los únicos testigos que pueden ofrecer una información, aunque fragmentaria y opaca, para redibujar mentalmente y entender momentos y situaciones puntuales de la trayectoria industrial de este país, en muchos aspectos muy originales y distintivos en el panorama mundial (Niccolai, 2005, p. 60).

Acostumbrados a que la arqueología industrial en México se caracteriza por vestigios aislados, edificios solitarios y objetos descontextualizados, como se dijo, la población de Santo Domingo sale de este criterio al tratarse de un conjunto arquitectónico industrial que prácticamente se ha mantenido sin modificaciones a lo largo de su historia, esto desde el punto de vista de los estudios arqueológico-históricos lo convierte en una oportunidad excepcional, en México y particularmente en el Estado de Chihuahua, como conjunto industrial similar al caso de la Fundidora Monterrey (*Vid.* Tovar y Malbrán, 2013.). Esta oportunidad podría permitir, con la debida protección por parte del INAH e inversión económica, no solo el estudio de este espacio desde varias disciplinas, sino su recuperación y puesta en valor convirtiéndolo en centro atractivo y turístico, nuevamente la Fundidora Monterrey es el punto de partida.

Por sus características y perspectivas dicha puesta en valor y estudio: [...] depende de muchas colaboraciones: implica la convivencia del historiador, del arqueólogo, del arquitecto, del ingeniero, del sociólogo, del antropólogo, del químico y del geólogo (así como de otras figuras profesionales científicas y técnicas), y al mismo tiempo de los empresarios, de los políticos, de los administradores locales y ante todo de los ciudadanos (Niccolai, 2005, p.: 62).

El Potosí Mining Co. y los pueblos de empresas privadas

Derivado de los procesos de la Revolución Industrial y en la búsqueda de optimizar el trabajo obrero, surge en Europa, en Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia, particularmente, la idea del Falansterio o Familisterio, un espacio a manera de comuna o poblado de nueva creación que albergaba de manera cómoda y cercana a la fábrica a los obreros de las empresas, con el objetivo de que su trabajo fuera más eficiente y no vivieran lejos de sus espacios de trabajo, de esta manera se daba casa digna a los empleados así como ciertos servicios y beneficios como iglesia, escuelas, hospitales, guarderías. Algunos Familisterios como el de Guisa en Bélgica, llegaron a contar con baños comunitarios con agua corriente, lo que era un lujo, si pensamos que muchas casas ricas a finales del siglo XIX seguían teniendo letrinas en el exterior de la casa; o bien tenían una alberca, nada que decir de este tipo de lujos.

En México esta idea fue traída desde Europa y algunas empresas como la fábrica de cigarros El Buen Tono s.a., fundada en 1884, y perteneciente a Ernesto Pugibet, contaba con el primer cinematógrafo que llegó al país, traído directamente de París, para esparcimiento de sus trabajadores (Leal y Barraza, 2015) (Fig. 7).

El Potosí Mining Co. no fue la excepción, sus dueños comprendieron rápidamente que si querían tener eficiencia en su trabajo y obtener las mayores ganancias, debían crear lo que en los Estados Unidos se conocía como un *company town* (Fig. 8), un poblado de empresas o de la compañía. De esta

manera decidieron establecer en Santo Domingo, donde se encontraban sus minas, una iglesia de arquitectura anglicana (Fig. 9), un hospital para atender a sus obreros y familias (Fig. 10), escuelas para los hijos de los obreros (Figs.11, 12, 13, 14), desgraciadamente en 2017 la escuela que se encontraba junto a la iglesia, y cuyo estado de conservación, a pesar del abandono era bastante bueno, fue incendiada por vándalos de la región, el incendio no pudo ser contenido por los bomberos y solo se pudo contemplar como las llamas consumían el inmueble (Topete, 2017).

También se crearon unidades habitacionales para el personal, de acuerdo a su jerarquía en la cadena de producción, en el caso de las viviendas de los mineros eran modestas en cuanto al tamaño (aproximadamente de 6 x 6 metros) (Fig. 15) pero cada una con una chimenea para soportar los días fríos (Fig. 16).

La posibilidad de trabajar en empresas que contaban con estos beneficios se volvió muy atractiva para los obreros de bajos recursos, quienes veían en ellas patrones protectores que les aseguraban ciertos servicios y una casa propia, a la que de otra manera nunca podrían acceder, de esta forma el trabajo duro bien valía la pena; la idea de pertenencia a estos espacios



Fig. 7. Fachada de la fábrica de cigarros El Buen Tono, propiedad de Ernesto Pugibet. Fototeca Nacional-INAH.

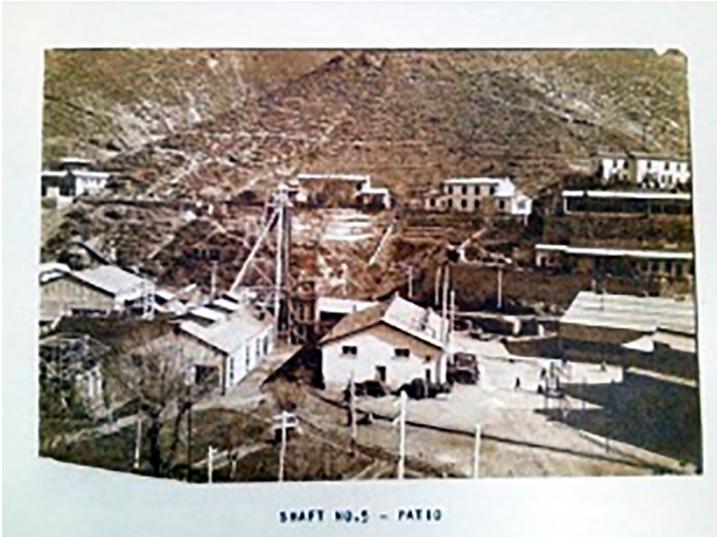


Fig. 8. Vista panorámica del patio 5 del company town en Santo Domingo. Archivo El Potosí Mining Co. EAHNM.



Fig. 9. Iglesia anglicana dedicada a Cristo Rey en Santo Domingo. Foto, América Malbrán Porto, 2018.



Fig. 10. Fachada del antiguo hospital en Santo Domingo. Archivo El Potosí Mining Co. EAHNM.

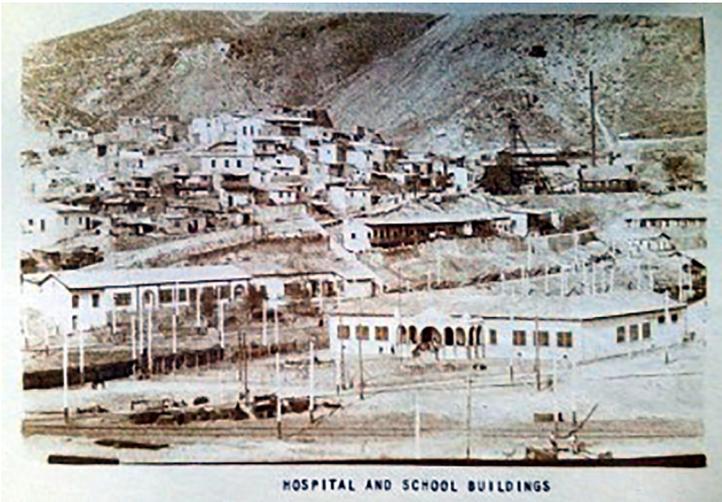


Fig. 11. Hospital y escuela en la parte baja del poblado. Archivo El Potosí Mining Co. EAHNM.



Fig. 12. Escuela del Potosí Mining Co. junto a la iglesia. Foto América Malbrán 2018.



Fig. 13. En 2017 la escuela de El Potosí Mining Co. fue incendiada por vándalos de la región. Foto superior, antes del incendio, todavía se aprecian los marcos de madera en los vanos y la techumbre. Parte inferior fotos del incendio que no pudo ser contenido por los bomberos. Fotos, Horacio Chávez, El Heraldo de Chihuahua 2017.



Fig. 14. Fachada posterior de la escuela El Potosí Mining Co después del incendio. El deterioro del edificio permite observar los materiales usados para la construcción del inmueble. Foto Miriam América Martínez Santillán, 2018.



Fig. 15. Viviendas de los obreros más humildes, mineros. Nótese las reducidas dimensiones. Foto América Malbrán Porto, 2019.



Fig. 16. Parte posterior de las viviendas en las que se observa la marca y respiraderos de las chimeneas al interior. En la mayoría de las casas todavía habitadas estas chimeneas han desaparecido. Foto. América Malbrán Porto, 2019.

se fue arraigando y manteniéndose, aun cuando tras la Revolución Mexicana muchas empresas desaparecieron.

De acuerdo con lo anterior y desde el punto de vista de la Antropología Industrial (teniendo como referentes contextos mineros latinoamericanos y, especialmente, en el norte de México) se hace referencia al enclave o *town company* (ciudad campamento) como:

...una forma de organización de la producción en la cual la vinculación entre un centro productor (una mina, un campamento petrolero, un puerto, una fundición) y los servicios urbanos necesarios para mantener a sus trabajadores y sus familias son muy estrechos. Los espacios de producción y de la reproducción de la fuerza de trabajo se encuentran imbricados y, al contrario, a lo que ocurre en las fábricas en espacios urbanos en los que esos dos componentes se encuentran separados y no están articulados de ninguna manera, en el enclave tradicional el traslape tiene consecuencias sociales y políticas muy diferentes a las de las fabricas industriales. El enclave tiene vínculos muy débiles con las empresas locales. Pertenece a empresas extranjeras que exportan minerales con poco valor agregado, lo cual impide al desa-

rollo local. Esta forma de producir tiene implicaciones geográficas importantes, porque la economía local depende en su totalidad de la producción del enclave (Zapata, 2018, p. 58).

Sobre la distribución, disposición y geografía de estos asentamientos, Zapata menciona que:

En la medida que las empresas exportadoras proporcionan los servicios urbanos básicos como viviendas, escuelas, tiendas, agua luz, teléfono y administrar ambos espacios, éstas asumen la posibilidad de controlar muy de cerca el comportamiento de los trabajadores. Además, el aislamiento geográfico en el que se encuentra el enclave hace necesario que los servicios mencionados estén inscritos en una red separada del resto de la economía y de la sociedad nacional (Zapata, 2018, p.59) (Fig. 17).

En 1958 la minera El Potosí Mining Co. se declaró en bancarrota y retiró del país todas sus empresas. A pesar de



Fig. 17. Vista del asentamiento minero de Santo Domingo, 1960. Fototeca del CINAH, Chihuahua.

ello la gente que habitaba en Santo Domingo se quedó ahí, intentando trabajar en las minas cercanas. A partir de esa fecha se comenzó a abandonar el pueblo, quedando hoy solo 300 personas, en su mayoría adultos mayores que poco a poco fueron reocupando, modificando y adaptando algunos de los espacios arquitectónicos que eran las viviendas de los trabajadores (Fig. 18).

Un aspecto importante relacionado con el proceso de investigación histórica fue el descubrimiento del Archivo de El Potosí Mining Co que se encuentra en el Centro de Fondos documentales de la Biblioteca “Juan Luis Sariego Rodríguez” de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM), mismo que se ha comenzado a clasificar y consultar. Al respecto, es significativo mencionar que existe un *Informe del rescate, orden y clasificación del archivo histórico del “El Potosí Mining Company”* (Pérez, 1998).

Este archivo está constituido por cerca de 100 cajas y libros con documentación referente a la Compañía y su establecimiento en Santo Domingo, desde finales del siglo XIX y hasta que las instalaciones fueron vendidas y se convirtieron en Minerales de México de acuerdo con la Ley de mexicanización



Fig. 18. Aspecto actual de algunas de las viviendas reacondicionadas. Se han unido habitaciones o ampliado espacios para hacerlas más confortables y modernas. Foto, América Malbrán Porto, 2018.

de la Minería en 1961.³ En él hay documentación de tipo administrativo, pero también planos de las minas, edificios y demás construcciones, así como un archivo fotográfico de las instalaciones y personal que laboraba en la minera.

A manera de cierre

La empresa El Potosí Mining Company es un ejemplo de los muchos contextos industriales en el norte de México que aún se encuentran desatendidos por los estudiosos. A partir de estos avances de investigación, se pone de manifiesto la importancia de conocer, estudiar e investigar estos asentamientos desde la Arqueología Industrial, así como desde otras ciencias y disciplinas afines.

Bibliografía

Aguilar Civera, Inmaculada (1998) *Arquitectura Industrial: concepto, método y fuentes*, Valencia, Diputación de Valencia.

Álvarez, Salvador (1999) “Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo xviii” en *Revista Relaciones* Núm. 79, Vol. xx, pp.29-82, El Colegio de Michoacán, A.C., México.

Grajeda Castillo, Paulina (2009) “Templos de Chihuahua” *Misiones Coloniales de Chihuahua A.C.*, Consultada en febrero de 2019, disponible en: http://www.misionescoloniales.org/misiones_descripcion.html.

Hudson, Kenneth (1963) *Industrial archaeology: an introduction*, London, J. Baker.

³ En 1961 se promulgó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en materia de explotación y aprovechamiento de recursos minerales, también conocida como Ley de Mexicanización de la Minería (Delgado-Wise y Del Pozo-Mendoza, 2001).

- INAFED (2010) *Estado de Chihuahua*, Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, México, Secretaría de Gobernación.
- Leal, Juan Felipe y Eduardo Barraza (2015) *El espacio urbano del cine. Anales del cine en México, 1895-191. Vol. 9, 1903: primera parte: el cinematógrafo de "El Buen Tono"*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Dirección General de Actividades Cinematográficas-Voyeur-Juan Pablos Editor.
- Niccolai, Sergio (2005) "El patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes" en *América Latina en la Historia Económica*, Núm. 23, enero-junio, pp.61-75. México, Instituto Mora, CONACYT.
- Paz Arellano, Pedro (1999) *El otro significado de un monumento histórico*, Colección Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Pérez Martínez, Magdalena Sofía (1998) *Informe del rescate, orden y clasificación del archivo histórico del El Potosí Mining Company*, Chihuahua, México.
- Rix, Michael (1967) *Industrial Archaeology*, London, The Historical Association,
- Topete, Ernesto (2017) "Incendian escuela y viejo templo de Santo Domingo en Chihuahua" en *El Sol de México*, sábado 9 de septiembre de 2017, consultado en agosto de 2019, disponible en: <https://www.elsol-demexico.com.mx/republica/sociedad/incendian-escuela-y-viejo-templo-de-santo-domingo-en-chihuahua-251830.html>.
- Tovar Esquivel, Enrique y América Malbrán Porto (2013) "La Arquitectura industrial en Monterrey. Su valor de uso y su valor simbólico" en *Simposio Román Piña Chán, 10 años de Memorias. Visiones de la Arqueología en el Siglo XXI*, pp.1184- 1202. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, ISBN 978- 607-484-302-6, Libro electrónico (cd).
- Vicenti Partearroyo, Ana (2007) "Perspectivas sobre la arqueología industrial" en *Arqueoweb, Revista Sobre Arqueología en Internet*, 9(1), 49 pp., consultada en febrero 2020, disponible en: <http://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-1/vicenti.pdf>.
- West, Robert C. (2002) *La comunidad minera en el Norte de la Nueva España: El distrito minero de Parral*, Chihuahua, México, Gobierno del Estado de Chihuahua.

Zapata, Francisco (2018) “Hacia una teoría del enclave: el aporte de Juan Luis Sariago” en *Entre minas y barrancas. El legado de Juan Luis Sariago a los estudios antropológicos*, Séverine Durin y Victoria Novelo (Coords.), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de La Casa Chata, Ciudad de México.

3. Procesos de transformación urbana y formación de sitios arqueológicos en Ávalos, Chihuahua

Henessy Ramos Rodríguez¹ y Miguel A. Ramírez-López²

Rancho de Ávalos

La siguiente investigación se realizó con el fin de conocer los cambios que afectaron a la traza urbana de Ávalos, desde sus comienzos en 1905 hasta su abandono y su transformación en sitio arqueológico. Así pues, iniciaremos dando una breve descripción de cómo era la disposición espacial previa a la instauración de la Fundición.

El rancho de Ávalos, anteriormente conocido como Las Ánimas (Macías, 2004, p. 8-b; Murillo, 2004, p. 8-d) se ubica en la ciudad de Chihuahua, en cuyos terrenos la American Smelting and Refining Company construyó una planta beneficiadora de metales (Figs. 1 y 2). Actualmente es una colonia del municipio de Chihuahua que se encuentra al Sureste de la ciudad. Colinda con las colonias Ranchería Juárez, Primero de Mayo, Los Nogales y Nueva España I y II.

¹ Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

² Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.



Fig. 1. Mapa de ubicación de Ávalos, digitalización de los autores.

La superficie en la que se estableció la fundición fue donada por Luis Terrazas³ a través de Enrique Creel⁴ (Almada,

³ Luis Terrazas fue uno de los mayores oligarcas que Chihuahua pudo tener. Además, fue el xxxii Gobernador del Estado, las acciones más notorias de su administración fueron: estar a favor de la causa liberal; secularizar las casas de beneficencia, los hospitales, y cementerios; establecer el Registro Civil; emitir la ley para que se vendieran todos los bienes del clero en el territorio del Estado; y rechazar la ley que denegaba la intervención de los Gobernadores en el manejo de los bienes de este (Almada, 1968, pp. 523-524). Asimismo, estableció una nueva Ley de Educación Pública, modificó el Instituto como Escuela Preparatoria y Profesional, y aprobó el Código Civil y Penal (Almada, 1968, p. 525).

⁴ Enrique C. Creel fue el lvii Gobernador del Estado (Almada, 1968, p.124). Fue en 1904 cuando sucedió en el poder a su entonces suegro Luis Terrazas, en su administración estableció abundantes leyes y reglamentos, además decretó las vacaciones anuales y edificación de casas para los obre-



Fig. 2. Camino a Ávalos, al fondo de lado izquierdo del sendero se observa la chimenea de uno de los troneros, 1955. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

1984, p. 462), este espacio era ideal porque no poseía ningún tipo de vivienda, solo había mezquites y huizaches (El Herald de Chihuahua, 2009, p. 7-a). Por su parte, Macías menciona que “los terrenos se ubicaban en una parte plana, la comunicación con la Ciudad era buena, los vientos de la zona soplaban libremente, al no tener obstáculo” (Macías, 2004, p. 8-b). Almada (1984, p.462) comenta que el rancho comprendía 475 ha, mientras que Macías (2004, p. 8-b) señala que solo eran 430 ha.

El rancho de Ávalos no había sido trabajado antes de la construcción de la fundición, por lo tanto, gracias a este evento se establecieron betas económicas que permitieron el auge laboral dentro de sus antiguos terrenos.

ros, y remitió la Ley de Mejoramiento de la Tribu Tarahumara (Almada, 1968).

La fundición de Ávalos

Lo que hoy conocemos como la fundición de Ávalos tuvo su origen a partir de una concesión realizada en mayo de 1905. Una nota de El Heraldo de Chihuahua (2009, p. 7-a) menciona que fue el 6 de mayo, mientras que autores como Almada (1968, p. 461) y Ruiz (2019, p. 3-a) comentan que fue el 7 de mayo, sin embargo, el mismo contrato deja claro que se expidió "...á los seis días del mes de Mayo de mil novecientos cinco" (Periódico Oficial, 11 de mayo de 1905). Tal otorgamiento liberaba de los impuestos locales y municipales a la American Smelting and Refining Company a través de su representante, Henry R. Simpson, por el lapso de 20 años, mismos en los que debería estar en funcionamiento una planta beneficiadora de metales ubicada en una parte del rancho de Ávalos (Macías, 2004, p. 8-b; Murillo, 2004, p. 8-d).

De nueva cuenta, el Periódico Oficial nos informa que la entrega de los terrenos y los aspectos de cesión del contrato se constituyeron bajo los siguientes artículos:

Art. 1ro. Se autoriza á la American Smelting and Refining Company, para construir y explotar una hacienda metalúrgica para el beneficio de toda clase de metales, sean éstos de los preciosos ú otros, como oro, plata, plomo, cobre, zinc, etc., y de los metales y sustancias que puedan accidentalmente acompañar á algunos de los metales especificados, gozando los concesionarios de los derechos y sugetándose á las obligaciones que se establecen en el presente contrato.

Art. 2do. Es obligación de la empresa concesionaria, empezar la construcción de la hacienda metalúrgica dentro de doce meses y tenerla concluida en el término de tres años. La hacienda que se construya tendrá una capacidad para beneficiar por el fuego ú otros procedimientos, cuando menos, la cantidad de doscientos toneladas de piedra mineral, cada veinticuatro horas (Periódico Oficial, 11 de mayo de 1905).

La Compañía se designó con el acrónimo de ASARCO, derivado del nombre completo de la empresa, American Smel-

ting and Refining Company (Almada, 1968, p.461). Fue en 1906, cuando otros tres representantes llegaron, de las oficinas centrales de la empresa, a Chihuahua para empezar con las construcciones de la fundición (Almada, 1968, p. 462). Estos eran el vicepresidente general, William Morse; el gerente de tráfico, H. Icles y el superintendente de División S. Austin (El Heraldo de Chihuahua, 2009, p. 7-a).

El Heraldo de Chihuahua, el periódico más importante del Estado, acerca de la relación entre el ferrocarril y la fundidora, menciona:

El desmante general del terreno principio el primero de mayo y simultáneamente se iniciaron los trabajos correspondientes a los ramales de las vías férreas que deberían intercomunicar a la planta con las vías troncales de los ferrocarriles nacionales de México, Kansas City México y Oriente, Chihuahua al Pacífico y Mineral de Santa Eulalia. A la estación inmediata de los Ferronales, que sirve de embarque y desembarque a la negociación, le dieron el nombre de Morse, como se apellidaba el vicepresidente general de la empresa (El Heraldo de Chihuahua, 2009, p. 7-a).

El personal de la fábrica hizo el reconocimiento del terreno para poder ubicar las instalaciones principales, que se determinaron con respecto a una de las estaciones del Ferrocarril Central Mexicano, ya que su cercanía era vital para el transporte del metal (Almada, 1968, p. 462) (Fig. 3).

Por medio de un convenio ya establecido entre la hacienda de Tabalaopa y la planta, se desplegó una línea de tubería que llevaba agua desde la acequia ubicada en la misma finca hasta las instalaciones de la Fundición (Almada, 1968, p. 462) (Fig.4). Dicho acuerdo quedó plasmado en uno de los artículos del contrato de cesión de terreno en el que se indica:

Art. 6° Si los terrenos ó las aguas que la empresa ha de utilizar, fueren de propiedad particular, queda facultada para adquirirlas, contratando libremente con sus respectivos dueños. En caso de que no lleguen á un avenimiento, la empresa concesionaria tiene el de-



Fig. 3. Vagón de uno de los Ferrocarriles de la ASARCO. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

recho de adquirirlas por expropiación á causa de utilidad pública, con entera sujeción á lo dispuesto en la ley de 27 de junio de 1895, vigente en el Estado (Periódico Oficial, 11 de mayo de 1905.).

El terreno de Ávalos no tenía escasez de agua,⁵ ya que durante la década de los años cuarenta del siglo xx se dio a conocer que el líquido abundaba en algunas minas de Chihuahua y Santa Eulalia (Macías, 2004, p. 9-b).

El 1º de mayo de 1908 se terminó la construcción de la fundición, que contaba en ese momento, con tres hornos de la marca Roasting para la quema de metales (Murillo, 2004, p. 8-d; Almada, 1968, p.463). Más tarde, el 25 de junio se les

⁵ Después, durante el 2004 se realizaron trabajos de localización de agua a profundidades de 800 metros, dando como resultado el hallazgo de mantos acuíferos que evidencian la existencia del líquido en esta zona de la ciudad de Chihuahua (Macías, 2004, p. 8b).



Fig. 4. Una de las torres de la Hacienda de Tabalaopa, que se puede vislumbrar desde el exterior de la barda perimetral. Foto Henessy Ramos, 2019.

hicieron algunas pruebas a los hornos (Almada, 1968, p. 463) que, al ser satisfactorias, propiciaron que se encendiera el primero el 18 de julio y, posteriormente, entre agosto y noviembre los otros dos (Almada, 1968, p. 464).

De acuerdo con Macías (2004, p. 8-b) las fechas en las que dio inicio el funcionamiento de la fundición de Ávalos varían, debido a que los empleados de la planta recuerdan que fue en 1899 cuando las instalaciones empezaron a trabajar y también comentan que fue durante 1908 que se terminaron de construir los hornos.

Como ya se mencionó, la existencia de Ávalos se origina a partir de la creación de la fundidora, por lo que tal vez este tipo de discrepancias cronológicas se deban, probablemente, a un imaginario colectivo de los mismos pobladores y trabajadores que vivieron durante el funcionamiento de la Industria.

La Compañía había conseguido fundos mineros en Santa Bárbara, Santa Eulalia, y Naica, así como remisiones de metales provenientes de San Francisco del Oro y grasas sacadas de los patios de la Hacienda de San Felipe en Chihuahua, lo que dio como resultado que, en 1908 Ávalos comenzara a trabajar

con los metales que llegaban de la unidad de ASARCO ubicada en Santa Eulalia (Almada, 1968, p. 461; El Herald de Chihuahua, 2009, p. 7-a) (Fig. 5). La Planta recibía materiales de manera independiente, ya que había personas de la ciudad que obtenían materia prima de otras fuentes y las llevaban para procesar (Almada, 1968, p. 462.). Díaz (2005, p. 26-a) señala que la importancia de la fundidora fue tal que desde otros Estados de la República como Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí e inclusive de Guerrero, llegaba el mineral (El Herald de Chihuahua, 2009, p.7-a).

Sabemos que al inicio la Fundición contrató 150 obreros, que poco a poco llegaron a ser 1,500 (Almada, 1968, p. 464). Con el crecimiento de la Industria, de las labores y de la cantidad de obreros, los hornos también aumentaron cuando de tres, pasaron a ser seis (Almada, 1968). Después en 1918 los hornos se incrementaron a ocho y se emplearon 2,500 trabajadores más (Almada, 1968, p. 465).

En 1952 las instalaciones de Ávalos se ampliaron nuevamente, ahora con la finalidad de procesar zinc⁶ (Almada, 1968, p. 465-466) (Fig. 6). Debido a todos estos cambios en la extensión de las instalaciones y a todo el material usado para su construcción se considera que el total de dinero invertido por la empresa fue de \$1.500,000 (Almada, 1968, p.463).

⁶ El zinc es un metal que es importante dentro de la exportación mexicana ya que tiene diversos usos, por ejemplo: es protector de las láminas de hierro contra la oxidación, también es utilizado como componente de ligas metálicas y como materia prima para producir piezas moldeadas integradas en muy variados equipos y máquinas que se usan en la industria y en el hogar (Langenscheidt, 1993, p. 136). La ASARCO ya venía produciendo zinc desde 1925 en Nueva Rosita, Coahuila y hasta 1952 recibía 11,000 toneladas al mes de minerales concentrados de zinc de Parral, Chihuahua; Santa Bárbara, Chihuahua; Charcas, San Luis Potosí; Aurora Xichú, Guanajuato; Taxco, Guerrero y Angangueo, Michoacán (Langenscheidt, 1993, p. 158). Entre las décadas de 1950 y 1960 se favoreció el desarrollo de nuevos productores de zinc y uno de estos fue la fundición de Ávalos (ÍLangenscheidt, 1993).



Fig. 5. Unidad de ASARCO en Santa Eulalia, Chihuahua. Cortesía de Octavio Ortega.

Rubén Ochoa López, un empleado que trabajó en la planta comenta que:

...la fundidora recibía el mineral, en roca, ahí pasaba por la quebradora y molino (Fig. 7), y finalmente a la fundición, donde primero se hacían barras de oro, plata, plomo, cobre y zinc, de 48 kilos que se iban a Torreón para hacer la separación de los minerales, conforme fueron avanzando los años, y también la tecnología, después hacían barras de 1.3 toneladas, y llegó el momento en que se hacían de 7 toneladas [...]. Los tráilers se iban cargados con 5 bloques cada uno (Díaz, 2013, p. 4-a).

Otro trabajador de la planta de quien poseemos testimonio es Arcadio Méndez, el cual menciona que: "...traían los minerales de los lugares que se dedicaban a la extracción, aquí se fundían, al principio salían barras como de 50 kilos, se transportaban en góndolas, cada una con 100 barras" (Murillo, 2004, p: 8-d).

La American Smelting and Refining Company funcionó hasta 1973 con este nombre, a partir de ese año pasó a llamarse ASARCO Mexicana (Macías, 2004, p. 8b). Un año después, en 1974, se vendieron las acciones de la Fundición a una So-

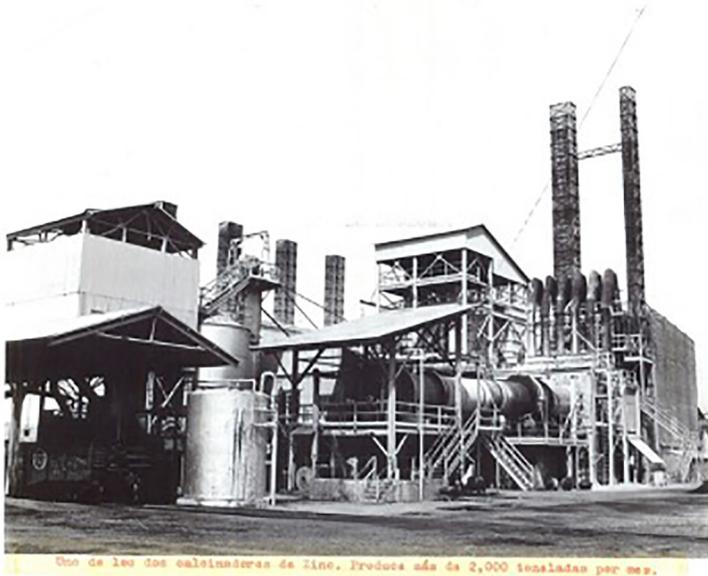


Fig. 6. Calcinador de zinc en Ávalos, 1980. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

ciudad Anónima llamada Industrial Minera México (Macías, 2004, p. 8b).

La fecha exacta del cierre de la Planta también varía, para algunos autores como Díaz (2005, p. 26-a) esto ocurrió en 1990, Murillo comenta que fue hasta 1991 (Murillo, 2004, p. 8-d), Ruiz nos comparte que dejó de funcionar en 1992 (2019, p.3-a) y Macías señala que fue hasta 1993 (2004, p. 9-b).

Los procesos sociales, económicos y tecnológicos fueron la causa de diversos cambios que se ven reflejados en los restos de la Fundición y sus alrededores. Por lo tanto, nos ocuparemos en tratar de comprender y definir estas transformaciones a partir de los remanentes que quedaron en el lugar.

Procesos de transformación urbana

Antes de hablar de lo que consideramos como procesos de transformación urbana daremos un breve repaso por las ciudades industriales. Durante la Revolución Industrial, hubo cambios drásticos en cuanto a la economía, la forma de vivir,



Fig. 7. Molino en el que se procesaban los metales, 1925. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

de pensar y de trabajar. Es por ello que dentro de la urbe industrial se formaron los barrios obreros o *slums*, que según Chueca:

Se desarrollaron en condiciones verdaderamente ínfimas para la vida humana. Son una de las lacras que más afean a la ciudad industrial, una página verdaderamente siniestra en los anales de la habitación del hombre; la constante pesadilla de filántropos y reformadores sociales. En los diversos países tomaron formas y características diferentes, pero en todos tenían de común una fría y atroz regularidad y una gran densidad en cuanto al aprovechamiento (Chueca, 1977, p. 171).

Chueca nos aproxima al *modus vivendi* de la Industrialización, en el que los factores sociales se encontraban en decadencia, ya que no importaban las condiciones de vida de los trabajadores, sino más bien, la producción y esfuerzo que podían otorgar. En este sentido, las viviendas cubrían tal vez las necesidades básicas, teniendo una función principal de al-

bergar al obrero para que pudiera descansar y, posteriormente, seguir trabajando.

Por otra parte Niccolai considera al fenómeno industrial como un microcosmos configurado a partir de fábrica-aldea-casa patronal siendo el establecimiento industrial, más viviendas, escuela, iglesia, jardín, teatro, tiendas, hospital, cementerio, etc., un complejo socioeconómico en el que habitan los obreros y patrones conjuntamente (Niccolai, 2005, p. 64).

Retomaremos pues este concepto de microcosmos, modificándolo a la dicotomía de Fundación-*company town* que es caracterizado por un complejo industrial, en este caso una fundidora, una población con privilegios que está bajo un control y un sistema de vigilancia, teniendo un desarrollo urbano con escuelas, áreas verdes, cine, tiendas, hospital, complejos habitacionales y un espacio donde converge una minoría que ejerce el poder y autoridad sobre los demás.

Consideraremos que los procesos de transformación urbana forman parte de un momento histórico determinado desde el inicio de la planta de fundición hasta la actualidad. A este momento lo caracterizaremos a partir de lo que Saussure propone como lingüística diacrónica, atribuyéndola como “no ya a las relaciones entre términos coexistentes de un estado de la lengua, sino entre términos sucesivos que se sustituyen unos a otros en el tiempo” (1945, p. 164).

En este sentido, el enfoque diacrónico, adaptado a este trabajo concibe distintos cambios que han ocurrido en la morfología urbana de Ávalos, teniendo en cuenta las modificaciones edilicias y de planeación urbana en general a lo largo de su historia. En otras palabras, el enfoque diacrónico involucra los cambios y transformaciones de aspectos socioculturales en un sentido global. Mientras que el enfoque sincrónico realiza un corte temporal que asimila pautas y especificidades de la coyuntura a estudiar.

Las etapas de transformación urbana subrayan las cuestiones concretas de cada momento. En relación a lo anterior, el enfoque que nos brinda Saussure, nos permitirá ver de manera estática las modificaciones en la traza urbana que se pueden

rastrear bajo la presencia o ausencia de algunas estructuras en momentos específicos del devenir de la Fundición.

Por esta razón, proponemos una serie de etapas de transformación en Ávalos, fundamentadas en los cambios perceptibles del registro documental y fotográfico de la Fundición. En las que consideramos como alteraciones importantes la construcción y destrucción de estructuras como edificios de tipo industrial, habitacional, institucional y comercial, además de los caminos, calles y avenidas que presenten alguna de estas intervenciones.

Creemos que las transformaciones urbanas obedecen a las necesidades que una población tiene sobre el territorio en el que habita, cambios que han influido en lo que ahora es la colonia Ávalos. Es por esto que planteamos que el estudio de dichas modificaciones, desde la Arqueología, es importante porque ayuda a comprender la transformación de los espacios. Esto a través de aquellos lugares que fueron parte de la cotidianidad, existiendo un tipo de apropiación social por parte de los habitantes y que actualmente se encuentran o no presentes. Por ende, consideramos que esta característica nos señalará su importancia y las necesidades que fueron surgiendo para la comunidad.

Proponemos pues, las siguientes etapas de transformación urbana en Ávalos que comprenden desde los años en que funcionó el complejo industrial hasta la actualidad, a saber, de 1905 a 2019. Para entender estas transformaciones revisaremos el concepto de sitio arqueológico aplicándolo a un contexto industrial.

Formación de sitios arqueológicos

De acuerdo con Schiffer (1991, p. 7) los contextos históricos y arqueológicos se pueden formar por medio de dos procesos: 1) culturales: son aquellos en los que la conducta humana logra conformar el factor de transformación en un espacio determinado y 2) no culturales: en donde los factores provienen de sucesos del entorno natural.

No obstante, Schiffer (1990) propone un sistema de procesos culturales, a manera de modelo de flujo, donde se puede diferenciar el ciclo de vida de elementos duraderos y consumibles, así como la diferencia entre desechos o basura primaria, secundaria y *de facto*. Del mismo modo, a partir de estas categorías, logra acercarnos al contexto sistémico y al contexto arqueológico, siendo el primero un desarrollo de los elementos u objetos que ocurre a través de distintas etapas; por su parte, el contexto arqueológico remite directamente al abandono total de estos objetos, convirtiéndose en la materia prima de todo arqueólogo.

Sin embargo, habría que realizar una propuesta específicamente para temporalidades más cercanas, ya que los postulados de Schiffer nos remiten directamente a la época prehispánica. En este sentido, y siguiendo a Orser, estamos de acuerdo con el argumento de que “al contrario de sus colegas que estudian la prehistoria, los arqueólogos históricos no trabajan con largos periodos de tiempo” (Orser, 2000: 27).

Por esta misma razón, es difícil establecer la diferencia entre un contexto sistémico y uno arqueológico en el periodo industrial, ya que muchos espacios que pertenecían a fábricas u otras estructuras de producción masiva son reutilizadas con diversas intenciones. Si bien esto puede ofuscar un poco nuestra definición de sitio, lo que sí podemos fijar es que estos espacios y estructuras ocupadas no cumplen su función primaria. En otras palabras, el empleo y significado que en un momento determinado se les dio ya no es el mismo, aunque puede ser similar.

En el caso concreto de Ávalos, podríamos decir que forma parte de un contexto arqueológico (Schiffer, 1991: 3). Aunque en este caso, enfatizamos que el sitio coexiste con una sociedad viva y cumple funciones ideológicas, simbólicas e identitarias entre los actores sociales que han estado en contacto con el lugar.

A continuación, daremos una breve descripción de la disposición espacial en Ávalos, concretamente, del *company town*.

Ávalos como *company town*

Dentro de los proyectos industriales, era costumbre asentar una pequeña colonia en la cercanía, donde pudieran vivir los obreros. A este tipo de planeación urbana se le llamó *company town*, básicamente eran “centros residenciales y de servicios construidos por empresas en espacios cercanos a los lugares de extracción y producción industrial” (Cisternas, 2015: 2). Esto con la finalidad de acercar a los obreros al área de trabajo, para tenerlos bajo control y establecer cierto dominio sobre sus vidas fuera de las horas laborales.

Para Aranda (2017: 50) los *company towns* forman parte de las morfologías urbanas de carácter privado que aprovechan masivamente un recurso natural que justifica el asentamiento.

Estos centros residenciales tuvieron su desarrollo primario en Europa y Estados Unidos a finales del siglo XIX y buscaban una máxima concentración del capital, trabajo, viviendas y equipamientos en localizaciones territoriales adicionales a las ciudades y los territorios rurales (Garcés, 2003: 132).

Por lo anterior, suponemos que Ávalos, además de haber sido fundición, fue también un *company town*, que no sólo dotó de viviendas y servicios a los obreros, sino que también transformó el estilo de vida y las expresiones laborales del lugar.

En 1908, al mismo tiempo que se terminaba la Fundición, otras estructuras al exterior de las instalaciones principales, también se concluían (Almada, 1968: 463). Éstas estaban más relacionadas con la vida del trabajador fuera de la planta y con sus respectivas familias, se trataba de locales comerciales (Fig. 8), oficinas y las casas de los empleados, que se ubicaban en las cuadras de la 1° a la 4° (Murillo, 2004: 8-d).

Debido a que los trabajadores se mudaron poco a poco a las casas construidas por la compañía, como era de esperarse también llevaron a sus familias y por tal razón fue necesario el establecimiento de una escuela para los hijos de los empleados, la cual al principio se llamó Escuela Oficial Número 218, que se fundó en 1907 en un local temporal, bajo la dirección de la profesora Concepción Irigoyen (Almada, 1968: 464).



Fig. 8. Tiendas en la Company Town, 1919. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

Posteriormente en 1909 se le cambió el número a 220 (Almada, 1968). Pero fue durante la administración de Federico Arciniega, cuando se renombró Escuela Federal Artículo 123 ya que, por mandato de la Secretaria de Educación Pública en 1935, todas las escuelas primarias asentadas en centros de trabajo debían tomar este nombre y pasarían a depender de tal Secretaría⁷ (Almada, 1968, p. 465) (Fig. 9).

Dada la necesidad de tener oficiales que resguardaran las instalaciones y supervisaran que no se cometieran delitos, en 1906 la empresa junto con el Jefe Político del Distrito Iturbide, Martín Falomir, establecieron un espacio adentro para que la policía municipal se asentara cerca de la Fundación, quedando como comisario de policía Benito R. Sicardo (Almada,

⁷ Esto queda demostrado en el artículo homónimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se estableció que las empresas mineras, industriales o de cualquier otro tipo deberían ceder espacios para la creación de escuelas (Const., 1917, art. 123).



Fig. 9. Grupo escolar de la Escuela Artículo 123. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

1968, 464).

Asimismo, existieron otros espacios públicos de constante interacción dentro de la colonia industrial, de los cuales Rubén Ochoa comenta que:

...El mercado (Fig. 10), era pura gente conocida, donde se encontraba de todo, en los primeros años, había baños públicos, en donde se reunían las señoras, las muchachas, los niños a bañarse y era un espacio de convivencia, después se construyeron los baños para cada casa (Díaz, 2013, p. 5-a).

Arcadio Méndez también habla sobre estos servicios públicos y comenta que: "...cada dos cuadras había un baño (Fig. 11), al principio era igual para hombres y mujeres, ya después los dividieron..." (Murillo, 2004, p.8-d).

Como ya dijimos, además de estos servicios públicos, la Compañía creó las casas de los trabajadores (Murillo, 2004) (Fig. 12). Arcadio Méndez menciona con respecto a las viviendas que:

...los furgones [del tren] se adaptaron para casas, les hicieron ventanas, los arreglaron, era muy pintoresco, más cuando es-



Fig. 10. Mercado de Ávalos, 1990. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

taba la locomotora a vapor [...] por lo anterior fue necesario la instalación de casas para los trabajadores, pues para muchos era mejor quedarse en los vagones que estar viajando diariamente seis kilómetros hasta la planta [...] las primeras casas eran de una pieza, después de dos y finalmente de cuatro piezas. La renta era de un peso diario. A mí me tocó que éramos 12 personas en una pieza (Murillo, 2004, p.8-d.).

Macías (2004, p. 8-b), por su parte, comenta que se construyeron 260 casas para los obreros, por la necesidad de que las habitaciones quedaran cerca de su centro de trabajo. Además, Rubén Ochoa recuerda que muchos de los trabajadores compraron terrenos en Villa Juárez⁸ para edificar sus viviendas, mientras que otros se quedaron en las que la Compañía les había dado (Díaz, 2013, p. 5-a).

⁸ Villa Juárez, actualmente conocido como Ranchería Juárez, es una colonia que se encuentra adyacente al complejo industrial de Ávalos.



Fig. 11. Baños públicos ubicados en las cuadras 12 a 7. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

En 1913 se crearon las residencias de los empleados de confianza, a las que se les llamó “Barrio Americano” (Almada, 1968, p.463). Estas estaban separadas del complejo habitacional de los obreros e incluso poseían su propia caseta de vigilancia que supervisaba la entrada y salida de las personas. Además, se había construido alrededor del perímetro de la Fundición y de las casas una barda de adobe, con puertas que estaban custodiadas por guardias de la Compañía (Murillo, 2004, p. 8-d) (Fig. 13).

Hubo otros elementos arquitectónicos importantes dentro de la Colonia Industrial que fueron establecidos por la Fundición. Uno de ellos fue el cine, que se construyó cerca de 1919 (Fig. 14), y fue un punto de reunión significativo para las familias. Al respecto Arcadio Méndez menciona que: “La compañía construyó un cine, fue como en el 30, duró hasta 1975, también había miércoles de dos por unos, ahí me tocó ver películas mudas, de Charles Chaplin, el Gordo y el Flaco,



Fig. 12. Foto panorámica donde se observan cinco hiladas de casas de los trabajadores, de lado derecho de la imagen se pueden observar las tiendas y en la parte frontal el muro perimetral, 1919. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

y mucho cine argentino. Mexicano casi no había” (Murillo, 2004, p. 8-d).

Por muchos años este centro recreativo funcionó y le dio momentos de alegría y diversión a las familias que vivían en Ávalos y en las colonias aledañas, pero el 18 de abril de 1978 lamentablemente las llamas de un incendio provocaron daños en el edificio (El Heraldo de Chihuahua, 1978, p.14-a) (Fig. 15) generando asombro en muchas de las personas que pasaron tan agradables momentos en ese lugar.

Otro punto de reunión importante fue el kiosco, que creemos se ubicaba en una plaza dentro de Ávalos, rodeado por las unidades habitacionales, en donde cada sábado se organizaban fiestas (Murillo, 2004, p. 8-d). Nuevamente es Arcadio Méndez, quien comenta: “Formé parte del grupo “Los 12 apóstoles”, éramos puros trabajadores de la planta, la compañía nos pagaba 10 pesos por tocar una hora, estaban el maestro Tin, Gamaliel, Lío, Libradito, Ubaldo y Chito” (Murillo, 2004).



Fig. 13. Muros de adobe y una de las puertas de metal de la planta. Se observa a dos personas que probablemente fungían como guardias de seguridad, 1919. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

También sabemos de la existencia de una miscelánea, que fue muy relevante en la vida de los obreros de Ávalos ya que allí adquirirían todo lo que necesitaban para su día a día, como alimentos y demás artículos, este establecimiento era manejado por Juan, hijo de Luis Terrazas (Almada, 1968, p. 465). Podemos suponer que, al ser cuñados, Enrique C. Creel y Juan Terrazas, tenían algún tipo de acuerdo en el que ambos se beneficiaban de las ventas realizadas a los empleados de la Compañía, ya que el Gobernador Creel había generado relaciones favorables con la ASARCO, por ende, la empresa permitía dicho negocio cerca del complejo.

Primera etapa: Inicio de una nueva forma de vida (1905-1908)

Esta primera etapa comienza con la cesión del terreno de Rancho de Ávalos que se realizó en 1905 a través del entonces Gobernador Enrique Creel al comisionado de la ASARCO, por medio de un contrato expedido por la Secretaría del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Un año después de cedido el terreno, ya con las preparaciones y la adquisición de maquinaria necesaria lista para la



Fig. 14. Persona que se encargaba de proyectar las películas en el cine de Ávalos. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

construcción de las instalaciones, se empezó con la edificación. Una de las primeras construcciones fueron los ramales

del ferrocarril, que comunicarían a la Fundición con las vías troncales de los ferrocarriles nacionales (El Herald de Chihuahua, 2009, p. 7-a) (Fig.16).

En los tres años que se tenía acordado construir la Fundición, mucha de la maquinaria requerida para el trabajo de los minerales fue instalada, como los tres primeros hornos, que para 1908 quedaron listos para su uso.

Al exterior de la Fundición se empezaban a edificar las estructuras que serían parte del Company Town, como el espacio en donde se asentaría la Policía municipal, que en 1906 fue asignada de forma oficial. En este mismo año se empieza a hablar de negocios que se puedan desarrollar de forma fructífera en aquellos lugares alejados de la Ciudad, como es el caso del Octavo Regidor del Ayuntamiento de Chihuahua, que menciona:

El Regidor que suscribe ha tenido noticia, como los demás Sres Múncipes deben tenerla también seguramente, de que en terrenos del Rancho Avalos, pero en las inmediaciones de esta Ciudad y lindando con sus egidos se va a construir una gran fundición de la American Smelting and Refining Co, y que se ha dado ya principio a los trabajos de construcción.

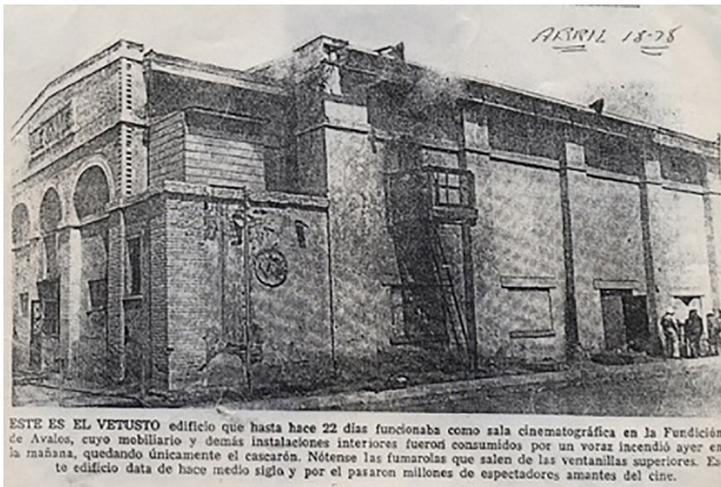


Fig. 15. Nota periodística del cine de Ávalos después del incendio, 1978. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.



Fig. 16. Ramales del Ferrocarril Central Mexicano que conducían los metales a la planta, 1925. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

Entre ese terreno en que se va á levantar esa Fundición y el casco de la Ciudad determinado en el plano de ella, existe una extensión considerable de terreno municipal que pertenece á los egidos de esta Ciudad y cuyo terreno es seguro que muy pronto empezará á traer las miradas de los hombres de negocios y aun de los que no lo son, con el objeto de adquirir propiedades en aquella parte de la Ciudad (Ayuntamiento de Chihuahua, 1906).

Más adelante, en ese mismo documento, el Presidente Municipal de Chihuahua, que firma como Álvaro, hace alusión a la construcción, probablemente de un complejo habitacional:

El Gobernados del Estado, en despacho de hoy, ha tenido á bien aprobar el acuerdo del I. Ayuntamiento de esta Ciudad, que usted inserta en su oficio número 823, fecha 6 del actual, relativo á que se levante el plano, y se haga el fraccionamiento en lotes, del terreno municipal que existe entre el cerro de Santa Rosa y los límites de las haciendas de Tabalaopa, Rancho de Avalos y Fundición de Metales de la “American Smelting and Refining Co” (Ayuntamiento de Chihuahua, 1906).

Con lo anterior se entiende que tal fraccionamiento no se encontraba dentro de los límites del terreno perteneciente a la ASARCO. Por lo tanto, la presencia del complejo habitacional ayudó a la conformación de la traza urbana fuera de las instalaciones de Ávalos.

En 1907 se le brindó un local temporal a la Escuela Oficial Número 218, dentro del *Company Town*, mientras que se le construía un edificio propio a la institución. Además, en ese mismo año se comenzó a trabajar en el desarrollo de la urbanización, como lo expresa el Ingeniero Municipal en el Diario Oficial del Estado de Chihuahua (1907) al Sr. D. José Asúnsolo:

Según me indicó Ud. en lo particular sobre el aumento de la urbanización de la Población por el rumbo S.E. estoy en la mejor disposición para tomar este trabajo y según los cálculos aproximados que he efectuado sobre este particular, creo que se podrán medir de 125 á 150 manzanas de 10,000 metros cuadrados de superficie en todo el terreno disponible y propio para fincar, comprendido entre lo planificado y los límites de los ejidos de la ciudad, por el rumbo del Rancho Ávalos (Secretaría del Gobierno del Estado, 1907).

Es importante señalar que la nueva industria de minerales trajo consigo marcados cambios en el Sur de la ciudad de Chihuahua. Se crearon núcleos de población grandes, conformados por los mismos empleados de la Fundición y de personas ajenas a ella, que iban acompañados por complejos habitacionales que fueron necesarios por la demanda demográfica. Estas estructuras también se crearon con la finalidad de atraer más individuos para seguir desarrollando esta parte de la Ciudad.

Segunda etapa: establecimiento de la Fundición y del *company town* (1909-1919)

Esta etapa se caracteriza por un gran desarrollo infraestructural dentro de la planta y fuera de ella. Uno de estos ejes de prosperidad fue la construcción en 1909, del edificio definitivo de la Escuela Número 218 en 1909, la cual se encontraba, como ya dijimos, en un local temporal (Almada, 1968, p. 464).

En 1913 empieza la construcción del “Barrio Americano” dentro del complejo de Ávalos, que fue destinado como residencia a los empleados de puestos elevados de la empresa (Almada, 1968, p. 463). Como ya se mencionó anteriormente, este conjunto habitacional se encuentra a cierta distancia del ocupado por los otros trabajadores de menor rango, y además cuenta con su propio muro perimetral y una caseta de vigilancia que limita la entrada. Aquí las viviendas son de mayores dimensiones y poseen áreas verdes, una cancha de tenis, una alberca de uso comunitario e incluso un hotel (Fig. 17).



Fig. 17. En la imagen se observa el espacio que abarca el “Barrio Americano”. Imagen Satelital de Google Earth modificada por Henessy Ramos, 2019.

Para 1918 hubo un gran incremento en los espacios de uso cotidiano de los trabajadores de Ávalos, debido a que se añadieron jardines, campos deportivos y un campo de golf, en donde los altos mandos pasaban tiempo de relajación (El Herald de Chihuahua, 2009, p. 7-a).

Tan solo un año después de este incremento, se hicieron otros agregados, como una cuadra más de casas para los empleados y un centro recreativo que funcionaba como cine y sindicato (Fig. 18), mismo que fue un espacio muy importante para las familias del *company town* que buscaban momentos de diversión cerca de casa.

Como mencionamos anteriormente, los cambios en la infraestructura no solo afectaron al *company town*, sino que también se relacionaron directamente con la Fundición. Por ejemplo, entre 1909 y 1917 se añadieron tres hornos más (Almada, 1968, p. 464). Más tarde en 1918 se agregaron otros dos, dando ocho en total (El Herald, 2009, p. 7-a) (Fig. 19). Su rápida instalación en un tiempo tan breve, indica un probable crecimiento en la cantidad de material que llegaba a la



CONSTRUCCIÓN CINE ÁVALOS 1919

Fig. 18. Se observa en el fondo, a la derecha, uno de los troneros de la planta, 1919. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

planta para su tratamiento, por lo tanto, la construcción de los hornos era imperante en el momento.

Hacia 1919 se establecieron también otro tipo de estructuras como camas de metal (Fig. 20), un puente de acero (Fig. 21), un molino y una sala de muestras, una rampa-puente, un Sinther y algunos tostadores que sirvieron para mejorar el funcionamiento de la industria.

Esta cantidad de cambios denota el gran auge que Ávalos tuvo en aquellos años. La construcción de más espacios y la instalación de más máquinas para el trabajo del mineral indican que las cargas laborales empezaron a crecer y con esto el beneficio económico, mismo que se vio reflejado en la pequeña ciudad que se había creado para los empleados de la Fundición.

Tercera etapa: pleno auge de Ávalos (1920-1952)

Si bien esta etapa no consistió en grandes cambios o en la creación de diversos espacios, tuvo una aparente estabilidad económica y laboral para muchos de los trabajadores, misma que fue alcanzada tras el constante desarrollo financiero y tecnológico que tuvo después de terminada la obra principal, en 1908.

Entre los pocos cambios que afectaron directamente al *company town*, encontramos la cimentación de una cuadra más de casas, en 1921 (Fig. 22). La cual indica que el número de trabajadores incrementó.

Hacia 1920 se iniciaron las preparaciones para la construcción de una báscula del ferrocarril. Ya en 1923 se introdujo la



Fig. 19. Vista posterior de Ávalos. Se pueden observar claramente cinco de los troneros que conducían el humo de los hornos hacia afuera, 1920. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

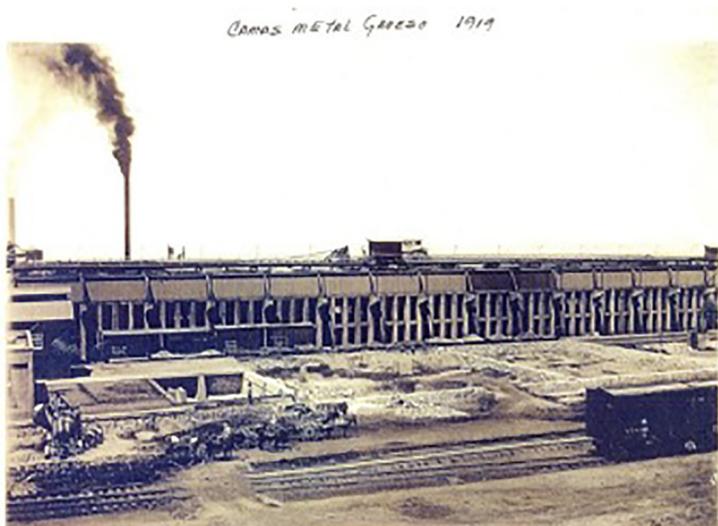


Fig. 20. Construcción de las camas de metal, 1919. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

electricidad a la planta y con ello las instalaciones que permitirían su uso dentro de la Fundición, lo que cambió la forma

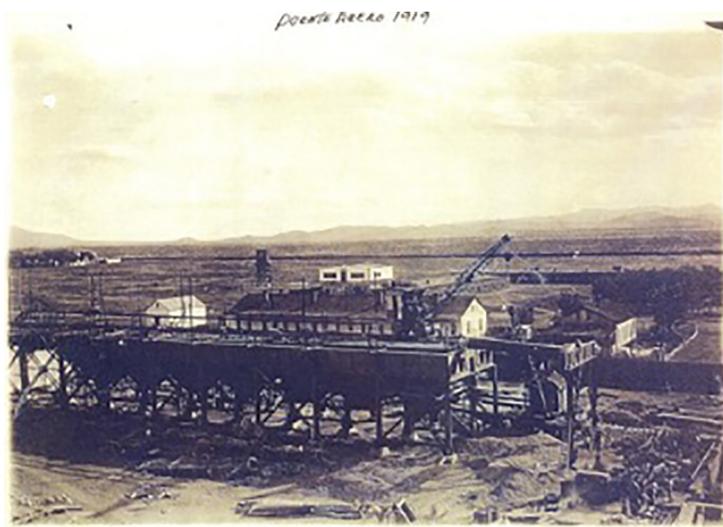
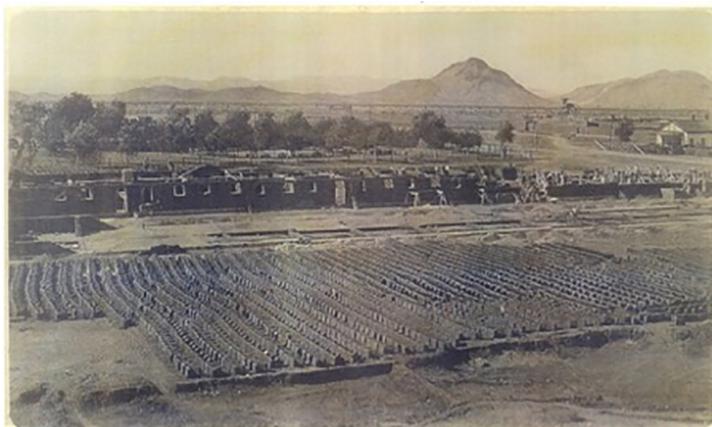


Fig. 21. Construcción de uno de los puentes de acero, 1919. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.



CONSTRUCCIÓN DE UNA CUADRA EN 1921

Fig. 22. En la parte frontal están los cimientos de una cuadra, 1921. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

en que se había estado trabajando hasta ese momento (Ruiz, 2019, p. 3A), ya que poco a poco la energía eléctrica reem-



Fig. 23. Restos de carbón en la parte posterior de la Fundición, 2019. Cortesía de Fernando Caro.

plazo el uso de carbón de piedra (Almada, 1968, p. 464), lo cual probablemente explicaría que los restos de carbón que se encuentran en la parte posterior de la planta quedaran abandonados hasta la fecha (Fig. 23).

Después en 1952, se ampliaron una vez más las instalaciones de la Fundición con el fin de concentrar zinc y hacer la planta más especializada (El Heraldo de Chihuahua, 2009, p.3-a).

Cuarta etapa: desarrollo y decadencia (1953-1992)

Consideramos el inicio de la cuarta etapa en 1953 debido a que este fue el último gran desarrollo que tuvo la Fundición, al ampliarse un poco más para reunir zinc. Los posteriores eventos que tuvieron lugar en la planta no fueron para agrandarla, sino para reducir no solo la carga laboral sino también a los trabajadores.

Significativo para la planta fue el cambio de nombre, pues pasó a ser ASARCO Mexicana en 1973 y un año después las acciones fueron vendidas a la empresa Industrial Minera México (Macías, 2004, p. 8-b).

Por otra parte, el incendio del cine en 1978, produjo una nueva remodelación en el *company town*, construyendo un edificio a lado del cine que sería el sindicato de los trabajadores y que hasta la fecha sigue en uso (Fig. 24).

El cierre de la industria en 1992 trajo consigo un proceso de abandono tanto del *company town* como de la Fundición.

Quinta etapa: abandono y formación de sitio (1993-2019)

Esta última etapa abarca el periodo de abandono que tuvo principalmente la Empresa, ya que, al cerrar, las instalaciones industriales perdieron su principal objetivo. Sin embargo, el *company town* siguió estando en uso por los mismos mineros



Fig. 24. A espaldas de ambos edificios se encuentra la planta. De lado izquierdo se encuentra el primero, y de lado derecho el que después se convirtió en el sindicato de trabajadores, 1990. Cortesía Fototeca INAH Chihuahua.

y sus familias, que continuaban disponiendo de sus viviendas, así como de los espacios de uso común.

Gran parte de los terrenos de la Fundación pasaron a ser parte de diversos fideicomisos. Lo que dio pie a que se construyeran diferentes establecimientos y se perdieran fragmen-



Fig. 25. Lado oeste de los terrenos de Ávalos. Se aprecia las maquilas, algunos locales, el complejo deportivo y el gran espacio de estacionamiento. Imagen Satelital de Google Earth modificada por Henessy Ramos, 2019.



Fig. 26. Centro de Ávalos. El edificio del Sindicato de trabajadores funge también como espacio compartido para el Centro de capacitación ambiental. Imagen Satelital de Google Earth modificada por Henessy Ramos, 2019.

tos de la historia de Ávalos. Mismos cambios que se vieron impulsados por el hallazgo de aguas subterráneas, como se mencionó anteriormente, lo que hizo que se pusiera atención a esa zona de la ciudad para el desarrollo económico y urbano moderno.

Ejemplo de ello fueron la creación de dos maquilas dentro del terreno en el 2003. Después en el 2004 se desarrolló y llevó a cabo el proyecto del Estadio Monumental Chihuahua, el Complejo deportivo sur, el velódromo y el respectivo estacionamiento de estas áreas de recreación (Fig. 25).



Fig. 27. Sureste de Ávalos. Imagen Satelital de Google Earth modificada por Henessy Ramos, 2019.

En el 2010, se creó un jardín botánico y un centro de educación y capacitación ambiental muy cerca de las instalaciones industriales (Fig. 26), con el motivo de que se llevaran a cabo pruebas que comprobaran que el suelo era apto para sostener un zoológico. Pero que finalmente no se realizó (Hernández, 2010, p. 3-a).

Más tarde en el 2017 se produjo un incendio en las oficinas generales de la planta, por lo que se sumó al fuerte deterioro del edificio.

Desde que cerró la industria hasta hoy el espacio ha sido reutilizado de múltiples formas, no solo con la destrucción de algunos de los edificios, sino que también muchos de estos han sido reusados por diferentes dependencias (Fig. 27).

Consideraciones finales

A lo largo del texto pudimos indagar un poco por la historia de Ávalos para contextualizar las etapas que hemos propuesto. En nuestro planteamiento es posible observar una etapa de inicio que va de 1905 a 1908, una de establecimiento que parte de 1909 a 1919, una fase de pleno auge que se fluctúa entre 1920 y 1952, y finalmente una etapa de desarrollo y finalmente su decadencia que va de 1953 a 1992.

Consideramos que de 1993 a 2019 Ávalos entra en un proceso de abandono, debido a que la Planta fue cerrada en 1992 y únicamente se utilizó su espacio de formas variadas, como para aniversarios y después para construir o demoler ciertos lugares del sitio.

El desarrollo urbano de Chihuahua con su mancha urbana y los avances municipales alcanzaron al *company town* convirtiéndolo en una colonia más. Las estructuras y los espacios sufrieron cambios que obedecieron a diversas necesidades en el transcurso de los años, por ejemplo, la destrucción de algunos edificios para la construcción de otros o en efecto su reutilización. Podemos afirmar que Ávalos es un sitio arqueológico por los procesos de abandono que tuvo, pero que actualmente es un espacio ocupado por otros actores sociales que le dotan

un significado y una función distinta de la que gozó en su periodo industrial.

Bibliografía

- Almada R., F. (1968) *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, Chihuahua, Universidad de Chihuahua, Departamento de Investigaciones Sociales, Sección de Historia.
- _____ (1984) *Guía histórica de la ciudad de Chihuahua*, Chihuahua, Talleres Gráficos del Estado.
- Aranda Dioses, E. T. (2017) *El proyecto urbano moderno de los company towns en el Perú: La Oroya y Talara, 1940-1970*, Tesis para optar el grado de Doctora en Ciencias Sociales en la especialidad de Sociología, Lima, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
- Archivo del Ayuntamiento de Chihuahua (1906, 11 de julio) *Relativo á los egidos de esta Ciudad comprendidos entre el Cerro de Santa Rosa y Rancho de Ávalos*.
- _____ (1907, 07 de marzo) *Aprobación de urbanización al S.E. de la ciudad*.
- Chueca Goitia, F. (1977) *Breve historia del urbanismo*, Madrid, Alianza Editorial.
- Cisternas Zamora, L. (2015) *Habitar un Company Town. Los campamentos de Coya, Caletones y Sewell entre 1922 y 1944*, Informe de Seminario de Grado, para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Artículo 123*, México, consultado el lunes 05 de febrero de 1917, Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1917.pdf>
- Díaz López, L. (2005, 25 de noviembre), "Pueblos mineros. De la bonanza, al abandono" en *El Diario de Chihuahua*, p. 26^a, Chihuahua.
- _____ (2013, 25 de mayo) "Vive en la nostalgia de Ávalos. Obrero guarda una colección de fotos de las diversas épocas" en *El Diario de Chihuahua*, pp.4a-5a, Chihuahua.

El Heraldo de Chihuahua (1978, 19 de abril) “Se incendió la Sala del Cine de Avalos” en *El Heraldo de Chihuahua*, p. 14a, Chihuahua.

_____ (2009, 24 de enero) “El complejo de Ávalos. De agreste cerro a gran fundición” en *El Heraldo de Chihuahua*, p. 7a, Chihuahua.

Garcés, E. (2003) “Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la *company town*” en *Eure, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, Vol. 29, Núm. 88, pp. 131-148, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.

Hernández Berrios, José N. (2010, 15 de diciembre), “Arrancan obras de la primera etapa. Zoológico de Ávalos” en *El Heraldo de Chihuahua*, p. 3a, Chihuahua.

Langenscheidt, A. (1993) “El zinc en México, una breve historia” en *Quiipu, Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología*, Vol. 10, Núm. 2, mayo-agosto, pp. 135-164, México, Juan José Saldaña González (Ed.).

Macías Rodríguez, J. (2004, 4 de enero) “Megraproyecto al sur de la ciudad” en *El Heraldo de Chihuahua*, pp. 8b-9b, Chihuahua.

Murillo, E. B. (2004, 14 de diciembre) “Fundición de Avalos” en *El Diario de Chihuahua*, p. 8d, Chihuahua.

Niccolai, S. (2005) “El patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes” en *América Latina en la Historia Económica*, Núm. 23, pp. 61-76, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Orser, C. E. (2000) *Introducción a la Arqueología Histórica*, Buenos Aires, Argentina, Tridente.

Periódico Oficial (1905, 11 de mayo) *Contrato celebrado entre el señor Enrique C. Creel, Gobernador Interino Constitucional del Estado de Chihuahua, por una parte, y el señor H. R. Simpson apoderado de la American Smelting and Refining Company, por la otra, para el establecimiento de una hacienda metalúrgica en la Municipalidad de Chihuahua*, Distrito Iturbide, del Estado de Chihuahua.

Ruiz, A. (2019, 12 de febrero) “En el abandono seguridad en Ávalos. Criminales hacen de la fundidora su guarida” en *El Heraldo de Chihuahua*, p. 3a, Chihuahua.

Saussure, F. (1945) *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Losada.

Schiffer, M. (1990) "Contexto arqueológico y contexto sistémico" en *Boletín de Antropología Americana*, Núm. 22, pp. 81-93, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia

_____ (1991) *Formation Processes of the Archaeological Record*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

4

La feria patronal del Valle de San Bartolomé y su importancia comercial¹

Elsa Hernández Pons² y Rita Soto Torres³

Nuestro interés, a través de los documentos históricos revisados, es plantear la importancia de las fiestas patronales del antiguo Valle de San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua y la relevancia que se ha dado a estas festividades, tarea nada fácil, por la falta de documentación conocida y lo poco trabajados que están los archivos de la población. La festividad del Señor San Bartolomé es meramente litúrgica: novenarios, rezos y misa solemne en su día, que corresponde al 24 de agosto. A diferencia de la fiesta de la Virgen del Rosario que ocurre en octubre, primera y segunda semanas del mes en que las cosechas ya se han dado y se combinan las actividades eclesíásticas con una feria comercial que data desde la Colonia y que, de acuerdo a las menciones históricas manejadas, ha dado fama al lugar por ese hecho. No trataremos las fiestas litúrgicas como tales, sino más bien el marco en que se desarrollan esos acontecimientos.

El agua ha sido siempre determinante para la supervivencia, crecimiento económico y el desarrollo de las poblaciones

¹ Trabajo presentado en el VII Coloquio Internacional del Camino Real de Tierra Adentro, Aguascalientes, México, 6 a 8 noviembre, 2001, INAH-National Park Service, “La feria patronal del Valle de San Bartolomé y su importancia comercial”.

² Arqueóloga CNMH, INAH.

³ ICHICULT.

del Norte de México. Valle de Allende expresa tal determinación, ya que la población está circundada por canales o acequias, que le dan una frescura y fisonomía singular; además de que desde la Colonia se le reportaba como un punto de comercialización de las grandes ferias novohispanas, también como el granero, que abastecía a las poblaciones mineras cercanas, Santa Bárbara, El Oro y Minas Nuevas; las haciendas que rodean a la población que son más antiguas que la fundación de Valle de San Bartolomé, conservan su arquitectura original así como su sistema hidráulico, ya que en su mayoría, funcionaron como molinos de trigo (Hernández Pons, 1998).

La información sobre este sitio histórico es escasa, pero se cuenta con importantes trabajos pioneros de historiadores como Chantal Cramaussel (1990), quien en su libro *La provincia de Santa Bárbara en la Nueva Vizcaya*, aporta relevantes datos sobre los primeros pueblos fundados en lo que actualmente es el sur del espacio del Estado de Chihuahua. El eje temporal de su estudio es el período que incide precisamente en los albores del período colonial (1563-1631); así como el año de 1563 que se refiere a la primera exploración de los conquistadores y 1631, como la del año de fundación del Real de San José del Parral.

También el texto *Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua*, que coordinó Clara Bargellini (1998) en que se dan aportaciones geográficas, históricas, económicas, arquitectónicas y de historia del arte al respecto. Existe aún la polémica entre los actuales pobladores de Valle de Allende, Santa Bárbara y Parral, sobre cuál de las poblaciones fue fundada primeramente; no obstante de esta discusión tal vez hasta cierto punto intrascendente, es evidente que el antiguo Valle de San Bartolomé, proveyó de los alimentos agrícolas a las minas del Real de San José del Parral después de 1631.

La importancia de conocer los puntos de la ruta colonial y las posibilidades que cada población ofrecía para el abastecimiento e intercambio de productos desde el siglo XVI; estudiar el asentamiento colonial y fechar los diferentes momentos y sistemas constructivos de la población y sus acequias; con

ello, explicar cómo se integran el patrón de asentamiento y la importancia comercial estratégica que tuvo Valle, dentro del desarrollo de la industria minera regional, son algunas de las interrogantes a que nos obliga el estudio de este sitio colonial.

El análisis de la información etnohistórica continúa. La escasa información trabajada a la fecha sobre la feria anual agrícola, ganadera y comercial que se realizaba en el Valle de San Bartolomé durante la Colonia, nos permitirá plantear algunas líneas generales. Caravanas provenientes de Nuevo México y del sur de México que utilizaban el Camino Real, referidas en los documentos; así también como importantes aspectos de la vida cotidiana de ese pueblo en escritos de archivo, festividad que con los años ha decaído en algunos puestos de plásticos, cubetas metálicas, enseres domésticos y vajillas sencillas, como pudimos constatar durante 1998.

Retomando las palabras de Real Díaz (1957) respecto al papel que jugaron las ferias dentro de la actividad económica en la etapa novohispana, tenemos que:

... La importancia de las ferias es clara, y no deja lugar a dudas. Dentro de un régimen de monopolio comercial, con flotas anuales y puertos privilegiados, hay que pensar que el sistema viable es el del tráfico de las mercaderías y los productos, en lugares también únicos y excluyentes, con limitaciones tanto en el tiempo como en el espacio (Real Díaz, 1957).

En su estupendo estudio sobre la tardía feria de Xalapa (1721), que se apoya en documentación histórica de archivo, dicho autor nos permite apreciar su funcionamiento, intercambio de productos, así como el control que tenían las autoridades virreinales respecto a su actividad.

En cuanto a la festividad de la Virgen del Rosario, que se celebra las dos primeras semanas de octubre, no hemos podido localizar mayores datos de fuentes documentales históricas, pero las menciones, aunque breves, apuntan en todos los casos a esta fiesta como la más representativa del Valle de San Bartolomé, que fortalece su importancia comercial por desarrollarse en tiempos de la cosecha agrícola anual. Contamos

con una ilustrativa descripción de la feria, realizada por el Sr. Jesús Herrera, Cronista de Valle de Allende (2001), que nos permite apreciar el desarrollo de ésta, en uno de sus años:

En el año de 1948 cuando los vehículos motorizados (en nuestro pueblo) no pasaban de 10, estacionados frente a las casas, corrales, o debajo de los mezquites; había muchos carros de mulas de gente de los ranchos que venían a la feria de El Valle. También venían en caballos y algunos a pie dependiendo de la distancia. Primero que nada atraídos por el fervor religioso o sentimiento de culpa ya que algunos solo iban a la iglesia en semana santa o en día de feria, que era la época preferida para pagar promesas, para comprar "milagros", para visitar el panteón y darle una limpiadita antes de el día de los muertos, para ver al doctor sobre el padecimiento que ninguna yerba local o de la comprada a los compadres "tarahumares" que bajaban de la sierra, había curado. En estos días se sacaban copias de actas se arreglaban asuntos legales y se visitaba a parientes y amigos para conocer a nuevos miembros de la familia. Ya había maíz, membrillos y nueces, chiles y otros productos que se prestaban para hacer cambalaches. Las fraguas estaban muy ocupadas ajustando herraduras y clavando clavos en las pezuñas de mulas y caballada. La feria para nosotros los niños comenzaba en la periferia viendo a los encargados de los caballos y mulas dándoles pastura, llevándolos a la acequia o al río a tomar agua, aquel olor a caballos de tantos tipos y colores, los carros con toldos, las lumbres donde calentaban sus gorditas y los olores a rancho saturaban el aire vallero. No sabemos cuándo fue la primera feria en los años que el patrón del pueblo era San Pedro pero si sabemos que cuando se cambio a San Pedro por la Virgen del Rosario se pidieron permisos especiales al virrey y al clero secular, "se le concedió a El Valle de San Bartolomé derechos y libertades para celebrar su feria del 18 al 23 de diciembre de 1806 y años venideros". Después se cambió la fecha para el primer domingo de octubre. En esos años atraía la feria a comerciantes de muchas partes, siendo los de Nuevo México los más pintorescos porque traían mercaderías hechas por los indios por

ejemplo: gamuzas de venado, guantes, pieles de bisonte (búfalo), aguardiente, etc., pero sobre todo traían y vendían esclavos. Del sur traían telas, herramientas, medicinas, tabaco, armas, azogue (mercurio), material escrito y muchas más. Las mercaderías llegaban a bordo de trenes de carromatos halados (jalados) por ocho mulas o caballos o a lomo de mulas a cuyo conjunto se le llamaba recua. Las caravanas de Santa Fe a San Bartolomé se tomaban de 50 a 54 días. Hasta hace 50 años la feria tenía peleas de gallos, carreras de caballos y corridas de toros, la actual plaza de armas fue en otro tiempo plaza de toros, después se cambió a lo que actualmente se conoce como el barrio de la plaza de toros. Para anunciar las corridas salía “el convite” con los músicos tocando aires taurinos y pasos dobles, fijando anuncios en las paredes embijándolos con engrudo. No había auto-parlantes, el sonido más penetrante y fuerte era el de gritón de la lotería con su: la dama mercando el paso por todo el camino real. ¿La dama? Las ferias de hoy consisten en juegos mecánicos, artículos hechos en Taiwán, antojitos, algunos productos locales y muchos gritones con micrófono y sonido estereofónico (Sr. Jesús Herrera, Cronista de Valle de Allende, 2001).

Como bien apunta Cramaussel (1990), respecto a los grandes sucesos colectivos que se realizaban en diferentes sitios coloniales, además de la actividad litúrgica que ofrecía la iglesia católica, era parte de otras actividades comerciales y de abasto de productos necesarios, sin dejar a un lado que en su mayoría se apoyaban de algunos productos regionales que ofrecer, así tenemos que:

... en la Nueva España las fiestas religiosas siempre fueron para los pueblos momentos de afluencia de gente originaria de diversos lugares que se reunían para participar, desde luego, en misas y procesiones, pero también para intercambiar los diferentes productos de que disponían. Buen parte del lucimiento de este tipo de fiestas se encontraba justamente en su éxito comercial. En San Bartolomé, éste fue el caso igualmente y, desde el siglo XVIII, la fiesta de la Virgen del Rosario pasó a ser la más importante del

año. Organizados por la que fue, quizás, la cofradía más antigua de la zona, los festejos se celebraban a principios de octubre, en un período importante para el calendario agrícola, pues sobrevenía la fiesta después de la cosecha de maíz, cereal que producían en abundancia las haciendas aledañas. Durante los festejos de la Virgen de la Concepción, a principios de diciembre, los hacendados podían adquirir de los comerciantes que concurrían al Valle los pequeños regalos que acostumbraban ofrecer a sus peones para Navidad (ropa y huaraches, sobre todo) (Cramaussel, 1990: 135)

Quizá por esta razón, en 1806, esta “feria de Navidad” dejó de celebrarse el 8 de diciembre y fue oficialmente establecida con todos sus debidos privilegios, del 18 al 23 del mismo mes. Sería éste el periodo en el que se organizaría la verdadera “Feria de San Bartolomé”, tal y como se le conoció a principios del siglo XIX. No hemos podido hasta ahora averiguar en qué año e institucionalizó la feria en el Valle de San Bartolomé, pero es muy posible que hay surgido, como la de Santiago de Saltillo, poco a poco, en el transcurso del siglo XVIII, que fue una época de oro para las grandes haciendas. Cabe anotar, por otra parte, cómo la necesidad de una feria navideña determinó que fuera en diciembre y no durante la fiesta del santo patrono (en la última semana de agosto) el periodo elegido para celebrar la feria local. Con el tiempo, al abandonar los hacendados la costumbre de dar presentes de Navidad a sus peones, la feria local de Valle de Allende volvió a coincidir, y ello hasta el día de hoy, con los festejos de la Virgen del Rosario (Cramaussel, 1990: 135).

Por nuestra parte, de acuerdo con algunos documentos que pudimos consultar en el Archivo Eclesiástico del Valle, éstos nos permiten corroborar la importancia que tuvo la fiesta de la Virgen del Rosario, ya que, en 1799, se ofrecen indulgencias plenarias dentro de las celebridades eclesiásticas con motivo de dicha festividad religiosa (caja 14, serie: circulares).

Don Jose Francisco Ydoyaga, cura propio por S. Majestad, Vicario y Juez Eclesiástico de este Valle y su Jurisdicción desta.

Por cuanto el Ilustrísimo Señor Don Francisco Gabriel de Olivares y Benito, dignísimo Obispo de esta Diócesis de las cinco Indulgencias Plenarias que con la autoridad apostólica ha concedido, en su obispado en cada un año durante el tiempo de su Gobierno, ha dejado al arbitrio prudente por los curas de cada Parroquia, la asignación, el día de una de las concedidas en uso de esta facultad, hago saber a todos mis feligreses, que desde ahora asigno el día de Nuestra Señora del Rosario, que en este año se celebra el seis de Octubre para que inadigienciados procuran ganar la indulgencia plenaria, —disponiéndose, y confesados, recibiendo la Sagrada Comunión, visitando esta Parroquia, y haciendo oración en ella, exonerándolos, como los exhorto a que hagan toda Diligencia, así en esta como en las otras cuatro para ganarla y lograr tan grande beneficio, como es el Perdón de pecado de pena temporal que queda, por el pecado perdonado, y satisfacer de esta suerte a la Divina Justicia, librándose de sufrir las terribles penas del Purgatorio y para que llegue a noticia—, mandé se publique el día 29 del corriente, fijando a la puerta de ella la noticia, en una tablilla, y cuidará el sacristán por los días asignados por su Sa. Ilustísima de hacer lo mismo. Es dado en el Valle de San Bartolomé a 27 de septiembre de 1799.

José Francisco Ydoyaga.

Otro documento de ese archivo (s/f), nos menciona sobre indulgencias plenarias para ambas fiestas patronales:

...para todos los fieles Cristianos [...] de este referido Valle el día de la Concepción Inmaculada de María Santísima y el Día de San Bartolomé, gocen de indulgencias plenarias, y otras dos, que gocen en los días que deja [...] al arbitrio de Vtra. Ilustrísima, para que los fieles cristianos logren este espiritual beneficio... (Serie: circulares, caja 14).

También contamos con la mención que sobre esta fiesta, nos ofrece un documento que estamos trabajando del Archivo Reservado de la Biblioteca Nacional (UNAM, s/f):

Allende tiene concedida, desde el tiempo del Gobierno Español, una feria anual, que se verifica ordinariamente en los primeros días del mes de Octubre, y a ella concurren gentes de casi toda la República. En esa feria, los vecinos del Cantón, expenden los productos de sus industrias. Hoy, por las circunstancias del país, la feria de Allende ha decaído de una manera notable; y si por una fatalidad para Allende, se le quitara su feria, dejaría de existir esta población, resintiéndose también sus consecuencias las demás que forman el Cantón.

Pero el documento que mejor nos describe la Feria en sí, data de 1878, y nos relata minuciosamente, todos los productos que se introdujeron para ese año, quienes, de donde venían y los impuestos que generaban esos productos, en beneficio de Valle de Allende.

Se presenta refiriendo día a día los productos que ingresaban, pasando por la correspondiente garita, en que, al margen derecho de cada control, se anotaron cantidades, o en muchos casos sólo la palabra “pagó”, por lo que no podemos puntualizar un estudio en este punto. Se desglosó la información referida en dicho documento y se ha trabajado el documento por parte de Rita Soto, de acuerdo a los diversos puntos que permitió el escrito; tales como, lugar de procedencia de la mercancía, el nombre del introductor, los tipos de productos que llevan a la fiesta y la cantidad de los mismos, que retomamos en este trabajo por considerarlo fundamental para conocer lo que involucraba la feria, como punto de comercio e intercambio de productos regionales. Se reproduce al final como apéndice documental, para los interesados en abordar otras líneas de investigación.

Los siguientes listados, son desglose del documento anterior, realizados por Rita Soto en Valle de Allende, Chihuahua, en el año 2000. El más significativo, podríamos considerarlo el que resume los lugares de origen, lo que nos marca su referencia.

Mercancía procedente de:

1. Camargo
2. Ciénagas
3. Conchos
4. Chihuahua
5. Durango
6. Fábrica de Dolores
de este cantón
7. Fábrica de Talamantes
8. Guadalajara
9. Interior
10. Jiménez
11. La Parida
12. León 13. Mapimí
14. Monterrey
15. Nazas
16. Ojinaga
17. Parral
18. Paso del Norte
19. Presidio del Norte
20. Pueblito
21. Rosales
22. Santa Rosalía
23. Teocaltiche
24. Villa Coronado

Introduutores a la feria en el año 1878

Amando Palacios
Amado Treviño
Andrés Solís
Antonio Arreola
Antonio Azunsulo
Antonio García Ramos
Antonio Mena A. Erquicia
Antonio Santiestevan
Bacilio Muñoz

Baltazar Saenz
Beniegra y Vivanco
Braulio Morón y Romo
Bruno Soto
Carlos Cañas
Castulo Chavez
Cesario Montalvo
Cirilo Aguirre
Cornelio Marmolejo
Domingo Sánchez
Donaciano Guzmán
Emeterio Garía
Emigdio Magdalena
Emilio Schetelig
Enrique Creel
Epifanio Iglesias
Espiridión Provenza
Estevan Yañez
Eugenio Salcido
Eusebio Elizondo o C. Kniggel
Eustacio Días
F. Treviño Hermanos
F. Esquivel
Fabian Maynez
Francisco Arambula
Fautino Salcido
Felipe Real
Fuentes y Piña
Francisco Holguín
Francisco Larrazzen
Gabriel Alvarez
Guadalupe Ortíz
Guillermo Mendoza
Hines Lozano
Hipolito Villareal
Ignacio Cuellar
Ignacio M. Ramos
Isabel G. A.

Isidoro L. López
J. González Treviño Hermanos
Jacobó Mucharras
Jesús Alarcón y Muñoz
Jesús Albarado
Jesús Bermúdez
Jesús Grageda
Jesús José Chávez
Jesús María Porras
Jesús Solís
Jesús Valles
Joaquín Aguilera
José Calderón
José Dolores Solís
José Inez Anaya
José María Albarado
José María Cordero
José María Guevara
José María Lini
José María Nava
José Saenz
José Vivanco
Juan E. Thomas
Julian Santiestevan Casa de Vicente Morales
Justo Fernández
Justo Marquéz
Juventino Hernández
Leocadio Gómez
Lorenzo Martínez del Campo
Luis Castañeda
Manuel Contreras
Manuel Domínguez
Manuel Faboada
Manuel Iturbe
Martín Lozano
Melchor Meza
Miguel Moreno
Miguel Salas

Miguel San Martín
Miguel Vidaña
Modesto Anaya
Nemecio Vaiyon
Nicanor Lozano
Nicolás Domínguez
Nicolás Hernández
Pablo Poblano
Pastor Vera
Paulino Flott
Pedro Erquicia (Sucesor)
Pedro Torres
Pioquinto Alvarez
Prajedis González
Quirino Coronado
Rafael Sandoval
Ramón Borrego
Ramón Guerrero
Ramón Guevara
Rembes y Rezaury
Refugio Tarín
Sabino Ponce
Salomé Calleros
Samuel Ailor
Santiago Lawerré
Santiago Stoppelli
Santos Ramírez
Simón Vallejo
Sostenes Talamantes
Susano Minjarez
Trinidad Girarte
Urbano V. Y Balderrama
Vicente Aris
Vicente Ferrara
Víctor Moreda
Wenceslao Fuentes
Wetelson y Degetau

Guardias

1. Candelario Gutiérrez
2. Cesilio Ruiz
3. J. G. Moreno
4. José Lujan
5. Juan B. Muñoz
6. Pedro Palacios

Carreros

1. Alejandro Sanly
2. Aniceto Campos
3. Antonio Aguilera
4. Bruno Soto
5. Candelario Gutiérrez
6. Cruz Moron
7. Dionicio Vargas
8. Domingo Fontana
9. Doroteo Treviño
10. Emeterio García
11. Encarnación Martínez
12. Espiridión Provenza
13. Félix Domínguez
14. Fernando Soto
15. Francisco Delgado
16. Francisco Medina
17. Guillermo Mendoza
18. Havelen y Picazo
19. Ignacio Ulloa
20. Isidro flores
21. J. G. Moreno
22. Jesús Ibarra
23. Jesús Rodríguez
24. Joaquín Alvarez
25. Juan Mata Ortíz
26. Julian Gallardo
27. Justo Yañez

28. L. Gutiérrez
29. Larrasin
30. Manuel Grajeda
31. Margarito Aguirre
32. Miguel Salas
33. Moisés Calleros
34. Neponuceno Morales
35. Nicolás Yañes
36. Nicolás Yunegel
37. Pedro Torres
38. Quirino Arreola
39. Quirino Durán
40. Sabino Benegas
41. Santiago Stopelly
42. Tomás García
43. Treviño Hermanos
44. Zapopa González

Comentarios finales

Los estudios regionales deben plantear una visión amplia de área, que permita entender la movilidad social y los cambios que pueden darse dentro de una región o entorno histórico geográfico, que determina patrones de conducta; pero que, a la vez, permiten el desarrollo autónomo de grupos, sitios, asentamientos, en que las características peculiares del lugar, respondan a un proceso histórico de desarrollo social particular.

La idea de extraer una microhistoria dentro de un proceso mayor es cotidiana, y nos permite adentrarnos en un registro minucioso y puntual de procesos históricos y sociales que serían muy difíciles de extraer en un estudio más amplio, y por ende, menos preciso y peculiar.

La diversidad y riqueza de los documentos trabajados, nos permite corroborar la gran importancia que tuvo esta población dentro de la economía colonial, por lo que, este pequeño ensayo es solo el principio de otras líneas de investigación, que nos ofrecen los archivos de y sobre Valle de Allende.

Las grandes ferias novohispanas, que tienen su origen desde el siglo xvi con la llegada de los convoyes o navíos cargados de mercaderías y frutos de la tierra; éstos se vendían por los propios responsables, a falta de una ley precisa que controlara y tasara dichas mercancías. Las ferias regionales, que se van dando a conocer años después, y que se rigen por disposiciones virreinales en fecha y duración, mantienen ese espíritu de poseer nuevas y raras cosas, aunque los precios pudieran ser altos.

Valle de Allende, antes de San Bartolomé, fue un punto obligado de la gran feria comercial de Taos, por lo que fue ganando un lugar representativo como punto de enlace, compra e intercambio, pues hay que recordar que la población se desarrolló a la par que los grandes centros mineros de El Oro, Santa Bárbara, Minas Muevas y La Prieta.

Los documentos aquí presentados no engloban toda la problemática y tema de estudio presentado, pero sin duda, nos permiten reconstruir una parte considerable de esos momentos históricos.

Estas líneas iniciales de investigación, junto con nuevos datos que podamos manejar de archivos, nos permitirán posteriormente, ampliar nuestros planteamientos respecto a la función comercial y económica que pudo tener Valle de Allende, dentro del desarrollo regional durante la Colonia.

En 1998, realizamos excavaciones arqueológicas por parte del INAH con la participación del ICHCULT en algunos puntos estratégicos de la población, que nos evidenciaron muestras pequeñas de materiales foráneos muy interesantes: porcelana china, cerámica de Tonalá, Abo policromo y Puebla azul sobre blanco, que nos permiten plantear un comercio de lujo y a larga distancia, articulado seguramente al Camino Real de Tierra Adentro, que pudo derivar posteriormente, en las ferias anuales locales.

A raíz de la declaratoria de Valle de Allende en el 2001 como Zona de Monumentos Históricos, el interés de esta comunidad por la defensa de su patrimonio cultural es más evidente, ya que se protegerán de manera integral, todos los

puntos de interés histórico o edificios importantes, para la historia de este importante sitio de interés cultural.

Bibliografía

Archivo Histórico Eclesiástico de Valle de Allende, Documentos varios consultados.

Archivo Histórico Municipal de Valle de Allende, Documentos varios consultados.

Carrera Stampa, Manuel

1959 *Las ferias novohispanas*, reedición del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (1987) *Historia Urbana de Iberoamérica*, 5 tomos: Comisión Nacional Quinto Centenario 1492-1992, Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Impreso en Madrid, España. Varios Autores.

Cortes, Claude (Comp.) (1991) *Geografía histórica*, Antologías Universitarias, Instituto Mora Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Cramaussel, Chantal (1990) *Primera página de historia colonial chihuahuense, La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya 1563-1631*, (Estudios regionales 2), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.

García Acosta, Virginia (Coord.) (1995) *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanos*, co-edición Comité Mexicano de Ciencias Históricas, CIESAS, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Gibson, Arrell Morgan (1988) *The Santa Fe and Taos colonies: age of the muses. 1900-1942*, University of Oklahoma Press.

González Díaz, Emilio (1993) *De feria en feria: por Castilla y León*, Junta de Castilla y León, España.

Herrera, Jesús (s/f) *La feria de el Valle*, mecanuscrito inédito, propiedad de su autor. Cronista de Valle de Allende.

Real Díaz, José Joaquín (1957) *Las ferias comerciales de Nueva España*. Reedicción del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México.

Soto Torres, Rita (s/f) Apuntes varios sobre la Feria de Valle. Recortes de periódicos antiguos, etc., archivo personal, Valle de Allende, Chihuahua.

Glosario

1. Albayalde M. /Ár. Albayad). Quim. Carbonato de plomo de color blanco, que emplea en pintura. Encicl.- El Albayalde cunde mucho y se emulsión fácilmente con el aceite de linaza. Pero su uso ha sido prohibido o limitado en muchos países a causa de las terribles enfermedades que ocasiona a los que lo manejan. (v. Saturnismo).- Se obtiene por la acción del gas carbónico sobre el plomo, en presencia del ácido acético (Procedimiento Holandés) o por la acción del mismo gas sobre el acetato de plomo.
2. Cascalote. Árbol americano de la familia de las leguminosas, muy alto y grueso, cuyo fruto abunda en tanino y se emplea para curtir, y también en medicina como astringente.
3. Carambre.- No se encontró
4. Sagú.- M. (Malayo Sagú) fécula que se saca de la medula del burí y otras plantas, Amer. C. y Cub. Planta herbácea de la familia de las cannáceas de cuyo tubérculo se obtienen una fécula.

Apéndice documental

Noticia de las introducciones de mercancías y efectos que se han hecho a la feria de la villa de allende desde el día 20 de septiembre de 1878. (Documento, propiedad de Rita Soto, a quien le heredó su nana Tuta en 1999). Se respeta la ortografía del documento. (Papel sellado. Que dice: República Mexicana)

Allende. 20 septiembre 1878

1. Justo Fernández
Con carta de envío de Pedro Palacios
40 Barriles mescal Sotol.

2. Manuel Domínguez
Con intervención del guarda Cesilio Ruiz
4 Tercios sarapes.
3. Samuel Ailor
Con conocimiento del guarda Candelario Gutiérrez.
9 Cajones grandes cerrados
4 Cajones chicos
4. Rumbes y Bezaury
Según conocimiento que presentó de el fletero Jesús Ibarra.
52 Bultos varios efectos mercería con peso de 7, 908 libras.
5. Fabián Maynez
Consignado a Francisco Melendes y con su conformidad, varios efectos mercería y abarrotes con peso de 35 y ½ cargas.
1 Caja de tabaco Labrado.
6. Jesús José Chávez
Con intervención del guarda Cesilio Ruiz
1 Tercio Ropa
2 Cajas Licores
1 Tercio Mercería
1 Tercio Casimires
7. Jesús Larrasolo
1 Bulto Calzado
1 Tercio Cochinilla
1 Caja betún para zapatos
1 Caja papel
1 Caja cera marqueta.

Allende septiembre 25 de 1878

8. Pedro Erquicia sucesor.
Con el fletero Jesús Ibarra
32 Bultos efectos de ropa con peso de 9, 357 liberas que son
31 CGS.2@.

24 Bultos efectos ropas y abarrotes con peso de 4, 484 libras.

9. Don Ignacio M. Ramos

37 Tercios manta de la fabrica de dolores peso y 1/2. Piso de 2 carretas.

10. Wenceslao Fuentes

74 Tablas en un carretón.

11. Nicolás Hernández

Con el fletero Guillermo Mendoza

27 Bultos de mercería con peso de 14 1/2 CGS.

12. Wetelson y Degetau

Con el tren de Guillermo Mendoza

34 Fardos ropa y 6 cajas cerradas con peso de 6, 372 libras.

1 Caja de licor

13. Guillermo Mendoza

Introdujo en su coche

2 Cajas licor.

14. Wetelson y Degetau

Con el fletero Jesús Rodríguez a la consigna de Juan E. Flores

57 Bultos fardos y cajones ropa con peso, de conformidad con el conocimiento del fletero de 12, 554 libras.

15. Antonio Asunsulo

Consignado a Miguel San Martín procedente de Chihuahua.

33 Tercios casimires de Chihuahua

18 Tercios sarapes.

16. Miguel San Martín

42 Cargas de varios efectos ropa

2 Tercios manta.

Allende. septiembre 27 de 1878

18. Baltazar Saenz

Con el fletero Jesús Ibarra en carretón mocho.

10 Cargas en 10 cajones varios efectos.

19. Pedro Erquicia (Sucesor)

Con el fletero Jesús Ibarra

15 Bultos en un carretón de varios efectos de ropa con peso de 1, 745 libras=11 1/2 sacos.

20. Jesús José Chávez

22 Fanegas trigo

21. Modesto Anaya

Con un carretón de don Jesús Ibarra

2 Cajas pastas fideos

1 Barrica vinagre chica

1 Saco jabón.

22. Fabian Maynez

Procedente del Parral con el fletero Julian Gallardo

24 Cajas mercería y efectos con peso de 18 CGS.

23. Jesús Larrasolo

Procedentes de cienegas por Alejandro Sanly 60 sacos piloncillo

1 Barrica de licor conteniendo 2 barriles

3 Cajas cristal

Piso de 3 carretones.

24. Don Ignacio M. Ramos

Producto de la fabrica de la Hacienda de Dolores. En este cantón

64 Bultos manta pesando 7 ½ @ cada uno Total

1 Bulto Pabilo 7 ½

Piso de 4 carretones.

25. Guillermo Mendoza
Introdujo lo siguiente en sus carros procedente del Parral
11 Tercios piloncillo.
10 de azúcar
2 Cajas vidrios
40 Bultos mercería y ropa con peso de

Allende. septiembre 29 de 1878

26. Fabián Maynez
Con el fletero bruno soto procedentes del Parral
7 Bultos mercería con peso de 44 @.

27. Wuenceslao Fuentes
Por lo siguiente que introdujo con Doroteo
Vino procedente de Monterrey
4 Barriles cerveza
16 Cajas licores
28 Bultos varios efectos
3 Dnas (docenas). Palas fierro
1 Dnas (docenas). Azadores.

28. F. Treviño hermanos
Por los siguientes efectos procedentes de Chihuahua
18 Cajas licores
92 Bultos ropa pesando 116 tercios.

Mes de octubre de 1878

29. Prajedis González
Por lo siguiente que introduce procedente de Ciénegas.
4 Bultos de pasa
6 Barricas vino
4 Barricas aguardiente
61 Bultos harina despajada
4 Pisos de los carretones.

30. Pedro Torres
Introduce lo siguiente con las carretas de don Domingo Fontana
7 Cajas tabaco labrado

31. Pablo poblano
Introdujo lo siguiente
11 Fanegas Maíz

32. Lorenzo Martínez del Campo
Por lo siguiente que introduce de Chihuahua
Con los carros de don Miguel Salas
15 Cajas mercería con peso de 150 @ con conocimiento de fletero.

Allende octubre 1° de 1878

33. Miguel Salas
En sus carros procedentes de Chihuahua
3 Cajas tabaco labrado
4 Cajas Licores
2 Cajas calzado del país
57 Tercios sarapes de Chihuahua
1 Tercios sarapes de fuera del estado.
49 Bultos ropa y mercería
Piso de 10 carretones mochos

34. José María Lini
10 Tercios manta de Talamantes

35. f. Esquivel
Introdujo

36. Rembes y Rezory
Introduce con el tren de Miguel Salas, procedentes de Chihuahua según los documentos
20 Bultos mercería y ferretería con peso de 170 @. S/ conocimiento del fletero.

37. Faustino Salcido
Procedente de Santa Resalía
90 Fanegas maíz.
5 Fanegas trigo
4 Pisos de 4 carretas.

38. Víctor Moreda
Con el tren de Miguel Salas procedente de Chihuahua
9 Bultos mercería 92 @.

39. Antonio Azunsolo
En el tren de Miguel Salas
2 Bultos

40. Pedro Erquicia (Sucesor)
Procedente de Monterrey con Doroteo Treviño
36 Bultos varios efectos 5, 601 libras
5 Barriles cerveza
16 Cajas Aceite y petróleo 1, 460 libras.

Allende octubre 2 de 1878

41. José María Cordero
Procedente de Jiménez
4 Barriles de mescal Sotol.

42. F. González Treviño hermanos.
18 Tercios manta de Talamantes
1 Piso del carro

43. José Vivando
Introdujo procedente de Chihuahua con Francisco Medina
3 Cajas tabaco labrado
10 Bultos ropa

44. Pedro Torres
Introduce en sus carros procedente del Parral
40 Sacos azúcar

20 Sacos jabón
1 Saco sarapes ½ lavar
1 Saco tabaco labrado
40 Bultos diversos efectos de ropa abarrotos y mercería
Piso de 2 carros
2 Tercios baquetillas.

Octubre 8 de 1878

Con el Carrero L. Gutiérrez procedente del interior.
10 Cajas cigarros
13 .20 Tercios de Jabón
Piso de un carro

Allende. octubre 3 de 1878

45. Ramón Guevara
Introduce procedente de cienegas
7 ½ Cargas de harina

46. Ramón Guevara
Procedente de Ciénegas
32 cajas de harina
4 Barricas vinagre con 4 barriles
4 Pisos de los carretones

47. Wenseslao Fuentes
Introduce procedente de León
11 Bultos sombreros de palma
11 Bultos estribos
1 Bulto faroles de papel
17 Bultos Carambre
9 Bultos cueros curtidos
1 Bulto te
2 Bultos marcos espejos
38 Tercios queso de tuna con Encarnación Martínez

48. Santiago Lawerré
Introduce procedente de Guadalajara
9 Cajas Rebozos
48 Barriles tequila
3 Bultos Carambre

49. Isabel G.A.
Procedente de Teocaltiche
2 Bultos sombreros palma
3 Bultos frenos y espuelas
1 Bulto fajillas palma
1 Bulto cera labrada
3 Bultos cajas rebozos
2 Bultos Mecatillo
14 Tercios jabón
1 Cajón cerillo
2 Bultos sombreros palma
1 Bulto sombreros lana.

Allende. Octubre 2 de 1878

50. Baltazar Saenz
Por lo siguiente que introduce del interior
5 Bultos zapatos cortos
5 Bultos

51. Pedro Erquicia
Introduce procedente del interior
11 Bultos varios efectos 98 @ 18 libras.

52. Amado Teviño
Procedente del interior
1 Bulto

53. Nemecio Aiyon
Procedente del interior
1 Caja Rebozos

54. Vicente Aris
Introduce precedente de Teocaltiche
1 Bulto sombreros
1 Bulto rebozos

55. Felipe Real
Introduce del interior
1 Caja Aceite
4 Bultos Rebozos
1 Bulto sombreros
1 Bulto carambre
1 Bulto colchas
1 Bulto de Magnesia

56. Martín Lozano
Introduce del interior
2 Bultos sombreros
2 Bultos rebozos
1 Caja hilo bolita

57. José María Albarado
Introduce precedente de Teocaltiche
2 Bultos sombreros

Allende. Octubre 2 de 1878

58. Trinidad Girarte
Introduce precedente del interior
1 Bulto sombreros.

59. Antonio Garra Ramos
Introduce precedente de Ciénegas
3 Barricas vino

60. Manuel Iturbe
Introduce precedente de Villa Coronado con el fletero Quirino Duran con total peso de 27 CGS.
5 Cajas aceite comer

8 Cajas licores
6 Cajas aceite carbón
1 Caja tabaco labrado
30 Bultos ropa y abarrotos

61. Juventino Hernández
Introduce procedente del Parral lo siguiente
2 Tercios sarapes

62. Enrique Creel
Introduce procedente de Chihuahua con el fletero Sabino Ba-
negas.
2 Bultos suela
1 Bulto Carambre
2 Bultos cueros silleros
2 Cajas calzado corriente su peso 10.23 y 23.16

63. Rembes y Bezaury
Con el fletero Margarito Aguirre procedentes de Camargo
5 Bultos mercería, pero 28 a .12 Libras
1 Caja mercería peso 15 A. Avisó Migue Moreno
1 Tercio manta
1 Cajón que trajo Ibarra de Parral

64. Sostenes Talamantes
Introduce del Pueblito
6 ½ Cargas

Allende. Octubre 3 de 1878

65. Epifanio Iglesias
Introduce del interior con 27 CGS. Total
4 Sacos azúcar
2 Cajas Cigarros
3 Tercios Piloncillo
28 Bultos Ropa y abarrotos 38 frascas de 6 @
9 Cajas Licores
3 Barriles vino carlon

1 Tercio zapatos cortos

66. Jesús González Treviño hermanos

Por Parral con Don Jesús Ibarra

13 Cajas de licores

38 Bultos ropa y fierro con peso de 20 CGS. Total

67. Miguel Moreno

Introduce procedente de Guadalajara

20 Sacos azúcar

39 Bultos Manteca

2 Bultos sombrero Palma

8 Sacos café

69. Braulio Morón y Romo

Introduce procedente de Teocaltiche

11 Sacos sombreros

1 Sacos varios efectos

70. Antonio Garza Ramos

Introduce procedente de cienegas

2 Barricas chicas licor

3 Grandes

2 Bultos pasas

71. Ignacio Cuellar

Introduce lo siguiente procedente del interior

6 Bultos con 34 Rebozos

Allende. Octubre 4 de 1878

72. Luis Castañeda

Con conocimiento de Nicanor Olivas

Introduce procedente del interior

6 Barriles mescal Sotol

5 Fanegas Maíz

Peso de una carrete.

73. José Saenz
Introduce procedente de Rosales
28 Guacales Jabón
Peso de 2 carretas.
74. Eustacio Díaz
Con aviso del guarda y G. Moreno
2 ½ Bultos de 12 A. Queso Añejo
75. Manuel Contreras
Introduce procedente de Chihuahua
2 Cajas mercería peso 2 1/2 pesos de 6 @
76. Enrique Creel
Introduce procedente de Chihuahua con Zapopa gonzález
22 Bultos carambre con peso de 108 @ 2 libras.
77. Urbano V y Barderrama
Procedente de Chihuahua con el fletero
Zapopan gonzález
19 Bultos Mercería con peso de 117 @
78. Juan E. Thomas
Aviso del Guarda J.G. Moreno
Con los carros de Don Guillermo Mendoza
1 Tercio ropa
79. Estevan Yañez
Introduce lo siguiente procedente de Monterrey
5 Carretas cañas con 40 cargas.
80. Pedro Erquicia (Sucesor)
10 Tercios manta de Talamantes
Piso de un carro
81. Jesús Albarado
Introduce procedente de Camargo
14 Fanegas de Trigo.

Allende. Octubre 4 de 1878

82. Miguel Salas

Introduce procedente del interior lo siguiente

85 Tercios azúcar

20 Tercios jabón

48 Barriles tequila 2 vacíos.

83. Refugio Tarin

Introduce procedente del interior

18 Tercios Dulces

12 Tercios café 76 @ 15 Libras

2 Tercios Jabón

1 Tercio Casimires

1 Bulto con 2 @ Tabaco labrado

17 Bultos Jarcia 503 1/2 CGS, costales y 12 Cras. Laros.

84. Jesús Solis

Procedente de Chihuahua

3 Tercios sarapes y piso un carro.

85. Joaquin Aguilera

Introduce procedente de Teocaltiche

10 Bultos sombreros palma

1 Tercio carambre

1 Tercio zapatos

85. José Calderón

Introduce procedente de Monterrey

1 Tercio mercería corte

½ Caja calzado fino

½ Caja tabaco labrado

14 Cajas licores

20 Cajas petróleo

6 Barricas cerveza

45 Tercios ropa

87. Francisco Holguín
 3 Tercios queso de a 6 @
 88.- Manuel Faboada
 13 ½ Fanegas sal y piso de 1 carro.

Allende. Octubre 5 de 1878

89. Pedro Erquicia (Sucesor)
 Introduce procedente de Parral con el fletero Jesús Ibarra
- | | |
|-----------------------|-------------|
| 2 Bultos lamparas | 19 Libras |
| 2 Cajas acero | 320 Libras |
| 1 Bulto Indianas | 16 Libras |
| 1 Bulto Jamón | 9 Libras |
| 4 Bultos café y cacao | 1060 Libras |
| 2 Bulto Manta | 400 Libras |
| 12 Bultos jabón | 1800 Libras |

90. Rembes y Bezaury
 Introducen lo siguiente procedente de león con el fletero Nicolás Yunegel, en 129 bultos según apunte del guarda F.G. Moreno.
- 8 Tercios arroz
 - 18 Tercios carambre
 - 5 Tercios sombreros palma
 - 3 Tercios sombreros lana
 - 2 Tercios calzado fino
 - 2 Tercios calzado corriente
 - 12 Cajas rebozos
 - 1 Tercio ropa
 - 78 Tercios mercería

91. Lorenzo Martínez del campo
 Con el fletero Nicolás Yunegel procedente de León.
- 8 Tercios carambre
 - 3 Tercios calzado corriente
 - 1 Tercio calzado fino
 - 8 Cajas rebozos
 - 1 Tercio sombreros palma

4 Tercios mercería
3 Tercios sombreros finos.

92. Santiago Stoppelli
Por lo siguiente que introduce de Santa Rosalía
No dice nada.

Allende. Octubre de 1878

93. Eusebio Elizondo O. C. Kniggel
Procedente del Parral con el fletero Jesús Ibarra
7 Cajas Licores
20 Tercios efectos ropa
14 Tercios efectos ropa y abarrotos peso
39 cargas, de a 12 arrobas y el fletero
58 tercios de 6 arrobas.

94. Jesús José Chávez
Introduce en sus carros procedente del presidio del norte lo
siguiente:
80 Cajas manteca
1 Barrica cerveza
2 ISL. Cristal
1 Piso de un carro.

95. Emigdio Magdalena
Introduce procedentes de Teocaltiche
62 Tercios Jabón
10 Tercios arroz
27 Tercios sombrero palma
60 Tercios cascalote
5 Tercios coco aceite
10 Barriles tequila
2 Tercios dulces
4 Cueros suela

96. Pedro Erquicia (Sucesor)
Introduce con el fletero Antonio Aguilera

982 libras café

97. Melchor Meza

Introduce procedente de Villa Coronado

14 Tercios Sarapes

4 Tercios Sarapes mas.

98. José María Nava

Introduce lo siguiente procedente de Nazas.

40 Tercios García

3 Pisos de tres carretas.

99. Nicanor Domínguez

Introduce procedente de conchos

5 Barriles mescal Sotol

Allende. Octubre 6 de 1878

100. Miguel Salas

Deposito en la parida lo siguiente procedente del interior

172 Tercios azúcar

10 Pisos de sus carretones

102. Jesús Valles

6 Cargas Frijol

103. Jesús Larrasolo

Lo siguiente que introduce Don Santiago Stopelly

1 Tercio ropa

4 Tercios tinas

3 Cajas loza

2 Catres

2 Barriles Sotol

5 Barricas Cristal

1 Bulto papel

1 Bulto papel chico

Piso de 1 carretón

104. Jesús Grajeda
lo siguiente procedente de Villa Coronado
21 Tercios sarapes

105. Jesús María Porras
Lo siguiente procedente de Villa Coronado
7 Tercios Sarapes

106. Jesús Grajeda
Por Don Manuel Grajeda
7 Tercios Sarapes
1 Tercio Sarapes por Don Tomás García

107. Manuel Iturbe
Procedente de Villa Coronado por Quirino Duran
3 Cajas Licores
1 Tercio Ropa

Allende. Octubre 6 de 1878

108. Rembes y Bezaury
Introducen procedente de Durango con Dionicio Vargas.
18 Tercios Sarapes fuera del estado

109. S. González Treviño Hermanos
Introduce procedente de Durango con Nepomuceno Morales
6 Tercios sarapes cortes
6 Tercios sarapes listados
6 Tercios sarapes listados de medio lavar
1 Caja ropa
Remite de Durango Julio mena
1 Caja ropa

110. Antonio Azunsolo
Introduce procedente de Chihuahua
12 Tercios Casimires.
21 Tercios sarapes
1 Caja aceite

1 Caja albayalde

111. Miguel Salas
Procedente de Chihuahua
2 Cajas loza
4 Barricas cerveza
12 Bultos sarapes

112. Jacobo Mucharras
Introduce procedente de Conchos
1 Caja tabaco
1 Caja tabaco labrado
1 Tercio sarapes
1 Tercio sarapes 1/4 Tercio
22 Tercios ropa
Piso de 2 carros

113. Favian Maynez
2 Cajas cigarros

Allende. Octubre 6 de 1878

114. Lorenzo Martínez del campo
Procedente de Chihuahua con Juan Mata Ortiz
8 Tercios sarapes fuera del estado
5 Bultos barios efectos

115. Rafael Sandoval
A nombre de Emiliano Franco procedente del nazas
12 Bultos Mercería

116. Fabian Maynez
Procedente del interior con Isidro Flores
2 Bultos Mercería

117. Jesús Alarcon y Muñoz
18 Fanegas trigo
2 Pesos de dos carretones

118. Andrés Solís
16 Fanegas trigo

119. Rembes y Besaury
Procedente de paso del norte con Espiridión Provenza
3 Barricas cerveza

120. Espiridión Provenza
Procedente del paso del norte
31 Cajas grandes ropa
42 Bultos
6 Barricas grandes
4 Cajas petróleo
105 Bultos ropa y abarrotes
3 Barricas cerveza

121. José Magdalena
Introduce procedente de Villa Coronado
3 Tercios sarapes
3 Tercios Jarcia
2 Tercios manteca puerco 12 @
1 Piso de 1 carreta

Allende. Octubre 7 de 1878

122. Miguel Vidaña
Lo siguiente procedente de Nazas
409 Cargas costales harineros
83 Cargas costales maicero
12 ½ Lazos
3 @ Lechuguilla
2 Pisos de las carretas

123. Quirino Coronado responsable Don Francisco Delgado
Procedente de Villa Coronado
8 Barriles Mescal Soto
1 Piso de carretas

124. Bruno Soto
Lo siguiente procedente de Talamantes
20 Cajas harina
2 Tercios Sarapes
Piso de 2 Carretas

125. Santos Ramírez
Lo siguiente procedente de conchos
3 Tercios pólvora

126. Susano Minjares
Lo siguiente procedente de Villa Coronado
4 Tercios Sarapes

127. Antonio Santiestevan
Procedente del Parral
4 Tercios sarapes
Piso de un carretón

128. Paulino Flott
Procedente de Ojinaga consignado a Joaquín Alvarez.
2 Barricas cerveza

129. Julian Santiestevan casa de Vicente Morales
Procedente de Parral
4 Cajas carambre cuero suela
 $\frac{1}{4}$ Tercios zapatos

Allende. Octubre 7 de 1878

130. José Vivanco
Por lo siguiente procedente del interior con Hervelen
23 Tercios ropa
28 Tercios abarrotos
5 Tercios tabaco labrado

131. Pastor Vera
Procedente de León

84 Tercios azúcar
6 Bultos Manteca 40 @
8 Barriles Tequila
12 Tercios Jabón
12 Tercios arroz 72@
18 Tercios café 30 @
3 Tercios sombreros palma

132. Ramón borrego
Introduce procedentes de Nazas s/su manifestación
67 Tercios jarca

133. Rafael Sandoval
Procedente de Nazas s/manifestación
49 Tercios Jarca

134. Francisco Arambula
Procedente de Nazas s/manifestación
11 Tercios Jarca

135. Domingos Sánchez
Procedente de Nazas s/manifestación
17 Tercios Jarca

136. Hines Lozano
Procedente de Nazas s/manifestación
8 Tercios Jarca

137. Cornelio Marmolejo
Procedente de Nazas
11 Tercios Jarca

138. Cesario Montalvo procedente de Nazas
13 Tercios Jarca

Allende. Octubre 7 de 1878

139. Ramón Borrego
Procedente del Nazas
373 Cargas costales harineros
175 Cargas costales maiceros
80 Cargas costales abrigo
98 Gruesas lazos
1 Gruesas sogas flojas
28 @ Lechuguilla
90 Mantas de satear
1 ½ Gruesas sogas

140. Simón Vallejo
11 Tercios Carambre
9 Tercios Rebozos
2 Tercios Mercería
2 Tercios calzado
1 Tercio sarapes
4 Tercio sombreros
1 Tercio tabaco labrado
31 Paquetes baraja
Piso de 2 carretas

141. Biniegra y Vivanco
Introduce lo siguiente procedente del interior
11 Tercios café 11 @
19 Tercios azúcar

142. Emilio Schetelig
Introduce procedente del Parral
6 Tercios ropa

143. José Dolores Solís
2 Cajas cigarros
3 Tercios café (Nula)

144. Felipe Real
Procedente del Parral con Don Fernando Soto
11 Tercio ropa
23 Tercios abarrotos.
147. Biniegra y Vivanvo con el tren de Candelario Gutiérrez.
.....
148. Introduce procedente del interior
2 Cajas cigarros
149. Antonio Azunsulo
Por lo siguiente que introduce procedente de Rosales con
Quirino Arriola
3 Tercios Cacao
150. Justo Marqués Introduce
4 Fanegas Maíz
151. Carlos cañas introduce procedente del estado de Duran-
go con Justo Yiañez
4 Tercios sarapes
Piso de 2 carros.
152. Salomé Calleros
Presidente de Villa Coronado
4 Bultos sarapes
153. Hipólito Villareal
Procedente de Villa Coronado
11 Bultos sarapes
1 Caja puros
154. Eugenio Salcido
Procedente del Parral
44 Cueros suela
48 Cueros baquetillas

Allende. Octubre 8 de 1878

155. Pioquinto Alvarez casa de Cesario Acosta

Introduce lo siguiente procedente del interior

19 Tercios dulce piriban

7 Tercios Jabón

6 Barriles Tequila

Piso de 8 carretas

Don ... por Cruz Moran:

13 Barriles Tequila

1 Tercio cera labrada

20 Tercios café

4 Tercios Peiban

10 Tercios arroz

11 Tercio sombrero palma

28 Tercios azúcar

80 Tercios jabón

156. Por Jesús Bermúdez

2 Tercios arroz

4 Tercios sombreros

4 Tercios Jabón

6 Tercios cobre labrado

Por Emeterio García

11 Tercios Jabón

7 Tercios zapatos

10 Tercios cobre labrado

7 Tercios sombreros

Por Ignacio Ulloa

56 Tercios Jabón

8 Tercios arroz

10 Sombreros

3 Barriles tequila

157. Wenceslao Fuentes

Procedente del interior con Gutiérrez

43 Cajas cigarros

1 Caja licor

1 Bulto clavos

158. Baltazar Saenz con Gutiérrez
3 Cajas cigarros

Allende. Octubre 8 de 1878

159. José Inés Anaya
2 Bultos sarapes

160. Jesús Bermúdez
4 Bultos sombreros
2 Tercios arroz
4 Tercios Jabón
4 Tercios manteca
6 Tercios cobre labrado

161. Emeterio García
Duplicado

162. Isidro L. López
Procedente de Monterrey
6 Sacos efectos de ropa

163. Don Ramón Guerrero
Procedente del Parral
3 Sacos azúcar suelta

164. Antonio Areola Arriola
12 Bultos con 70 CGS. Costales maiceros
19 CGS. Costales harineros
5 GRAS. Sogas flojas
12 GRAS. Lasos
100 GR. Costales harineros
Piso de 1 carro

165. Leocadio Gómez
1Caja Rebozos

166. Cirilo Aguirre
1 Caja Rebozos

167. A. Palacios
2 Bultos Carambre

168. Jesús José Chávez
Introduce con Jesús Ibarra nota del guarda José Lujan
53 harina

Allende 9 de octubre 1878

169. Baltazar Saenz
Por lo siguiente que introduce procedente del interior.
Con el fletero Larrasine
12 Cajas tabaco labrado
34 Bultos abarrotos
32 Cajas licores
11 Cajas mercería
23 Tercios ropa
4 Bultos calzado fino

170. Cástulo Chávez
1 Caja herrajes

171. Nicolás Hernández
Procedente del interior con el fletero Larrasin
7 Bultos mercería 40 @

172. Antonio Mena A. Erquicia
Con el fletero Larrazini
NULA

173. Fabian Maynez
Con el fletero Larrazini
3 Cajas tabaco labrado

174. Fuentes y piña
Con el fletero Larrazini
3 Tercios pita

175. Manuel Iturbe
Con el fletero Quirino Duran
200 Sarapes
1 Caja cigarro
1 Tercio cascalote

176. Basilio Muñoz
Con el fletero Felix Domínguez
62 Fanegas maíz y trigo
Piso de 5 carretas

Allende octubre 10 de 1878

177. Rembes y Bezaurey
Con el tres de carros
Procedente del interior introdujo el día 7 de este mes.
8 Tercios arroz con 76 @
12 Cajas rebozos
2 Bultos calzado fino
18 Bultos carambre
87 Bultos mercería y ferretería y sombreros

178. Lorenzo Martínez del campo
Introdujo procedente del interior con el fletero
8 Bultos carambre
3 Bultos calzado corriente
1 Bulto calzado fino
8 Cajas rebozos
8 Bultos mercería y sombreros

179. Baltaza Saens
Introdujo procedente del interior con Nicolás Runegel el día
7
1 Bulto con 100 paquetes barajas

4 Tercios calzado fino
4 Tercios sarapes
12 Bultos sombreros
15 Bultos carambre

180. Pedro Erquicia (Sucesor)
Con el fletero
140 Tercios Piloncillo

181. J. González Treviño. Con aviso del guarda José García
moreno
2 Tercios Cacimires

182. José María Lini
10 Tercios manta de Talamantes para la casa de Azunsolo

Allende. Octubre 10 de 1878

183. Rembes y Bezaurey
Introduce con los carros de Hervelen y Picazo y sin su mani-
festación
2 Barriles vino
55 Cajas licor
17 Tercios ropa
43 Tercios Abarrotes
1 Tercio calzado fino
1 Tercio carambres
2 Tercios sarapes
66 Tercios mercería
Fuera de su manifestación según apuntes de los guardas
78 Bultos varios efectos

184. Wenseslao Fuentes
Con los carros Hervelen y Picazo según sus documentos
30 Tercios abarrotes
17 Tercios ropa
70 Tercios mercería
30 Cajas licores

1 Tercio tabaco labrado

185. Donaciano Guzmán
Responsable Treviño Hermanos
Introduce procedente del Parral
60 Cajas Piloncillo con 120 Tercios
Piso de 5 carros.

186. Don Ignacio M. Ramos
2 Tercios manta con el carro de la harina

187. Salomé Calleros
Introduce lo siguiente con Moisés calleros
14 Fanegas sal
Piso de un carro

188. José María Guevara
20 Cajas harina y pisos

Allende. Octubre 8 de 1878

189. Francisco Larrazen
Por lo siguiente que introduce procedente del interior y de conformidad con su manifestación
3 Barriles vino
20 Cajas licores
6 Cajas tabaco labrado
16 Tercios azúcar
2 Bultos sombreros y ropa
5 Bultos mercería y ferretería
2 Cacao
Piso de los carros

190. Lorenzo Martínez del Campo
Introduce procedente del interior con Larrazen
1 Tercio calzado
1 Barrica cigarros
16 Tercios café

65 Bultos mercería ropa y abarrotes

191. J. González Treviño Hermanos. Con el tren de salas
50 Tercios azúcar

192. Antonio García Ramos
Introduce procedente de Cienegas
9 Tercios pasa de a 6@ y 1 Rt.
Piso de un carro

193. Pedro Erquicia
13 Tercios manta de Talamantes

194. Vicente Ferrara
8 Barriles vino
1 Caja dulce
18 Tercios piloncillo
3 Tercios pasa.

195. José María Lini
11 Tercios manta de Talamantes para la casa de Fuentes

Allende. Octubre 12 de 1878

196. Epifanio Iglesias
Introduce procedente de Mapimí con Aniceto Campos
1 Caja cerillo
4 Cajas
7 Tercios imperial
2 Barricas cerveza
8 Cajas licor
2 Bultos fierro

197. Pedro Erquicia (Sucesor).
Con el fletero Aniceto Campos
1 Caja y 7 Tercios imperial

198. Guadalupe Ortíz
Procedente de Monterrey
7 Cajas sombreros finos

199. Nicanor Lozano
Introdujo en octubre 2 procedente del interior
7 Bultos varios efectos.

200. Pedro Erquicia (Sucesor)
5 Tercios manta de Talamantes
Noticia de los efectos que no se introdujeron para consumo
en esta plaza

201. Rambos Bezaury
25 Cajas vino
15 Cajas coñac
1 Tercio papel Florete
1 Caja mercería
2 Barriles vino
4 Cajas muelles
SE INTRODUJO ALLENDE 4 DE 1879 (octubre)

202. Pedro Torres
Procedente del interior en sus propios carros introdujo lo siguiente:

11 Cajas cigarros
2 Bultos cobre
17 Tercios arroz
16 Cajas rebozos
2 Cajas hilo
2 Tercios Anís
5 Bultos sombreros
21 Cajas grandes
6 Tercios sagú
16 Barriles tequila
40 Tercios jabón

(Un sello con el águila y que dice Recaudación de rentas del río florido)

203. Pasa para la villa de Allende el carrero Nicolás Yanes con ciento setenta y dos bultos azúcar que tenía depositados en la hacienda de la parida el Sr. Miguel Salas según datos que esta oficina tiene.

Coronado. Octubre 4 de 1878

Juan B. Muñoz

Centro de la población, a la izquierda la reja de su iglesia principal y el portal con arcada, posiblemente s. XVIII. Foto EHP, 2008.

5

Materiales arqueológicos y documentos históricos relacionados con un rancho en Satevó, Chihuahua

América Malbrán Porto¹ y Alberto Peña Rodríguez²

El presente trabajo parte de una visita de inspección realizada en agosto de 2019, al rancho Ornelas, actualmente conocido como Nevárez, ubicado en el municipio de Satevó, en Chihuahua, en la que se pudieron recolectar diversos fragmentos de cerámica, vidrio y metal, también se detectaron materiales de origen lítico como un percutor de piedra y una lasca de pedernal, probablemente de un asentamiento indígena anterior a la ocupación del rancho. Inicialmente se había pensado, dadas ciertas características arquitectónicas del lugar, que podría tratarse de un sitio fechado entre el siglo xvii y xviii, sin embargo tras la identificación de los materiales y la contrastación con documentos históricos obtenidos en archivo, estas fechas se han trasladado a los finales del siglo xix e inicios del xx.

Esta área ha sido poco explorada a nivel arqueológico, ya que las investigaciones se ha centrado principalmente en el sitio de Casas Grandes Paquimé y su área cultural, para el caso

¹ Profesora-investigadora Centro INAH Chihuahua.

² Centro INAH Chihuahua.

prehispánico. Por otro lado las investigaciones relacionadas con Arqueología Histórica son menores, de ahí la importancia de dar a conocer hallazgos de materiales, por escasos o ínfimos que estos puedan parecer, ya que de esta manera se puede comenzar a profundizar en el tipo de bienes de consumo que circulaban en esta región y que se vinculaban con el Camino Real de Tierra Adentro.

Tras la visita de inspección se inició con el trabajo de investigación en archivos locales y gabinete, para poder ampliar nuestro panorama respecto al lugar y su secuencia de ocupación, de esta manera podemos ver la importancia del proceso de investigación histórica en el trabajo arqueológico, mismo que nos permite acercarnos al momento histórico sin dar cabida a suposiciones, para así entender la dinámica de ocupación y desarrollo de un espacio periférico, como fue este rancho.

Consideramos que esta estancia ganadera estuvo relacionada, dada su ubicación, con las poblaciones de Satevó y Santa María de las Cuevas, durante parte de la ocupación final del siglo XIX, en uno de los ramales del Camino Real de Tierra Adentro, que partía desde Satevó hasta Sonora (Fig. 1).

El camino Real de Tierra Adentro atravesaba el actual estado de Chihuahua de norte a sur, internándose hacia los Estados Unidos de Norte América, siguiendo una ruta marcada por la geografía de cada región. Entre otros puntos de importancia podemos señalar: Delicias, Valle de Allende, Santa



Fig. 1. Ubicación estratégica del rancho Ornelas entre San Francisco Javier de Satevó y Santa María de las Cuevas. Imagen satelital de Google Earth, 2017.

Bárbara, Hidalgo del Parral, San Francisco de Conchos, Satevó, Chihuahua y El Paso del Norte.

La presencia, desarrollo y creación de este camino estuvo vinculado con el tráfico de bienes que se trasladaban desde y hacia la capital del Virreinato así como de mercados y ferias intermedias que se fueron organizando en las ciudades importantes, como la de San Juan de los Lagos en Jalisco o la de San Marcos en Aguascalientes (Gómez Arriola, Alcaráz Torres y Durazo Álvarez, 2012; Canales y Del Rey, 2016; Díaz Arias, 2012).

Los arrieros y comerciantes ambulantes viajaban con sus mulas, desde las ciudades y puntos importantes hasta los lugares más lejanos para vender sus mercancías, ya fueran éstas explícitamente encargadas o bien formaban parte del cargamento común que llevaban (Hausberger, 2014, p. 78).

El sitio que nos ocupa se localiza entre las coordenadas UTM 375989.43 m este y 3091056.37 m norte, en el municipio de Satevó, dentro de un valle intermontano surcado por diversos arroyos de temporal que vierten sus aguas hacia el Norte en un sistema de pequeñas lagunas y continúan su curso hacia el Sur hasta alcanzar el río San Pedro. El paraje toma su nombre del arroyo Ornelas, que corre del noroeste hacia el sureste y recorre la propiedad del rancho actual (Servicio Geológico Mexicano, 2016).

Los actuales dueños de los terrenos donde se encuentra el sitio, solicitaron la intervención de especialistas para restaurar una estructura arquitectónica dentro del Rancho Nevarez, cuya actividad económica actual es ganadera, obra que realizará la Consultora Renueva Arquitectas. Una primera visita de inspección fue hecha por el Arq[ui]to. Peña Rodríguez y la Arq. Suárez, a partir de la cual se pudo verificar la presencia de desplantes de muro y construcciones de adobe, probablemente anteriores al siglo XIX, que constituían varias habitaciones del rancho.

En relación a poblaciones con antecedentes coloniales más cercanas al sitio se encuentra, a 12.82 kilómetros al este, Santa María de Cuevas, fundada por misioneros de la Compañía de

Jesús, en 1678, como San Antonio de las Cuevas, con el afán de evangelizar a la población indígena, principalmente tarahumaras que habitaban la región (Márquez, 2004, pp.74-75). El otro sitio importante fue San Francisco Javier de Satevó, este último a una distancia de 15.66 kilómetros hacia el este, fundada como misión en 1640 por el padre José Pascual y destruida por un levantamiento armado de los tarahumaras, reconstruida en 1674 bajo el mando de Fray Juan Sarmiento (Márquez, 2004, pp. 65-68).

El rancho

Consiste en un edificio cuadrangular de paredes de adobe, de aproximadamente 27 por 30 metros (Fig. 2). Tiene un frente con una entrada de aproximadamente 4.28 metros, en su interior se halla un patio central donde se observan muros interiores que formaban parte de lo que aparentemente fueron diez habitaciones. En este lugar es posible observar las modificaciones al espacio después de haber sido abandonado, hay una acumulación de tierra en algunas secciones que dan fe del colapso del techo, en el centro de este patio existe una depresión, probablemente realizada después del abandono del sitio (Fig. 3).



Fig. 2. Vista satelital del rancho Ornelas, se aprecian algunos de los rasgos arquitectónicos que se mantienen en pie, así como evidencia de espacios que hoy han desaparecido. Imagen satelital de Google Earth, 2017.



Fig. 3. Restos del rancho en arquitectura de adobe, se aprecian algunos muros de lo que fueron las habitaciones y algunos de los vanos de puertas y ventanas. Foto Alberto Peña, 2019.

Los muros tienen una altura considerable, aproximadamente de 4 metros, a partir de los cimientos de piedra laja, que son visibles debido a los procesos erosivos que han afectado a la edificación desde su abandono (Fig. 4). Esta estructura está rodeada por un camino vecinal que desemboca en una terracería que conduce a Santa María de Cuevas, en dirección Oeste y hacia el Sur al Rancho Nevares que se encuentra 1.97 kilómetros. Esta construcción no es la única, frente a la misma se observan los cimientos de otras similares, hoy desaparecidas, sin embargo este espacio fue el que reportó los escasos materiales arqueológicos que se recuperaron en superficie y que pueden orientarnos en cuanto a su temporalidad, como algunas muestras de cerámica que pueden darnos algunas fechas tentativas o al menos abrir la discusión en cuanto a la época en la que el rancho fue utilizado.

Debido a que los actuales dueños del predio están interesados en acondicionar el lugar para crear una extensión de su rancho y restaurarlo a “condiciones originales”, ya que su-



Fig. 4. Restos de los muros de adobe, que llegan a medir cuatro metros de altura. Foto Alberto Peña, 2019.

ponen “que es muy viejo”, es que solicitaron la presencia del INAH para determinar su posible antigüedad.

Posteriormente, en gabinete, por medio de fotografía aérea digital se pudieron observar dos vestigios de estructuras que durante el recorrido no se apreciaban bien (Fig. 5). A 41 metros al este del acceso se encuentra un “patio” que estuvo encerrado por un perímetro, pues se alcanzan a ver vestigios de lo que fueron muros o por lo menos alineamientos donde la vegetación permanece y evidencia lo anterior, se le denomina patio por que no se observa que la parte norte de esta estructura haya estado cerrada, sin embargo, es probable que, parte se haya perdido en épocas posteriores a causa de algunas actividades, ya que uno de los caminos de acceso corre hacia el norte justo sobre esta huella de construcción; 70 metros hacia el sureste se localizó otra estructura similar, pero de ésta sí existen evidencias de tener al menos tres muros.



Fig. 5. Líneas de cimentación de las estructuras del rancho que no se aprecian a simple vista. Imagen satelital de Google Earth, 2017.

Materiales recuperados

Los escasos materiales recuperados en esta prospección corresponden a diferentes etapas de la historia del espacio, no obstante consideramos que estos son marcadores temporales, ya que resultan interesantes, algunos de origen europeo. Todos ellos provienen de la superficie y están mezclados, los más antiguos con los más modernos.

Entre los fragmentos localizados podemos mencionar cerámica de tipo Galera, que proviene de Jalisco, probablemente de Tonalá, aunque su producción también se dio en otros lugares de la Nueva España, se manufacturó entre 1750 a 1850 (Fox y Ulrich, 2008, p. 61). Tal parece que la decoración es de

tipo floral y fue pintado a mano. Las formas más comunes de este estilo son ollas para frijoles, tazas para chocolate y platos. Aparentemente la presencia de este tipo en Texas y el norte de México se encuentra desde inicios del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX (Fox y Ulrich, 2008, p. 61) (Fig. 6).

Entre los fragmentos de lozas europeas destacan las llamadas loza fina blanca con dos tipos característicos que corresponden a distintas temporalidades: Creamware y Pearlware (Fig. 7). Este tipo de cerámica surge en Europa, y en Inglaterra particularmente, como un intento de abaratar los costos de importaciones relacionadas con la porcelana fina.

El tipo más antiguo es el Creamware Lighter Yellow ubicado entre 1750 y 1820, se trata de una loza vidriada que pretendía dar la apariencia de blanco, comenzó a elaborarse en Inglaterra y rápidamente se comercializó por el resto del mundo reemplazando las cerámicas vidriadas de tipo español o italiano, Fayenza y Talavera (Towner, 1957; Schávelzon, 1991, 1995). La superficie se caracteriza por tener un vidriado



Fig. 6. Cerámica tipo Galera, producida entre 1750 a 1850 en Jalisco. Foto Alberto Peña, 2019.

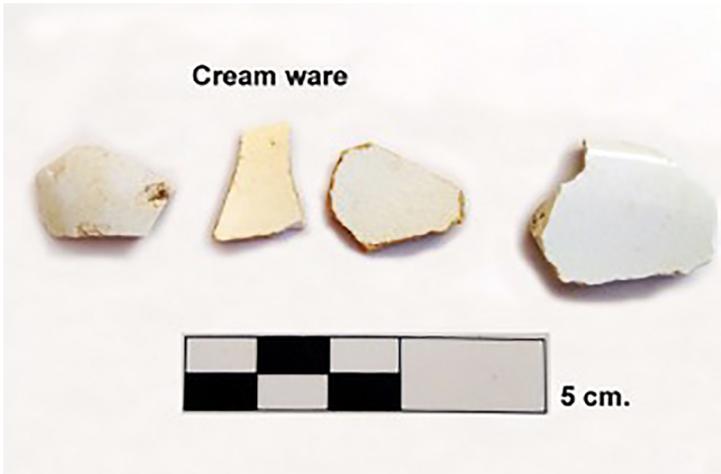


Fig. 7. Loza fina blanca de los tipos Creamware y Pearlware. Foto Alberto Peña, 2019.

amarillento o verdoso a causa del uso de esmalte de plomo transparente que tiende a acumularse en los bordes y bases donde es visible la tonalidad, este esmalte da la sensación de un falso blanco. Esta manufactura va a perdurar hasta bien entrado el siglo XIX (Schávelzon, 1994).

La loza Creamware fue creada y comercializada entre 1730 y 1740, por el ceramista inglés Josiah Wedgwood quien tuvo la autorización Real para la elaboración de estas cerámicas, bautizándolas como “Queen's Ware”.

Se identificaron también fragmentos de tipo Pearlware, que fue perfeccionada y desarrollada por la fábrica Wedgwood entre 1775-1830, éstas tienen pastas de arcilla blanquecina con un esmalte de plomo transparente que tiene un ligero tinte azulado, más evidente donde se ha acumulado el esmalte, como en los anillos de la base o los bordes. La presencia de tonos azules daban mayor sensación de blancura, por lo que estas lozas fueron mejor aceptadas y poco a poco desplazaron a las Creamware. La decoración suele ser muy variada sin embargo, por lo pequeño de los fragmentos, y el hecho de que en su mayoría se trata de fondos de plato, es imposible poder saber qué tipo de decorado tenían o qué fábrica los elaboró.

Dentro de este grupo destaca un fragmento de Pearlware, azul desleído, decorado por impresión por transferencia. El tipo azul desleído usualmente se ubica entre 1840-1860, es un tipo de impresión por transferencia de color azul cobalto oscuro que sobresale en porciones sin decorar, produciendo una imagen borrosa, disuelta o degradada, de ahí su nombre (Magid, 2010, p. C25) (Fig. 8).

Hay un tipo cerámico que tiene presencia en todos los sitios coloniales de Chihuahua, que ha sido definido como Verde Presidio, este es mencionado por Fournier y Blackman (2007) como de manufactura Novovizcaína y estaba dentro de los bienes que se comerciaban en el sistema del Camino Real de Tierra Adentro en el Norte de la Nueva España (Fig. 9).

También se recuperaron fragmentos de talavera, monocromo azul sobre blanco, de pasta rosada, propios del centro de México, probablemente Puebla o Tlaxcala. Esta cerámica es una de las variedades más conocidas de este tipo de mayólica, siendo una de las tipologías más difundidas a partir de su semejanza con la porcelana china, se caracteriza por sus diseños de tonos azules, que varían según la concentración de óxido de cobalto, que adornan las paredes y el fondo de los platos (Leoni, Macioci y Martínez Castillo, 2017) (Fig. 10).



Fig. 8. Pequeño fragmento de loza tipo Pearlware, azul desleído, decorado por impresión por transferencia. Foto Alberto Peña, 2019.



Fig. 9. Cerámica tipo Verde Presidio de producción Novovizcaína. Foto Alberto Peña, 2019.

Es difícil concluir sobre la temporalidad de un sitio como este, basados en los materiales localizados en superficie, ya que se debe considerar que muchos de los tipos cerámicos colectados en esta prospección fueron producidos durante un largo periodo de tiempo, desde mediados del siglo XVIII y hasta bien entrado el siglo XIX, no obstante esta es una ventana temporal bastante precisa y coloca al sitio dentro de este periodo.

El trabajo documental

A partir de esta información se inició la investigación histórica en los archivos locales, lo que permitió acercarnos un poco más a la temporalidad del sitio. Inicialmente se partió desde lo más reciente hacia atrás, ya que el único dato con el que contábamos era que el rancho originalmente se llamaba Ornelas.

Gracias a esto pudimos saber, buscando en los censos históricos de Chihuahua, que el sitio se fue despoblando paulatinamente desde principios del siglo XX, hasta que probablemente cambiara de dueños, ya en estado de abandono. A partir de dichos censos, pudimos saber que en el Censo Nacional de



Fig. 10. Cerámica tipo talavera, monocromo azul sobre blanco, procedente del centro de México. Foto Alberto Peña, 2019.

1921 no se registran habitantes en el rancho (Departamento de Estadística Nacional, 1926), mientras que para 1930 hay 15 personas viviendo en él, 9 hombres y 6 mujeres (Secretaría de Economía Nacional, 1930: 75). El cambio es drástico ya que en el censo de 1940 el lugar pasó a tener solo 5 habitantes, 3 hombres y 2 mujeres (Secretaría de la Economía Nacional, 1942, p. 155).

Es probable que antes de 1930 no haya existido dicho rancho ya que en los planos catastrales así como en la “Carta General del Estado de Chihuahua con el Bosquejo del Registro Gráfico de Terrenos”, de 1920, en la cual se establecen todos los linderos de ranchos y haciendas del Estado, no aparece Ornelas (Fig. 11), si bien es cierto que las dimensiones de dicho rancho son muy pequeñas si se comparan con otros de la región.

De igual manera es notoria la ausencia del rancho en el “Croquis del Estado de Chihuahua” de 1919, en este se aprecian en línea punteada dos caminos que conducen de Satevó a Santa María de Cuevas, uno bastante horizontal, y pensaríamos que directo y un segundo que se mantiene hasta nuestros días que pasa por los poblados de Cieneguilla, Ancores, San Fernando, Calderón y San Fernando. El rancho Ornelas

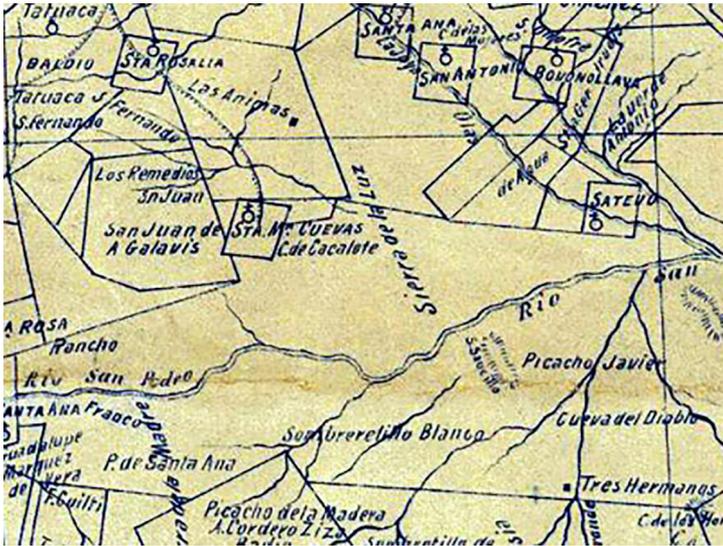


Fig. 11. Detalle de la Carta General del estado de Chihuahua con el bosquejo del registro grafico de terrenos, en la zona entre las poblaciones de Santa María de Cuevas y Satevó no se aprecia la presencia de ningún terreno correspondiente al Rancho de Ornelas. Dirección Agraria, 1920.

se debería encontrar en línea recta sobre San Fernando y de haber funcionado, como se pensó en algún momento, como posta o lugar de descanso, entonces debería estar señalado (Fig. 12).

Otro de los planos importantes para el área ha sido el de “Terrenos Vendidos por los Sres. Azunzolo y Cia. al Sr. Román Lascurain” aunque el mapa no tiene fecha, dicha transacción debió llevarse a cabo entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX ya que el plano fue timbrado con dos sellos fiscales de 25 centavos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, utilizados entre 1890 y 1900 (Fig. 13).

A pesar de que el plano se concentra en los terrenos vendidos, cuyos límites fueron destacados con un sombreado alrededor de la línea, entre la zona C1 y C2, junto a la Sierra de la Luz se observan los terrenos que nos ocupan, sin embargo nuevamente no se encuentra marcado el límite de ningún terreno, a pesar de que sí se aprecian los de la Hacienda de Santiago o la de Ojo de Agua, entre otras (Fig. 14).



Fig. 12. Detalle del Croquis del Estado de Chihuahua en el que se observan los caminos que conducen de Satevó a Santa María de Cuevas, algunas de las poblaciones que se mencionan existen en nuestros días, sin embargo no aparece el Rancho Ornelas. Dirección de Estudios Geográficos y Climáticos, 1919.

Como vemos en este avance de una investigación de Arqueología Histórica, la documentación histórica y el uso de planos y cartografía de la época nos dejan entender el desarrollo de un sitio periférico y aparentemente de poca importancia. La información documental se complementa con la arqueológica al entrecruzar ambas, lo que permite corroborar y contrastar ambas. Por último consideramos necesario aclarar que por sí solo un rasgo tecnológico o un documento histórico no aportan ningún dato fehaciente en cuanto a función



Fig. 13. Timbres fiscales que nos auxilian en el fechado del mapa de “Terrenos Vendidos por los Sres. Azunzolo y Cia. al Sr. Román Lascurain”. Del lado izquierdo dos timbres de 25 centavos que se encuentran en el mapa y a la derecha un timbre de 10 centavos de la misma serie fechado hacia 1893.



Fig. 14. Detalle del mapa de “Terrenos Vendidos por los Sres. Azunzolo y Cia. al Sr. Román Lascurain” en el que se aprecia parte del sombreado del terreno vendido que bordea la Sierra de la Luz. Se marcan las poblaciones de Cuevas y Satevó así como otros linderos pero no figura el rancho Ornelas.

o a temporalidad y concluir esto con solo una muestra sería un error catastrófico, lo cual llevaría a construir una historia errónea de un espacio que puede ser significativo para avanzar en la historia regional.

Bibliografía

- Canales, Carlos y Miguel del Rey (2016) *El oro de América: Galeones, flotas y piratas*, Crónicas de la Historia, Editorial EDAF, S.L. España.
- Departamento de Estadística Nacional (1926) *Censo General de Habitantes*, 30 de noviembre 1921, Estado de Chihuahua, Estados Unidos Mexicanos, Talleres Gráficos de la Nación.
- Díaz Arias, Daniel (2012) *Comercio, fe, peligro y placer: la feria de San Juan de los Lagos, 1823-1857*, tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis A.C. San Luis Potosí.
- Dirección Agraria (1920) *Carta General del estado de Chihuahua con el bosquejo del registro grafico de terrenos*, Colección General, Mapoteca Orozco y Berra, N° Clasificador 10078-CGE-7214-A.

- Dirección de Estudios Geográficos y Climáticos (1919) *Croquis del Estado de Chihuahua*, Escala 1:500 000, Colección General, Mapoteca Orozco y Berra, N° Clasificador: 496-CGE-7214-A.
- Fournier, Patricia y M. James Blackman (2007) *Producción, intercambio y consumo de lozas vidriadas en Nueva España: Conformación de una base de datos de composiciones elementales mediante INAA*, Informe presentado a la Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc. Florida, (FAMSI).
- Fox, Anne A. y Kristi M. Ulrich (2008) *Guide to Ceramics from Spanish Colonial Sites in Texas*, Center for Archaeological Research, San Antonio, Texas, The University of Texas at San Antonio, Special Report N° 33.
- Gómez Arriola, Luis Ignacio; Alejandro Alcaráz Torres y Rubén Durazo Álvarez (2012) *Plan de manejo y gestión del Camino Real de Tierra Adentro*, México, Lineamientos generales Documento complementario del Expediente Técnico de la inscripción del Camino Real de Tierra Adentro, México en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO,
- Hausberger, Bernd (2014) “En el camino. En busca de los arrieros novohispanos” en *Historia Mexicana*, Vol. LXIV, N° 1, pp. 65-104, México, El Colegio de México.
- Leoni, Daniela; Victoria Macioci y Patricia Martínez Castillo (2017) “Cerámica Talavera en España y México” III Jornadas Estudiantiles de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales- JEIDAP (La Plata, 4, 5 y 6 de octubre de 2017), Consultada en septiembre de 2018, disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/66251/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Magid, Barbara H. (2010) *Alexandria Archaeology Laboratory Reference Book*, Lexicon and Illustrated Glossary, Revised June 2010, City of Alexandria, Alexandria, Virginia.
- Márquez, Zacarías (2004) *Misiones de Chihuahua siglos XVII y XVIII*, Chihuahua, Secretaría de Educación Pública.
- Schávelzon, Daniel (1991), *Arqueología histórica de Buenos Aires* (I), Buenos Aires, Argentina, Editorial Corregidor.
- (1994) “La presencia de loza Creamware en Rosario” en Informes internos del Programa de Arqueología Urbana de Rosario, publicación

núm.2, Rosario, Escuela Superior de Museología.

___ (1995), *Excavaciones en la Imprenta Coni, San Telmo*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor.

Departamento de la Estadística Nacional (1930) *Censo de Población*. 15 de Mayo de 1930, México, Departamento de la Estadística Nacional.

Dirección General de Estadística (1940) *Sexto Censo General de Población*, 6 de marzo de 1940, México. Dirección General de Estadística.

Servicio Geológico Mexicano (2016). Carta Geológica Minera, San Francisco Javier de Satevó G13-A16, . Secretaría de Economía, Coordinación General de Minería.

Towner, Donald (1957), *English Cream colored Earthenware*, Londres, Faber & Faber.

Temas de arqueología histórica en Chihuahua se terminó de editar en diciembre de 2021.

Los seis artículos contenidos en el presente volumen, si bien se centran en distintos puntos geográficos del estado de Chihuahua con diversas temporalidades, engloban y presentan temas que requieren de un desarrollo más profundo de la arqueología histórica, ya sea arqueología industrial minera, de los *company towns* (pueblos para los mineros), de los caminos y rutas o de grupos marginados en el registro histórico. Aunque algunos de los planteamientos presentados son preliminares por requerir mayor trabajo arqueológico de campo, establecen una guía de objetivos y conceptos que son necesarios para practicar la arqueología histórica y enriquecer la historia de Chihuahua.

Este libro nos recuerda que, parafraseando a Víctor Ortega, la historia nos compete a todos y por lo tanto hay que mantener el diálogo con todas las voces de la humanidad.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH



Escuela de
Antropología e Historia
del Norte de México